

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### INFORMACIONES POLITICAS

**Las juntas provinciales conservadoras. La Asamblea Nacional! Conservadora se reunirá en Marzo probablemente. En Matanzas. La candidatura del Dr. Torriente. El asbertismo. ¿Sigue la conjunción? Los asbertistas no son perseguidos. Regla y Jesús del Monte. La unificación liberal. El viaje del general Gómez a las Villas. El día primero se celebrará un banquete liberal en Pinar del Río. Asistirán el general Gómez y el Dr. Zayas.**

Los conservadores van a entrar en plena actividad. A mediados del mes próximo se reunirá la Junta Provincial de la Habana y tomará importantes acuerdos políticos. Asimismo llegan de las cinco provincias informaciones de que van a entrar con entusiasmo las asambleas primarias en la reorganización acordada por la reciente Asamblea Nacional. En cuanto a la Jefatura del Partido Conservador Nacional hemos oído decir que la resolverán los conservadores dentro de un plazo breve, o sea seguidamente después de la reunión que se anuncia de las Asambleas Provinciales de dicho partido. Nos decía un representante matancero que muy pronto se hará la convocatoria a los delegados de aquella asamblea, quizás para el 12 de Febrero próximo, y también se tratará de la provisión del alto cargo de Presidente del partido. Hasta ahora no suena más nombre que el del doctor Cosme de la Torre, uno de los fundadores del partido, que ha pertenecido al primer gabinete del general Menocal, que está identificada con su partido y que conoce a fondo la organización y los componentes conservadores de cada una de las provincias.

Procurados el general Núñez y el coronel Hevia por reporteros de la prensa habanera acerca de la presidencia del partido conservador—en vista de la insistencia de su renuncia por el doctor Varona—espontánea y francamente han declarado que ven con agrado la candidatura del señor Torriente, presentada con mucha oportunidad por numerosos conservadores.

Ahora bien, ¿la Conjunción se mantiene? Según los conservadores dicen, ni de parte del Gobierno ni de parte de los funcionarios conservadores se ha realizado acto de hostilidad alguno contra los asbertistas ni burocráticos, ni políticamente. No se los persigue. En la provincia se está haciendo propaganda francamente asbertista, dicen los conservadores, y con to-

da absoluta independencia. El general Asbert está en la cárcel con la mayor suma de consideraciones. Sienten los conservadores el contratiempo que ha experimentado, pero añaden que el gobierno no ha contribuido a hacer aflictiva su situación. Recibe visitas políticas y de amigos a todas horas del día. El gobierno procura aliviar su situación. Para el general Asbert no existe reglamento interior de la cárcel. No se le ha perseguido ni se le ha hecho sentir el peso de la aflicción, pues son los Tribunales los que lo retienen. El conjuncionismo persevera, en lo que respecta al gobierno. Han visto con simpatía los conservadores la elección del señor Marcelino Díaz de Villegas. También están atentos los conservadores al resultado de las reuniones de las Asambleas. En Regla se reunieron ayer los del cuarto barrio y resultó electo delegado el señor Manuel Diago. En Jesús del Monte se van a reunir próximamente para constituir el Comité correspondiente, y el candidato más fuerte para la presidencia es el comandante Luis de la Cruz Muñoz.

Los liberales muestran también actividad. Los diarios de Sancti Spiritus dan cuenta de la excelente impresión que ha dejado la reciente visita del general José Miguel Gómez en aquellas laboriosas comarcas.

La unificación liberal es la aspiración patriótica de todos los liberales comotados y según se aprecia en los actos de los liberales toda la labor se encaminará a tan laudable finalidad. Conceden gran importancia al banquete que se celebrará en Pinar del Río el día primero de Febrero próximo en honor del general Alberto Nordar, al que según se anuncia, asistirán el general José Miguel Gómez y el doctor Alfredo Zayas.

Las entrevistas políticas mudarán en estos días, tanto entre conservadores como entre liberales. ¿Tendrá el país reorganización conservadora? ¿Tendrá el país unificación liberal?

## El conflicto de "Zabala" y "Cebolla"

### No se suspendió la subasta. Telegramas al Presidente de la República y al Secretario de Hacienda. Gestiones del General Emilio Núñez. El coronel Pedro Díaz resuelve el problema.

Como decíamos en nuestra edición de ayer por la tarde, la Secretaría de Hacienda no pudo atender la petición de los veteranos que deseaban la suspensión de la subasta de los realezgos "Zabala" y "Cebolla" para solicitar los ocupantes arrendamientos parciales.

UN DESPACHO  
He aquí un telegrama que recibió el doctor Cancio, de Sagua de Tánamo: "Señor Secretario de Hacienda. Habana. Adhoro Zona Fiscal Santiago, me duele no es de su atribución dejar sin efecto subasta "Zabala" y "Cebolla"

y si de esa Secretaría. En estos momentos tengo en mis manos periódico español donde se halla publicado telegrama pasado Alcalde este pueblo, a señor Gobernador Civil esta provincia, el cual pasó Zona Fiscal Santiago, donde manifiesta dicho Alcalde que ni ha surgido ni surgirán conflictos, ni tampoco se ha molestado ninguna familia de los ocupantes esos lugares. Respecto a conflicto sólo he comunicado Adm. Zona Fiscal Santiago, que como Presidente de la Comisión que quedó nombrada en manifestación veinte Octubre del próximo pasado,

### Detención injustificada de la policía

Anteayer, lunes, a las diez de la noche, penetró el capitán de policía, Manuel Hidalgo, en la casa número 46 de San Isidro donde se encontraban celebrando una reunión los señores que componen la delegación en aquel distrito, de la Asociación general de Expendedores de carne. El citado capitán suspendió en forma violenta la reunión y condujo a aquellas respetables personas al recinto de la segunda estación. Desde allí los llevó al día siguiente ante el Juez de Instrucción correspondiente, quien no encontrando justificada la detención los puso en libertad a las 12 del día.

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
Recaudación de ayer.  
ENERO 27.  
**\$ 11,585-98**

## La contratación del Empréstito

### El señor H. Ostertag defiende su proposición. La cree más ventajosa que la de los señores Morgan y Compañía. Una comunicación al señor Secretario de Hacienda.

El señor H. Ostertag, uno de los licitadores que acudió a la subasta del empréstito de \$10,000,000 ha dirigido una comunicación al señor Secretario de Hacienda en la que hace algunas consideraciones tratando de demostrar que su proposición es más ventajosa para el Estado cubano que la presentada por la casa de New York "J. P. Morgan y Compañía."

Dice entre otras cosas el señor H. Ostertag: "A primera vista es innegable que resulta más beneficiosa para el Estado cubano la proposición de los señores J. P. Morgan & Co. que la nuestra, pues existe una diferencia entre el tipo de una y otra proposición de un uno y tres cuartos por ciento (13/4 por 100) a favor del Estado, pero a poco que uno se fije en los términos de la proposición de los señores J. P. Morgan & Co. observará que tal diferencia y beneficio es aparente y no real, pues la mayor cantidad que ofrecen por los bonos al emitirse éstos luego se la han de reintegrar con exceso al amortizarse los mismos.

En efecto, con arreglo a la proposición de los señores J. P. Morgan & Co. la referida amortización ha de tener lugar al tipo de ciento dos y un medio por ciento (102 1/2 por 100) a menos, dicen, que no puedan obtenerse los bonos a un precio inferior, que no se obtendrán; digo yo, porque nadie que posea un bono y sepa cómo ha de saber que su precio o tipo de recogida es el de ciento dos y un medio por ciento (102 1/2 por 100) va a desprenderse de él por una cantidad menor. Si la amortización se realiza pues al cien por ciento y un medio por ciento (102 1/2 por 100) y el tipo de emisión es el de noventa y cuatro por ciento (94 por 100) resultará una diferencia de ocho puntos y medio (8 1/2) en contra del Estado, o sea de ochocientos cincuenta mil pesos (\$850,000) en los diez millones de pesos (\$10,000,000) importe total del Empréstito, pues al emitirse éste percibirá el Estado nueve millones cuatrocientos mil pesos (\$9,400,000) pero en cambio, al amortizarse, tendrá que entregar diez millones doscientos cincuenta mil pesos (10 millones, 250,000 pesos).

En cambio, con arreglo a nuestra proposición, si bien el Estado al emitir los bonos recibirá nueve millones

doscientos veinticinco mil pesos (9 millones 225,000) sólo tendrá que entregar al amortizar totalmente aquellos, los diez millones de pesos (\$10,000,000) importe del Empréstito, por ser la amortización a la par, es decir, siete puntos tres cuartos por ciento (7 3/4 por 100) equivalentes a setecientos treinta y cinco mil pesos sobre el tipo de emisión de los bonos lo que da una diferencia sobre la proposición de los señores J. P. Morgan & Co. de setenta y cinco mil pesos (\$75,000) a favor del Estado cubano.

Sobre este punto me interesa llamar la atención de usted hacia el hecho de que en mi proposición quedó claramente consignado que la amortización tendría que ser a la par, pues la condición primera de dicha proposición textualmente expresa, de acuerdo con lo ordenado en la ley de 20 de Diciembre de 1913, que el Empréstito se realizará por diez millones de pesos (\$10,000,000) en oro de los Estados Unidos de América.

Ni la ley de 20 de Diciembre de 1913 autorizando el Empréstito ni la convocatoria antes expresada, aluden directa ni indirectamente a Empréstitos anteriores y por consiguiente, al admitirse una proposición como la de los señores J. P. Morgan & Co. que descansa o parte de la base de la renuncia de indemnización a cambio de que se le adjudique el presente Empréstito, es salirse de los términos de la convocatoria, especialmente de aquella parte de la misma que dice, que no se admitirán combinaciones ni arbitrarias que no estén basadas en la entrega de numerario, etc., etc., colocando por último en condiciones desiguales de defensa a los demás postores que de haber sabido a tiempo que el Gobierno, presidiendo de la convocatoria de referencia admitía combinaciones como la propuesta u ofrecida por los señores J. P. Morgan & Co., hubieran también formulado otras relacionadas con Empréstitos anteriores o sin relacionar con ellos, pero que pudieran muy bien compensar la renuncia de indemnización de los señores J. P. Morgan.

En la breve conferencia que tuve el honor de celebrar con usted al hacerle entrega del pliego cerrado que cont-

nia mi proposición y al expresarle yo que las entidades a quienes represento eran extranjeras, hubo usted de manifestar su satisfacción por ello, pues de esa suerte decía, si el Empréstito se nos adjudicaba a nosotros, el dinero para el mismo vendría de fuera y no había el peligro para el país de sustentar en perjuicio del mismo, especialmente de los hacendados, dinero alguno del circulante. Pues bien, señor Secretario, aquel peligro que con nuestra proposición usted veía alejado, hoy existe, es decir, si en definitiva se acepta la proposición de los señores J. P. Morgan & Co., pues lejos de traer de fuera estos señores el dinero para el Empréstito, es público y notorio que

sus representantes en esta República están tratando de colocar y repartir dicho Empréstito entre bancos y banqueros de esta capital, lo que de conseguirse traería como consecuencia, según usted previsiblemente calculó, un evidente perjuicio para el país, pues sería un dinero que se restaría de la circulación de éste.

En resumen, señor Secretario, sostengo por las razones que dejo apuntadas, que mi proposición relativa al Empréstito autorizado por la Ley de 20 de Diciembre de 1913 es más ventajosa para el Estado cubano que la formulada por los señores J. P. Morgan & Co., pues la República se beneficiaría en setenta y cinco mil pesos, (\$75,000) que es lo que en definitiva tendrá que pagar de menos en relación a la proposición de esa sociedad."

## Gran agitación obrera

### El Comité de Defensa de la Comisión de Asuntos Sociales se reunió anoche. La voz de alarma de los obreros contra los anarquistas. Atacando a la Unión de Dependientes de Cafés y a la Internacional de Dependientes. Crave conflicto que se avecina.

En Jesús Peregrino número 64, celebró sesión, como habíamos anunciado, el Comité de Defensa de la Comisión de Asuntos Sociales.

Presidió Gonzalo Espinosa. Actuó de secretario, José Berca.

La reunión dió comienzo a las ocho y media de la noche.

Se leyó una comunicación del Gremio Federado de trabajadores de tabaco en rama, adhiriéndose al comité de Defensa de la Comisión de Asuntos Sociales.

Se dió a conocer un manifiesto, del Comité de Defensa de la Comisión de Asuntos Sociales, que dirigirá a los obreros de la República. Fue aprobado por la asamblea.

Su preámbulo es un pensamiento del señor Merchán. "Con los patriotas y con los que están en contra de los patriotas."

El Comité lleva por lema "Con los trabajadores, o con los que se colocan frente a los trabajadores."

Esta Asociación defenderá por todos los medios la Comisión de Asuntos Sociales.

Combatirán a los políticos ambiciosos.

Igualmente combaten la apatía de los elementos cubanos, a los que consideraran bajo la voluntad caprichosa de un grupo de políticos sin conciencia, y que han dado lugar a que su campo de acción haya sido invadido por agrupaciones como la Unión de Dependientes de Cafés.

Dice—el manifiesto—, que la Unión de Dependientes de Cafés está hábilmente manejada por un político fracasado que se revuelve soberbio de tras de bastidores a quienes todos conocen.

Hace alusión al manifiesto lanzado por los "Dependientes de Cafés," inspirado en doctrinas anárquicas, y dice, que lo hacen con objeto de causar una saludable impresión en el ánimo del pueblo; del pueblo joven que desconoce los idénticos procedimientos empleados por los anarquistas extranjeros.

Entiende el Comité de Defensa que la "Unión de Dependientes de Cafés," protesta del gobierno, por haber creado la Comisión de Asuntos Sociales. La combaten, mistificando los conceptos;

## Huelga de tabaqueros en Placetas.

El Gobernador Provincial de Santa Clara, señor Carrillo, en telegrama dirigido ayer tarde a la Secretaría de Gobernación, dice lo siguiente: "El Alcalde de Placetas comunica que el Gremio de tabaqueros en junta general acordó unánimemente el día 25 del actual declararse en huelga a los agremiados de las fábricas, "La Flor de las Villas," "La Nautilus," "F. Mora y Compañía" y "A. Jiménez," por no ceder éstas a sus peticiones de aumento de precio en las vitolas que elaboran."

se calumnia y se vitupera, y convocan a las agrupaciones y representaciones de talleres, para que asistan a la asamblea el día 30 del corriente.

Finaliza con los siguientes párrafos: "Trabajadores españoles: oídlo bien y conservad en vuestros corazones estas declaraciones sinceras:

Queremos que confraternicéis con nosotros para una obra que a todos por igual nos beneficiará; no contribuyáis con vuestra inexperiencia a crear situaciones difíciles en el campo del trabajo; echad a un lado las tramas mal urdidas que os tienden ciertos políticos soberbios y fracasados; nuestro lema es la unidad, quien lo rompa llevará la peor parte.

Trabajadores cubanos; tenéis grandes miserias, pero os queda el pudor que resulta en vuestros semblantes demacrados por las privaciones y los crueles sufrimientos.

No creemos necesario indicaros nuestro puesto en esta contienda preparada por nuestros enemigos: "Con los trabajadores, o con los que se prestan a traicionar a los trabajadores."

"Estaréis con los primeros; lo reclama el honor de vuestros hogares y vuestro propio decoro."

FIRMAN EL MANIFIESTO  
El Comité Ejecutivo y los presidentes y secretarios de las asociaciones obreras que están de acuerdo con el Comité

Hicieron uso de la palabra José Cruz, Gonzalo Espinosa, José Berca, Cándido García y varias representaciones obreras. Todos combatieron los elementos ácratas, que quieren inmiscuirse entre los trabajadores, a los políticos que se ponen a su lado, y que podrán traer la división entre la familia trabajadora cubana y extranjera.

La representación de los "Cargadores de la Plaza," mandó su adhesión incondicional.

Se felicitó a la prensa que publica todo lo concerniente a la Comisión de Asuntos Sociales, entre ellos el DIARIO DE LA MARINA, que ha publicado trabajos valiosos en pro de la Comisión, y del acatamiento a las leyes que rigen al país.

UN MITIN  
Este Comité, dará un mitin en el Campo Marte, el día 29, jueves, a las ocho de la noche.

Harán uso de la palabra Cándido García, Basilio Artola, Francisco Duany, Mauricio Valdés, José Llepe y otros.

Se tomaron varios acuerdos de interés.

Empezó a discutirse la conveniencia de llegar a la celebración de un Congreso Nacional Obrero.

**BOLSA DE NEW YORK**  
EDICION DE WALL STREET ENERO 27.  
A las 3 p. m. A la hora del cierre  
Acciones.. 404,200 Acciones.. 404,200  
Bonos..... 4.016,000 Bonos..... 4.041,000

**BOLSA DE NEW YORK**  
De la Prensa Asociada ENERO 27.  
Acciones.... 411,678  
Bonos..... 3.915,000

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "DIARIO DE LA MARINA"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y cumpliendo lo dispuesto por la Junta Directiva, se cita, por este medio, a los señores Accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta General...

En dicha Junta también se dará cumplimiento a lo que dispone el Artículo 61 del Reglamento de la Empresa.

Habana 24 de Enero de 1914.

El Secretario, JOAQUIN PINA.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Table with exchange rates for various currencies including Plata española, Oro americano, and LUISES.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 27. Bonos de los Estados Unidos, a interés, 99.3/4. Desuento papel Comercial, 4 a 4.1/2 por ciento anual.

Cambios.

El mercado rige quieto y sin variación en los precios por todas las divisas, continuando limitada la demanda a las necesidades del momento.

Cotizamos:

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and other cities.

Acciones y Valores.

El mercado local de valores abrió hoy con el tono de firmeza que prevaleció el día anterior, notándose actividad en la demanda sobre todo por acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Las acciones del Banco Español en la Bolsa de París se cotizaron a 455 francos, acusando una mejora de 2 francos por acción.

En Londres las acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que radican en aquel mercado se cotizaron con una mejora de 1 por ciento, con relación al tipo del día anterior.

Abrieron de 83.3/4 a 84.1/4 y cerraron de 84.1/2 a 85.

En el transeuro del día se efectuaron las siguientes operaciones de compra-venta:

- 800 acciones F. C. Unidos, a 92.3/4, al contado. 300 idem F. C. Unidos, a 92.7/8, al contado.

Al cerrar el mercado notábase menos actividad que en la hora de la apertura.

A las 4 p. m. en el cambio de impresiones habido entre algunos corredores y especuladores se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales:

- Banco Español, 95.5/8 a 96.1/4. F. C. Unidos, 92.5/8 a 92.7/8. Preferidas H. E. R. Company, 103.1/4 a 103.7/8.

Provisiones

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Table with prices for various goods like Aceite, Almendras, Arroz, De semilla, etc.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8,000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: Galiano 138-Monte 202-Oficinas 42. Belascoain 20.-Egido 2.-Pasco de Martí 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Table listing branches in various cities like Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, etc.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

Table with various market data including Bacalao, Noruega, Esocia, Halifax, Robalo, etc.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Table with official market data including Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española, etc.

VALORES

Table with market data including Fondos Públicos, Billetes de la República de Cuba, etc.

Table with market data including Obligaciones generales (pertenecientes) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, etc.

Table with market data including Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, etc.

Table with market data including Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, etc.

Table with market data including Obligaciones generales (pertenecientes) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, etc.

Table with market data including Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, etc.

Table with market data including Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, etc.

Table with market data including Obligaciones generales (pertenecientes) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, etc.

Table with market data including Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, etc.

Table with market data including Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, etc.

Table with market data including Obligaciones generales (pertenecientes) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, etc.

Table with market data including Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, etc.

Table with various market data including Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas), Id. id. comunes, etc.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc.

Table with exchange rates for Spain, Germany, etc.

Table with exchange rates for various currencies.

Table with exchange rates for various currencies.

Table with exchange rates for various currencies.

Table with exchange rates for various currencies.

Table with exchange rates for various currencies.

Table with exchange rates for various currencies.

Table with exchange rates for various currencies.

Table with exchange rates for various currencies.

Table with exchange rates for various currencies.

Table with exchange rates for various currencies.

Table with exchange rates for various currencies.

N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo.

PAGUE CON CHEQUES. Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá reducir cualquier diferencia ocurrida en el pago. GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO.

"EL IRIS". Compañía de Seguros Mutuos contra incendio, establecida el año de 1855. VALOR RESPONSABLE \$ 58,368,817-00.

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA. Subasta de Reconstrucción del Teatro Nacional. Por acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, se hace saber para general conocimiento...

Caja de Ahorros de los socios del Centro Asturiano de la Habana. SECRETARIA. De orden del señor Presidente-Director se participa a los señores socios suscriptores y depositantes a invertir, que se les está abonando en su cuenta respectiva el dividendo de 3 1/2 por ciento...

Centro Asturiano DE LA HABANA. CONTINUACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ADMINISTRATIVA. De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores socios del Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria administrativa...

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.

APARTADO DE CORREOS: 1016

Dirección Telegráfica: DIARIO-HABANA.

TELEFONOS: REDACCION A 6301

ADMINISTRACION: A 6201

Table with subscription rates for Habana, Provincias, and Unión Postal, listing prices for 12, 6, and 3 months.

EDITORIALES

LOS JUICIOS EN REBELDIA

Con menosprecio de la justicia y a despecho de lo que en reiteradas ocasiones hemos dicho acerca de lo que se viene haciendo en algunos juzgados municipales...

Se han indicado como remedios para evitar la repetición de esos despojos verdaderamente escandalosos, dos soluciones: una, dar intervención al Ministerio Fiscal en los juicios...

"UTIL PARA TODOS"

El proyecto de tratado de comercio con España se ha convertido en una pesadilla. Cuando parece que nadie lo recuerda, resulta que en realidad todos pensamos en él...

El tratado de comercio con España significaría para España la ampliación, a lo más, de un mercado que ya tiene; y significaría para Cuba la apertura de un mercado que no tiene...

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Enero 21.

A este Mensaje acerca de los truts, leído en el Congreso por el Presidente Wilson, se le llamará el de la "Nueva Atmósfera"; o, como nosotros diríamos, el "Nuevo Ambiente".

Este Mensaje ha producido bastante buen efecto aquí y en el extranjero; por lo menos en Inglaterra, donde los principales diarios lo elogian.

Pero ese mismo órgano agrega que ahora "hay que ver de qué manera son desarrolladas las proposiciones hechas por el Presidente", con lo cual coincide el "New York Tribune".

poder público y de entrometarse en disponer del dinero ajeno.

Mr. Wilson hace, también, algo, que no es una proposición franca, si no una indicación, en forma de pregunta: la de que si no convendría que los individuos, dueños de acciones en varias compañías...

El "Sun", aunque impresionado favorablemente, como se ha visto, con lo de la "Nueva Atmósfera", declara, sin embargo, que considera peligrosa esta indicación del Presidente.

Es posible que el efecto relativamente bueno producido por el Mensaje se deba, no sólo, como antes expuse, a su lenguaje sereno y lleno de unión—pues por algo es mister Wilson hijo de un sacerdote presbiteriano—si que, también, a que pone término a la incertidumbre; ahora ya se sabe que es lo que, el partido democrático va a hacer con, o contra, los truts.

X. Y. Z.

DE LA "GACETA"

RETIRO. — PENSIONES. — CONDECORACIONES. — EL JUZGADO DE MANACAS. — TITULO DE CORREDOR.

Abonando al capitán de infantería Santiago Espino Rodríguez, a título de gracia y a los efectos del retiro, paga y antigüedad en el servicio, el año, tres meses y diez días que sirvió en el Ejército Libertador...

—Reconociendo el derecho que asiste a la señora Carolina Díaz y Sánchez, viuda del ex-capitán de la Guardia Rural Manuel Lavastida y Miranda, y a sus cinco menores hijos, para disfrutar, de acuerdo con lo preceptuado en el caso "C" de la tercera de las Disposiciones Generales y transitorias de la Ley Orgánica del Retiro de las fuerzas cubanas de mar y tierra...

—Reconociendo a la señora Justina Eduvigis Díaz y González y a su menor hija Vitalia María Petra Alonso y Díaz, como legítima heredera del fallecido ex-primero teniente de la Guardia Rural, Juan Gil Alonso y Valdés, el derecho al percibo de una pensión anual equivalente al cincuenta por ciento de los haberes y asignaciones que le vengaba dicho ex-capitán en la fecha de su baja...

traordinaria, por qué modus procedendi maquiavélico estamos amenazados de un eterno proyecto de tratado comercial y de un cambio radical de las reglas de la lógica. Hablando con claridad es como la gente se entiende, y en este tratado celebre lo mejor será ya darlo por muerto y matar las ilusiones de la Cámara de Comercio, de la Unión de fabricantes de tabacos, de la Asociación de almacenistas, vengadores y escogedores y de todas las fuerzas vivas del país, o concertarlo de una vez. En dos palabras: creemos que ha llegado la ocasión de que el Gobierno hierre o quite el banco.

pensión anual equivalente al cincuenta por ciento de los haberes y asignaciones que disfrutaba el causante cuando fué baja en su Cuerpo.

—Concediendo a Monsieur Anton Wladimir Wolrap, Caballero del Santo Sepulcro, la Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja Nacional, con el grado de Oficial y la categoría de tercera clase.

—Concediendo al Excmo. Sr. Jean Yannes, Secretario del Ministerio de Negocios Extranjeros y Subdirector de la Sección de Condecoraciones, en Grecia, Atenas, la Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja Nacional, con el grado de Comendador y la categoría de segunda clase.

—Disponiendo lo siguiente: el Juzgado Municipal de Alvarez, que comprende los barrios de su nombre y los de Mordazo, Jiquiaba, Baracaldo y Manacas, del término municipal de Santo Domingo, partido judicial de Sagua la Grande, y que reside en la actualidad en el barrio de Mordazo, tendrá su asiento, a partir del 10 de Febrero próximo venidero, en el barrio de Manacas.

—Expidiendo título de Corredor Notario Comercial de la plaza de Cienfuegos, al señor Julio Font y Jorge.

CITACIONES JUDICIALES Juzgados de primera instancia.—De Camagüey, a los herederos de Diego López del Castillo. Juzgados Municipales.—De Guantánamo, a la sucesión de Antonio Martínez y a Gregorio Ibonet.

Contra el agotamiento

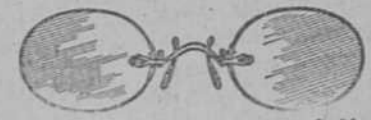
Cuando está causado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas.

Cuando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad.

En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copita de la deliciosa crema-cacao compuesta o sea VINO QUINA- CACAO SARRA.

Una vez conocida, amiga para siempre. Droguería SARRA y Farmacias.

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien facil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear Graduamos la vista por Correo, pida Catálogo e instrucciones.

PARA CUBA ES MUCHO FRIO.....

Por siempre alabado sea, el Licor puro de Brea. Lo inventó el doctor González, hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre, por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho, es lo mejor que se ha hecho. Cura bronquios y garganta, y los catarros espanta. El viejo que tose fuerte, se cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma, al tomarlo se entusiasma. Señora, no se haga sorda, pruébelo y verá si engorda. Balsámico y Vegetal, no reconoce rival. Se vende cosa tan rica, de "San José" en la Botica. Todo el mundo la conoce, en Habana ciento doce.



LA CURACION DE LA Anemia, Males secretos y de la Sangre. Sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos MEDICAMENTOS LAMARCA.

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran. Estrecheces uretrales, Prostatitis, Sialitis, Catarros de la vejiga. Su curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de la GONORREINA que es lo único que calma instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitourinarias su estado normal. 10 PESETAS FRASCO.

Males venéreos. Purgación reciente o crónica, goma militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en pocos días con los renombrados GONORREINA y GONOCOSIL. Sífilis. Curación radical con el Antisifilítico HYDROYODINA depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 10 PESETAS. Anemia. Clorosis, Neurastenia, Impotencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso TROPICAL para la Anemia 7 PESETAS FRASCO, FOSFIROL para la Impotencia. 7 PESETAS TUBO.

PURIFICAD VUESTRA SANGRE

Granos, barros, diviesos (nacidos, clacotes) y demás erupciones, así como la lasitud y el desgano, reconocen por causa empobrecimiento é impurezas en la sangre.

PILDORAS DEL DR. LOVETT

son lo más eficaz que se conoce para enriquecer y purificar la sangre completamente y conservarla rica y pura. Rechazad los substitutos. Insistid en que sean las del DR. LOVETT. Consultas gratis esmeradamente atendidas. DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77, NEW YORK

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5/8 a 6.

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA. Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crías crecidas, los niños, los convalecientes y los ancianos. Nueva Fábrica de Heile. Propietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tivoli". OFICINA CALZADA DE PALATINO. DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1035 HABANA

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

DIARRREAS CRONICAS E INFECCIOSAS CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS del Dr. J. GARDANO

Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

CONSERVESE EL PESO.

Cuando el hombre cesa de crecer, empieza a disminuir de tamaño. A lo menos, así lo asegura un doctor alemán, y lo prueba con cifras. Pero mientras podemos renovar nuestro cuerpo en la misma proporción en que se va gastando, no se variará mucho de peso ni de medidas. Cuando se está demasiado grueso, será bueno sin duda perder unas cuantas libras; cuando se está demasiado delgado, es conveniente, por el contrario, combinar el régimen alimenticio y las costumbres para conseguir ganar algunas libras. Muchas personas pierden carnes—carne que necesitan—sin comprender el por qué. Comen mucho, pero siguen flacas y débiles del mismo modo. La causa de ello es una digestión imperfecta. Unas cuantas tomas de la PREPARACION de WAMPOLE lo arreglarán todo. Está hecha para combatir esos casos de enflaquecimiento. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es nutritiva y fortificante. No crea únicamente gordura, sino músculos también. Para las Impurezas de la Sangre y Afecciones de la Garganta y Pulmones, es un remedio cuyo uso engendra la gratitud de las personas que lo ensayan. El Dr. Enrique Diago y Cárdenas, de la Habana, dice: "Que en los largos años que ha venido indicando la Preparación de Wampole, su administración siempre ha sido seguida del más lisonjero éxito. Es de inapreciable valor para los enfermos de estómago delicado." Es científica, no un específico cualquiera. Su olor y sabor satisfacen y agradan al paladar. Es siempre uniforme, siempre de toda confianza y de eficacia inmediata. En las Boticas,

LA PRENSA

Creíamos que el ultimátum del plazo de ocho días dirigido por el Gobierno a la Asociación de Dependientes habría de sacudir los ánimos de tal suerte que ante el temor de desastre final se borrasen las líneas divisorias trazadas por el apasionamiento y el encono de la contienda. Pero lo ocurrido en la última sesión del Centro prueba que la exaltación no se ha calmado, y que el conflicto se enmaraña y se ahonda. ¡Pasará inútilmente en disquisiciones y en protestas el plazo del que pende la vida o la muerte de la gran Asociación!

Interviniendo la acción gubernativa hay que proceder con suma prudencia y no despreciar sus indicaciones si éstas son justas. Ni el gobernador, ni nadie que conozca bien lo que es la Asociación de Dependientes puede abrigar odios contra ella. Su vida ha sido fecunda en beneficios para la nación cubana. Prescindiendo de la utilidad que proporciona al Estado con su espléndido sanatorio, sus aulas modelos prestan a la cultura general del país servicios inapreciables, y en ellas se instruyen miles de niños cubanos, y jóvenes que al abandonar sus estudios salen con conocimientos suficientes para la azarosa lucha por la vida. En la inauguración de sus cursos académicos han dejado oír su palabra insigne cubanos, naltenciendo la obra de esa sociedad tan admirada por todos, y fuerza es reconocer también que ésta jamás dejó de manifestar sus simpatías por la República asociándose de buen grado a sus días de júbilo. No creemos, por lo mismo, que pueda suscitar odios de los cubanos, ni que su conducta pueda originar antagonismos lamentables entre los que a ella pertenecen, y por considerarlo así es por lo que nos duele verla por el camino que va, tardando más de lo que debiera en resolver su situación, en llegar al fin anhelado, en encauzar su vida al amparo de sus estatutos y con la confianza que siempre inspiró a sus miembros.

COMO GANAR MUCHOS PESOS CON 10 CTS.

Hay muchas maneras de ganar dinero, ganándolo directamente y no dejándolo de ganar. Si usted abandona su trabajo uno o varios días, usted mismo no sabe cuanto deja de ganar. Ganar dinero es no abandonar su ocupación. 10 centavos compran el mejor seguro contra esa emergencia. INHALADOR SARRA MENTOL Y EUCALIPTOL hace antiséptico el aire que se respira y es preventivo seguro de infección de bronquios y pulmones y aún muchas veces acaba con la infección catarral ya declarada. Droguería SARRA y Farmacias.

HOMBRES AGOTADOS

Alguna razón hay para que Ud. se sienta cansado y fatigado después de un día de trabajo. Si Ud. tiene dolores de cabeza y se siente pereoso y debilitado algunos veces, y siente ligeros mareos, PREVENGASE con el agua de colonia. CUIDADO MI AMIGO: por las locuras de la juventud Ud. ha roto sus leyes, abusado de su vida y ahora tendrá que pagar más caro sufriendo enfermedades, dolores insostenibles, y otras las que le traerán a menos que Ud. atienda sus serios. CUIDESE MI AMIGO: ahora mismo tome la pluma y escribanos inmediatamente que le pasa. Dele que nuestro Especialista, nuestro Cuerpo de Médicos experimentados lo curen a Ud. y le devolvamos la alegría del vivir. Cada momento que Ud. pierda y se demore en hacerla, hará más grave su mal y más difícil su curación. No lo deje para después. Escribanos ahora mismo.

SON ESTOS SUS SINTOMAS?

Precedido al examen, empujados de día a día de noche detras al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó el entrar en las lavabos, granos, contracciones de los miembros (que son procesos de la epilepsia), pesadillas y sueños voluptuosos, sofocaciones, tendencias a dormirse ó dormir, sensación de embriaguez, pérdida de la memoria, falta de energía, imposibilidad de encontrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de travesía y de saltos inquietos, falta de memoria, de travesía, melancolía, cansancio, después de cualquier esfuerzo pequeño, muchas horas entre la vida, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria de la vida, hacer esfuerzos en la silla, rubor o rubicón en los ojos, fatiga, manos y pies pegajosos y fríos, temor de algún peligro latente de muerte durante, impotencia sexual ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los órganos, de crimiento de la virilidad, órganos calientes y débiles, dispepsia, etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus energías físicas vitales, ó vendrá a ser presa de alguna fatal enfermedad. Nuestros especialistas de todos los que salen de alguno de los diagnósticos arriba enumerados.

QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO

Comuníquese con nuestro Cuerpo de Médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente. Hacer una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, nombre de las alumnas que ha estudiado en la Universidad de Ud. y el Ud. ha usado algún tratamiento para gobernar su caso, describiendo una enfermedad secreta. Nuestra Junta de Médicos diagnosticará su estado y le dará un diagnóstico exacto, informará a Ud. de lo que le ocurre y le transmitiremos en el caso de ser necesario una curación. Se le recomendará a Ud. su completa salud, y volverá Ud. a ser un hombre vigoroso.

Anglo-American Specialists Co. 112 Place de Brouckere, Bruselas, Bélgica.

MATEN LOS RATONES Y GUAYABITOS

USANDO LA GENUINA Pasta Eléctrica de Stearns. Un exterminador seguro de ratas, guayabitos, cucarachas y toda clase de insectos. Se devuelve el dinero si falla. Paquete de 25 cts. y \$1.00. De venta en todas las boticas. STEARNS ELECTRIC PASTE CO., CHICAGO, ILL.



Es mala economía comprar una emulsión, imitación ó preparación parecida, solo porque es más barata que la Emulsión de Scott

[de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos] El cuidado de la Salud no admite experimentos con medicinas inferiores. Exíjase siempre la EMULSION de SCOTT

Y ¡cuánta agonía, cuánta hambre y cuánta miseria envuelta en esa nieve y en ese hielo! Escribe "El Día:"

De eso, de tales sufrimientos, no hay idea en Cuba: este es un país privilegiado, en ese sentido, un país bendito de Dios. Lástima que los naturales no nos demos cuenta del bien que tenemos y nos tiremos tanto a echarlo a perder.

En Cuba no se muere nadie de calor ni de frío, ni de hambre, ni helado en los caminos o las calles convertido en estatua de sal o momia de hielo.

Cuba es un paraíso terrenal; aquí en lo más recio del verano se mueven y juegan las brisas como un abanico de plumas movido desde el cielo por el indio "Hatuey"; en invierno sale y calienta el sol, está verde la pradera, fecunda sus granos el maíz; aquí el animal más fiero que tenemos es el mosquito. Es el único que le faja al hombre: chiquito, pero guapo, (al fin criollo.) Esto es un Edén.

Y tenemos también otros animales más fieros que el mosquito; aquellos que están empeñados en destruir todo cuanto generosa y maternalmente nos ha dado la naturaleza. Aquellos que no habiendo aquí ni hambre ni miseria, se esfuerzan en inventarla y ven parias y amos, víctimas y explotadores, piltrafas de pobreza y vampiros de burguesía.

Esos animales humanos si el Edén de Cuba lo permitiese, acabarían por trasportarnos aquí el hambre y la miseria que apenas se conocen.

Asombran y ponen los pelos de punta algunas anomalías de las leyes y de la Justicia. Cortamos de "El Mundo:"

Benito Cosmea, el que siendo secretario del Juzgado de Alcañanes, se equivocó en la liquidación de una sentencia, e hizo cumplir seis días en vez de cinco de prisión a dos individuos, por cuyo "terrible" delito fué sentenciado a la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de cadena, salió de presidio anoche, indultado por el gobierno, después de haber cumplido siete años de reclusión, por haberle indultado el gobierno del resto de la pena que le quedaba por cumplir.

Por ese acto de humanidad se ha restituido a la sociedad un hombre honrado, se ha cumplido un deber de alta justicia.

Que eso es así como lo decimos, podrá testificarlo el magistrado que formuló voto particular en la sentencia dictada contra Cosmea, declarando que debía ser absuelto, y el cual, casualmente, fué uno de los que formaron la Sala de la Audiencia de Matanzas que se reunió ayer tarde, para dar cumplimiento al decreto de indulto, y firmaron la orden de libertad siete años después.

No sería necesario, porque la prueba de que ese encierro de siete años fué excesivo, lo demuestra la misma sentencia, en la que se fija la indemnización a los que sufrieron las consecuencias de la equivocación de Cosmea en cinco pesos a cada uno!

Y el señor Benito Cosmea según consta en el decreto de indulto, no tenía antecedentes penales. Era persona decente y un empleado celoso. Sin embargo, por haber hecho cumplir, equivocadamente sin duda, seis días en vez de cinco a dos individuos, la Justicia echó sobre él el horrible peso de 14 años de presidio. Y sale de allí bajo la tremenda tortura de siete años de prisión.

No es éste el único caso. Por mudar una fecha con motivo de la desaparición de un mulo fueron no hace mucho tiempo condenados a largos años de presidio un empleado y otro individuo a quien se le acusaba de cómplice en el supuesto delito. Y no están con el grillete, gracias al indulto gestionado por nuestro Director.

Diez y ocho años de prisión correccional fué la pena impuesta a un amigo nuestro cuya honradez conocemos,

por sospechas de un incendio de un almacén; también obtuvo su indulto el señor Rivero.

Y es que no se mira algunas veces al aplicar las leyes, al sentido común, al espíritu del Código, a la conciencia privada y pública, a la facultad prudentemente discrecional de los jueces sino a la letra rutinaria, mezquina y cruel.

La Discusión recomienda el plan de construcción de un gran edificio donde encuentren "cómodo y digno asiento" el Senado y la Cámara.

No nos parece mal. Si ahora no se perecen por trabajar los legisladores, será sin duda porque no encuentran ese "cómodo y digno asiento."

Venga el nuevo edificio y verán como no dan paz al trabajo los legisladores.

Exámenes de maquinistas navales

En el día de ayer se efectuaron en la Secretaría de Hacienda exámenes para Primeros y Segundos Maquinistas Navales.

Fueron aprobados en la parte teórica para Primeros Maquinistas los señores Guillermo Sinde Díaz y Joaquín Roura y Ríos, y para Segundos Maquinistas, los señores Ricardo F. Díez, Pablo Bustamante Urrutia, Pedro Alvarez, Ernesto F. Raphael y Carriarte y Luis Costales y Sánchez, sin perjuicio de continuar el acto el día 29 del actual, y después de efectuados los trabajos prácticos en el crucero "Cuba."

Formaban parte del Tribunal, los señores José Contreras, Jefe del Negocio de Navegación, como Presidente; Mariano S. Bustamante, Secretario; Andrés de la Torre, oficial de actas; y como vocales los señores Enrique Chaz, Enrique Pavia y Angel Hernández Mardán, maquinistas navales.

EL TIEMPO

El aerograma de ayer, del Weather Bureau, de Washington, decía así: Enero 27, 11 y 40 a. m. Tiempo para la Florida: Bueno y más templado esta noche. Mañana más templado en las porciones del Este y del Sur.

Este del Golfo, moderados vientos del Sureste y del Sur. Sur del Atlántico, moderados vientos del Noroeste al Este. FRANKENFIELD.

OBSERVATORIO NACIONAL

27 de Enero de 1914. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich. Barómetro en mjm: Pinar, 765.88; Habana, 764.65; Matanzas, 764.58; Isabela, 764.41; Santiago, 762.80.

Temperaturas: Pinar, del momento 15.2, máxima 28.0, mínima 14.6; Habana, del momento 20.0, máxima 26.8, mínima 20.0; Matanzas, del momento 19.0, máxima 25.0, mínima 19.0; Isabela, del momento 20.0, máxima 25.5, mínima 19.5; Santiago, del momento 23.0, máxima 29.0, mínima 22.0.

Viento, dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar, N. 5.0; Habana, NNE. 5.5; Matanzas, N. 5.5; Isabela, N. 7.3; Santiago, NW. flojo. Lluvia: Santiago, 32.0 mjm. Estado del cielo: Despejado en todas las estaciones.

Ayer llovió en Managua, San Nicolás, Hatabanó, Santa María del Rosario, San José de las Lajas, Constancia, Abreus, Nuevitas, Lugareño, Minas, Contramaestre, San Gerónimo, Ciego de Avila, Sancti-Spiritus, Jagüeyal, Júcaro, Ceballos, Pina, Morón, Chambas, Jatibonico, Sibanió, Cascorro, Martí Francisco y Camagüey.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas. EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO. De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar.

GINEBRA Aromática de Wolfe UNICA LEGITIMA IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA MICHAELSEN & PRASSE Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana.

LOS TRIUNFOS EN LA VIDA Se atribuyen generalmente a la buena salud, fuente de energías para atraer y aprovechar, las oportunidades. Un sistema nervioso decaído, es pendiente por la cual rodamos al desastre, así como una salud quebrantada ó delicada, extermina todas nuestras ilusiones y esperanzas. "NER-VITA del Dr. Huxley" Combinación de glicero-fosfatos ácidos, renueva las condiciones generales del organismo, porque suple a la sangre todo el elemento fosfórico que le es necesario para regenerar las células vitales. De venta en todas las farmacias y droguerías. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Dingswall Road, Croydon, London.

SAINT-RAPHAEL Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños. AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT y C. de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pesocero un medallón anunciando el "CLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

RESINOL cura los granos y ronchas en la cabeza. Los granos y ronchas desaparecen, las manchas se limpian y la salud y hermosura del cabello se obtiene con el uso del Jabón Resinol, con algunas aplicaciones del Ungüento Resinol. Ellos hacen su efecto rápidamente y con poco costo, dando resultados aun en casos rebeldes en que han fracasado otros tratamientos penosos, caros y complicados que se han empleado sin éxito. El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en sep año.

CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del mas ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Colmo de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL O HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



PURIFICA y blanquea el cutis como no lo hace ningún otro agente. Hace desaparecer la tosta, dura del sol, barros, pecas manchadas, salpullido y demás afecciones que desfiguraban la piel. No deja rastros de la base empíndica. Ha resistido 34 años de prueba y es tan inofensiva que la sobreabundancia para ver el cutis hecho como es debido. Recházale las imitaciones. El Dr. L. A. Saveri dijo a una señora deante, élite suya: "Puesto que usted tiene de usar aceites, le recomiendo la CREMA GOURAUD como la más beneficiosa para la piel" de venta en todas las boticas y perfumerías.

MUESTRAS GRATIS. - Altribo +10 centavos, para cubrir el franco y a envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana.

FERRUTTI, HOPKINS, propietario, 37 Great Jones St. Nueva York

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

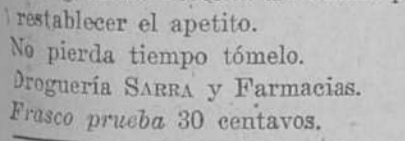
NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en la vida. Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de VINO PEPTONA BARNETT vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito. No pierda tiempo tómelo. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba 30 centavos.

Tónico Sin Alcohol



¿Estás pálido, débil? ¿os cansas fácilmente? ¿os falta potencia nerviosa? Entonces, preguntad al médico si no os haría bien la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Con sus conocimientos os dará un consejo acertado. Esta medicina no contiene una gota de alcohol. Forma glóbulos rojos en la sangre; comunica fuerza constante y por igual a los nervios y todo ello sin estímulo. No os equivocéis. Tomad sólo aquellas medicinas que los mejores médicos abonan. Preguntad sólo al médico.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

NOTAS HISPANO-AMERICANAS

Dice El Diario de Méjico, acerca de las reclamaciones de Francia y Alemania por el aplazamiento del servicio de la Deuda, con el título "Ante quién y por qué deben protestar las potencias."

"Méjico era espléndidamente solvente, y lo fué muchos años, como apenas pudieran preciarlo de serlo las más ricas de las potencias de la tierra.

Seguiría siéndolo aún y su crédito superaría a los más sólidos de cuantos se conocen, si la paz no se hubiera trastornado y si de ese trastorno no hubiera surgido la más desenfrenada anarquía.

Ya nos hastia repetir que esta última y sólo ella es la causa de la penuria actual del más próspero de los tesoros públicos del mundo.

¿Y quién desencadenó esa tempestad? ¿Quién en lugar de pronunciar, que pudo hacerlo, el quos ego pacificador, desencadenó con su tolerancia y su simpatía los furios revolucionarios?

No necesitamos nombrarlo; hoy lo nombra ya toda la prensa mundial y lo pregonan la opinión imparcial en todo el haz de la tierra.

Suspiciencias políticas casi femeninas, ambiciones imperialistas casi napoleónicas, codicias financieras, casi israelitas pusieron la espuela y alentaron la rebelión y si ésta llegó a triunfar y a derrocar al régimen porfirista fué, hoy nadie lo ignora, gracias a esa conveniencia, a esa simpatía y a esos subsidios que incubaron y empollaron al calor de la complicidad gubernamental americana.

"El que es causa de la causa, es causa de lo causado," dice el refrán; y si sin las subvenciones de Wall-Street y sin las coquetías de la Casa Blanca, la anarquía no hubiera surgido y se hubiera impuesto, seríamos hoy más solventes, en proporción, que los países protestatarios y que el gobierno ante el que deberían protestar.

El sucesor del general Díaz en el poder no llegó a consolidarse en él.

Una nueva revolución fomentada y apoyada por las mismas simpatías que la anterior, vino a agravar nuestra situación económica y financiera y a preparar las dificultades actuales.

El movimiento de la Ciudadela dió en tierra con el gobierno maderista y colocó en el poder al actual Presidente interino de la República.

Las potencias le reconocieron y el mismo Embajador norteamericano ejecutó actos decisivos en ese sentido.

Pero a poco llegó al poder Mr. Woodrow Wilson y, borrando esos precedentes y encogiéndose de hombros ante la actitud conciliadora de las potencias europeas, rehusó reconocer al general Huerta y coquetó cuanto más pudo con la revolución carrancista que se había levantado en nombre de una legalidad post mortem y en realidad, en el de ambiciones de poder y de riqueza mal disimuladas.

Si el gobierno de Washington, como las grandes potencias, reconoce ab initio al gobierno interino; si consiente con esa actitud no hubiera tolerado se constituyeran agencias revolucionarias y complicidades financieras más allá del Bravo, ni se hablara ya de Carranza, ni de Zapata; el gobierno, gracias a su crédito, y a la paz restablecida, nadaría hoy en la abundancia y nuestros acreedores habrían, sin tropiezo, cobrado sus vencimientos.

A mayor abundamiento, las potencias europeas, a las que consta todo lo anterior, en vez de defenderse a sí mismas, refaccionando al gobierno para que pueda, restableciendo la paz, reconquistar su auge financiero, han puesto sus intereses bajo la salvaguardia del peor de los enemigos que hoy tienen, de la Casa Blanca que no omite medio pasivo; pero eficaz, para arruinar al país, al gobierno y a... nuestros acreedores, sus protegidos.

Si las potencias hubieran visto claro, como empezó sucediendo cuando reconocieron al gobierno interino; si se hubieran solidarizado y así, solidarias, hubieran refaccionado al general Huerta, ya, acaso, habría este sofocado la revolución dando todo género de garantías a nuestros acreedores.

No fué así; lejos de ello se echaron en brazos del Gobierno americano, abdicaron en sus manos, y Mr. Wilson, protector, defensor, paladín de los intereses europeos, vuelve a ellos con las manos vacías y ni les resarca de lo perdido ni les puede garantizar el triunfo de ningún orden de cosas estable y solvente.

Porque suponiendo lo peor para nosotros y lo mejor para los intereses extranjeros aquí vinculados, lo que Nort-América llegará a ofrecerles, será un país, ¡Dios no lo quiera! mutilado, exangüe, insolvente que no servirá su Deuda, ni menos ha de servirle Washington; pero que así, miserable e insolvente, no ofrecerá sus riquezas más que pura, simple y exclusivamente a los yanquis.

Y por haberse metido en ese pésimo negocio, por haber confiado sus destinos y sus intereses a quien sólo se preocupa de los propios, por haber jugado a la única carta que no ha de venir; ¡las potencias formulan protestas y las formulan contra quien los defiende y los protege!

En buena hora que las formularan contra la Casa Blanca, que puritadamente les ha de roer hasta los huesos, ¡pero contra nosotros!

¿Pues qué, ya no hay lógica ni justicia en la tierra?

A bien que en fuerza de incongruente, casi diríamos de extravagante, la noticia de la protesta no llegará a confirmarse.

A no ser que se proteste contra Mr. W. Wilson, cosa que, aunque platónica y estéril, estaría siquiera puesta en razón.

Y toda vez que un asunto financiero inspira el comienzo de estas "Notas," veamos en el terreno de las finanzas qué noticias hallamos salientes en la cuestión mejicana con relación al crédito de la República.

En las Cajas del Banco Nacional hay \$36.000.000. El balance de fin de año lo dice con números irrefutables.

Y dice El Imparcial: "Este balance, por las comparaciones que puedan hacerse con los de los meses anteriores, demuestra que el Banco Nacional no sólo ha mejorado sensiblemente en su situación, sino que sigue siendo una institución completamente sólida.

La existencia de metálico en caja, importó:

En 30 de Noviembre de 1913: \$29.465,608-29; en 31 de Diciembre último: \$35.141,762-27.

El monto de sus billetes en circulación y el de depósitos a la vista, fué:

En 30 de Noviembre de 1913: billetes: \$81.734,700-00; depósitos: \$26.040,307-13; en 31 de Diciembre del propio año: billetes: 85 millones 473,541 pesos; depósitos: 18 millones 231,406 pesos 41 centavos.

Por su concesión, el Banco está autorizado a emitir billetes por el triple del monto de sus existencias de metálico en caja.

Así, pues, según el Balance que antecede, puede emitir billetes por \$105.425,286.00; y siendo su circulación sólo de \$85.473,541-00, tiene aún un margen de \$19.951,745-00, con el cual podría hacer frente a todos sus depósitos a la vista, por \$18.231,456-41 y quedaría todavía un sobrante de \$1.720,288-59; y esto, aparte de su existencia en billetes de otros Bancos y de todas sus otras disponibilidades.

Nos es muy grato presentar nuestras felicitaciones a la Dirección y Administración del Banco, por haber logrado conservar una situación tan halagadora, en las circunstancias tan difíciles para toda clase de negocios."

Realmente el estado del Banco es algo que sorprende en las actuales circunstancias.

Como sorprende lo que dice el suelto que a continuación reproducimos de El Independiente:

"Ayer por la noche tuvimos ocasión de hablar con el licenciado Alfonso León de Garay, joven abogado que por mucho tiempo fué secretario de nuestro representante en Francia, licenciado Francisco León de la Barra.

Al inquirir nosotros el motivo de la presencia del letrado en las antecaras presidenciales, el licenciado de Garay nos dijo que iba a someter a la consideración del Primer Magistrado de la República, las proposiciones de un centro bancario extranjero, relativas a la contratación de un empréstito.

Entrando en mayores explicaciones, el licenciado de Garay nos manifestó que tal "Centro" estaba integrado por banqueros extranjeros que residen en la nación, que tienen aquí intereses cuantiosos; y que, a pesar de la guerra intestina que desde hace tres años asola al país, confían en la inmensa vitalidad de éste.

Nuestro entrevistado ha hecho, con autorización del Ejecutivo, diversas gestiones ante esos banqueros, para la contratación de un empréstito; ellas, hasta la fecha, han tenido la mejor fortuna: los banqueros están prontos a suscribir la cifra de siete millones de pesos, suma que es susceptible de llegar hasta veinte millones, si las condiciones de pago, tipo de interés, plazo, etcétera, resultan satisfactorios para ambas partes contratantes."

Estas noticias, unidas a la de que la Casa de Moneda acuña diariamente cien mil piezas de plata de cincuenta centavos interin se cubran las necesidades del comercio perjudicado por la falta de moneda fraccionaria, que a tantos abusos daba lugar, hace que nos preguntemos quién estará en lo cierto: si quien afirma que la bancarrota del erario nacional es un hecho o quienes, como los diarios mejicanos citados nos cuentan cosas que tan alto ponen el crédito.

Por nuestra parte no hacemos comentarios pero nos sentimos inclinados a creer en la potencia financiera y en el crédito del gobierno del general Huerta.

NECROLOGIA

Ayer falleció la señorita María Josefa García Enseñat, hija del que fué nuestro querido amigo don Ezequiel García, antiguo comerciante de esta plaza, y hermana de nuestros también distinguidos amigos don Juan y don Ezequiel García y Enseñat, éste actual Secretario de Instrucción Pública.

Que en paz descanse la virtuosa María Josefa y reciban los dolientes nuestro más sentido pésame.

El entierro de la señorita García y Enseñat se efectuará en la mañana de hoy, saliendo el acompañamiento de la casa número 59 de la calle de la Obrapia.

LOS GRANDES PROGRESOS DE CUBA

LA COMPAÑIA DIQUE SECO

Reproducimos del último número de la Revista ilustrada "Pay-Pay:"

Después de una inspección minuciosa en los terrenos que han de ocupar el nuevo Dique y los talleres de fundición, el señor Camacho, Director General de la Compañía se extendió en consideraciones sobre los trabajos en proyecto a fin de asegurar un brillante porvenir a la industria que nace.

—Y usted cree que nuestro puerto tiene movimiento bastante para un dique de tal tonelaje?—le preguntamos.

—Aparte del crucero que entre Europa y América ha de representar la apertura próxima del Canal; y aparte de que la Habana vendrá a ser la "bodeguita" situada en medio de la carretera, puedo asegurarle que con el movimiento de bahía será suficiente para que en el Dique no falte nunca trabajo.

Y mire usted si es firme nuestra creencia y la de los expertos ingenieros que estudiaron el proyecto, que en previsión de tener que elevar el tonelaje del Dique de diez y seis mil a veintitantas mil toneladas, se construirá con anchura capaz para 28 mil, evitando en el mañana grandes y costosas obras.

—He oído decir que los talleres de fundición abarcarán...

—Sí, señor; los talleres serán montados con arreglo a la última expresión de la ciencia moderna. Se abarcará, por lo tanto, todos los órdenes del trabajo que se derivan de la acción mecánica y ni los ingenios tendrán que acudir al extranjero para la reparación de sus maquinarias ni las grandes empresas de la Habana se verán obligadas a importar las piezas de repuesto que necesitan.

Todo, absolutamente todo podrá salir de nuestros talleres porque la fundición será en gran escala y podremos cubrir cubrir sobradamente las atenciones de nuestro mercado incluyendo la laminación de aceros.

El señor José Camacho, que atento y correctísimo nos dió datos cuya reproducción no es posible dar en un solo artículo, es entusiasta de la idea y no descansa un momento por dar forma práctica a cuanto está en proyecto.

El reparto de que la prensa habló hace días ya es un hecho real.

Cerca de doscientos metros de calle hay hechos y apenas si hace veinte días que se dieron comienzo a los trabajos. Por dicha calle paseé largo rato y juro que sentí envidia de que en terrenos de "Marimelena" se tengan calles que no tenemos en la Habana.

—Y cuándo comienzan las obras del Dique?

—Pronto; depende de las negociaciones que seguimos con un poderoso empresa de los Estados Unidos y por eso es que embarcamos hace días para Nueva York un vocal de la Directiva y dos ingenieros de la Compañía.

Aunque es prematuro hablar de esto, puedo anticiparle que de las reuniones habidas existe una muy buena impresión según cables últimamente recibidos. Fuimos a negociar con una empresa y son cuatro las que nos hacen proposiciones, entre otras, la casa Aldinger y la que hace los muelles de San Francisco que es la concesión Seobel.

—Hara cosa de quince días, lef en el DIARIO DE LA MARINA una lista de accionistas, firmas todas ellas de notoria reputación. ¿Siguen ustedes colocando papel?

—Sí, señor; de sesenta y siete mil pesos suscritos entonces, hemos pasado a ciento cincuenta y seis mil pesos en el corto período de quince días, contando con firmas que por sí solas se recomiendan, pues aparte de los miembros de la directiva señores Romagosa, Gómez Gómez, Valdés (don Leandro), Barros, Argüelles y Bouza, contamos con accionistas como la casa Digón; Moretón y Arruza; Hevia y Miranda; los señores Dionisio Velasco, González y Marina, Valdés Inclán, Cuervo y Sobrinos, Marcelino Martínez, don Antonio Pérez, Suárez Carasa, Angel Estrugo, Bernardo Pérez, Enrique Bascuas, José Zamora, y muchas otras. Y para que que no dude de la certeza de cuanto le digo, tenga la bondad de observar los libros.

Y en efecto, después de interminable lista de personas todas ellas muy conocidas en el mundo de los negocios, pude observar que de aquellas acciones suscritas se había cobrado ya el primer dividendo, realidad que confirmaba los entusiasmos del señor Camacho.

También me dijo el señor Director que los prácticos del Puerto tenían ya

boletas de inscripción, dato muy valioso pues nadie los podrá engañar sobre las necesidades del puerto y movimiento de bahía, agregando que el capitán de la policía del puerto señor Riva era accionista también.

Por estos datos y otros muchos que no me es posible anotar, pude colegir que la Compañía Dique Seco y Astilleros de Cuba tiene asegurado un porvenir brillante entre las industrias siendo bien acogida en el mercado de las iniciativas más que por otra causa, porque viene a llenar una necesidad sentida desde hace varios años.

Muy agradablemente impresionado y satisfecho de poder ofrecer a nuestros lectores detalles que a todos interesan, nos despedimos del señor José Camacho, Director General de la Compañía a quien hubiera dedicado en estas líneas los elogios que merece su sencillez y su modestia no me lo hubieran prohibido.

ALFA

Exigencia de dinero con amenazas

La Secretaría de Gobernación recibió ayer un telegrama del Gobernador Provincial de Santa Clara, dándole cuenta de que la policía especial de aquel Gobierno en Cifuentes le ha comunicado tener confidencias de que el señor José Ramón García, propietario y vecino de aquel pueblo, recibió hace días una carta en la cual le exigían \$600, amenazándolo caso de no remitirlos con quemarle la caña que tiene en su colonia "San Rafael," cerca del pueblo citado.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Guardia rural.

Crónica del Puerto

EL "BERWINDVALE"

Ayer entró en puerto el vapor inglés "Berwindvale" procedente de Neuport Nens y con cargamento de carbón.

Este barco fué azotado por muy mal tiempo, pero no sufrió averías.

EL "BAIRE"

De Santiago de Cuba llegó ayer el cañonero "Baire," que viene a limpiar sus fondos.

SALIDAS

Salieron ayer los vapores: "Esperanza," americano, para New York; "Monterey," americano, para Progreso y Veracruz; "Viking," noruego, para Matanzas; "Crown Castle," inglés, para New Orleans; y "Bertha," noruego, para Matanzas.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

DEPOSITARIO GENERAL: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

PASAJES DE LLAMADA

¿Quiere Ud. traer desde España hasta Cuba a un pariente o a un amigo?—Pues suscribalo a TURISMO HISPANO-AMERICANO, sección PASAJES DE LLAMADA. Un peso plata al mes. Puede Ud. traer a Cuba a sus padres, a sus hermanos, a sus hijos, a sus parientes, a sus protegidos, a sus amigos, etc. Le abriremos un crédito por el importe del viaje en el caso desgraciado de no obtenerlo gratuitamente en cualquiera de nuestros CONCURSOS DE CONSTANCIA. Ese crédito nos lo pagará usted cómodamente, A PLAZOS.

PASAJES DE LLAMADA BOLETIN DE INSCRIPCION

D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_ se suscribe con la cuota de UN PESO PLATA al mes a favor de \_\_\_\_\_ residente en España, para obtener un pasaje de llamada (gratuitamente o a pagar a plazos) como miembro de Turismo Hispano-Americano.

Envíese este BOLETIN con la primera cuota a los Sres. LLERANDI Y Cia. San Rafael y medio, Habana.

Sociedades Españolas
Asociación de Dependientes

En contestación al mensaje que el Presidente de esta Asociación dirigió al señor Ministro de España...

Muy señor mío: Con la más viva satisfacción he recibido su atento escrito...

Recibo usted fuerzas. No se deje llevar por la corriente. Ponga pronto correctivo a la debilidad que lo aqueja.

El mal de usted cederá prontamente con el tratamiento apropiado. Tome las Píldoras Rosadas del Dr. Williams...

CURE SU DEBILIDAD CON ESTE REMEDIO

Recobre usted fuerzas. No se deje llevar por la corriente. Ponga pronto correctivo a la debilidad que lo aqueja.

El mal de usted cederá prontamente con el tratamiento apropiado. Tome las Píldoras Rosadas del Dr. Williams...

Decídase usted HOY. Estas píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las farmacias del mundo...

DRINES COLORANTES

es señal de que sus riñones están enfermos. Evite resultados fatales, usando el gran remedio para los riñones y vejiga, la ANTICALCULINA EBREY

¡Asmáticos!

LA VERDAD

Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio. Sanañán si siguen usándolo: LOPAZOL SARRA. Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS LAS OPRESIONES CURA INMEDIATA CON LOS POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA - PERDIDAS SEMINALES - ESTERILIDAD - VEJIGAS - SIFILIS Y HERNIAS - QUEBRADURAS

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 7. 49 HABANA 49. Especial para los pobres de 6% a 8% C. 48

TRIBUNALES

EL EMPRESTITO DE LOS \$10,000,000. LA CAUSA CONTRA EL CORONEL ARANDA POR RETAR A DUELO AL SEÑOR ALCALDE. DOS COMERCIANTES TURCOS ENCAUSADOS POR ALZAMIENTO MERCANTIL. CRIMEN PASIONAL EN ALQUIZAR. OTRAS NOTICIAS.

EN EL SUPREMO

El empréstito de los \$10,000,000

Por la Sala en pleno del Supremo se ha declarado ayer por la tarde no haber lugar a la queja interpuesta por el doctor Pedro Herrera Sotolongo...

Recurso mal admitido

Por auto de ayer se ha declarado mal admitido el recurso de casación interpuesto por Salvador Torres Miyares...

Hay un voto particular del licenciado Ferrer y Picabia, en el cual expresa que procede declararse sin lugar a impugnación anterior hecha por el Fiscal...

El Fiscal, desiste

Se tiene por desistido al Fiscal en el recurso de casación que interpuso contra sentencia de la Audiencia de la Habana...

Insustanciables

Ha sido declarado insustanciable el recurso interpuesto por Angel Conejero Berriel, contra sentencia de la Audiencia de Oriente...

También se ha resuelto no haber lugar a sustanciar otro recurso:

El interpuesto por Pedro Calzada contra sentencia de la Audiencia de Oriente que lo condenó por un delito de robo a tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional...

Se declara, por tanto, firme la anterior sentencia. E igualmente se declara insustanciable el recurso que establecieron Manuel García Hernández y Ramón Camuza...

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Infracción de Ley. Bernardo Rodríguez Rúa, por infracción de la Ley Electoral. Letrado, Felipe G. Sarraín. Fiscal, señor Figueredo. Ponente, señor Latorre.

Infracción de Ley. Tomás Mena Pedrosa, por infidelidad en la custodia de presos. Habana. Letrado, Ldo. Gustavo Pino. Fiscal, señor Bidegaray. Ponente, señor Avellanal.

Infracción de Ley. Oscar Lunar Phister, por infracción del Código Postal. Defensor, P. Herrera Sotolongo. Fiscal, señor Bidegaray. Ponente, señor Cabarrocas.

Sala de lo Civil

Recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto por la Sociedad González y Hermanos contra José Cecilio Lago (menor cuantía). Ponente, señor Menocal. Letrados, señores Pagés y Valdés. Secretario, señor García Ramis.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto por John Spiegelberg contra Carlos Hempel, sobre rendición de cuentas. Ponente, señor Betancourt. Letrados, señores Fernández Criado y Pichardo. Secretario, señor García Ramis.

Recurso de casación por infracción de Ley (audiencia verbal), impugnación de honorarios en el juicio seguido por Caridad de la Rivera contra Jaime Cervera, sobre sepa de condominio. Ponente, señor Betancourt. Letrados, señores Colón y Besada. Secretario, señor García Ramis.

EN LA AUDIENCIA

Un crimen pasional en Alquizar

Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebró ayer un juicio oral interesante: el de la causa seguida contra José Ramón Noriega, por homicidio.

Según relató los hechos el Ministerio Fiscal, aparece que en la noche del día veinte de Octubre del año de 1913, José Ramón Noriega (a) Salomón, de carácter discolo y pendenciero, tuvo un disgusto o discusión, por cuestión de mujeres, con Ernesto Martínez, en la cual prometió Félix Villar, logrando separarles. Habiéndose retirado éste a su domicilio, calle de Flor Crombet, Alquizar, oyó que la discusión continuaba y que José Ramón Noriega le decía a Ernesto

Martínez que lo iba a matar. El procesado Noriega hizo entonces uso de un cuchillo de punta que llevaba, con el que infirió a Ernesto Martínez cuatro puñaladas, tres de ellas mortales por necesidad, de las cuales falleció en el acto el referido Martínez.

Después de practicadas las pruebas, el Fiscal sostuvo su acusación, interesando se imponga al acusado la pena de veinte años de reclusión temporal.

La defensa, a cargo del joven doctor Soublett, interesó la libre absolución con las costas de oficio.

Y quedó concluso el juicio para dictar sentencia.

Otros juicios orales

Ante la Sala Primera se celebró el de la causa contra Juan Prieto Linares, por raptó, respecto del cual retiró el Fiscal la acusación, después de practicadas las pruebas.

En la Sala Segunda se celebraron los juicios de las causas contra Julio Fernández Lamas, por robo, y contra Jesús González, también por robo.

Ante la Sala Tercera se celebraron también los juicios de las causas contra José Ortiz, por atentado, y contra Juan Jeffords, por hurto.

En todas estas causas las defensas solicitaron la absolución.

En un accidente automovilista

Ya se encuentra en la Fiscalía de esta Audiencia, elevada por el juez instructor, la causa formada en el Juzgado de Guanabacoa contra el "chauffeur" José Gómez Arcas, por haber atropellado, hiriéndolo gravemente, en la carretera de dicha villa, a esta ciudad, a un motociclista, y cuyo hecho ocurrió hace poco.

Pasó a estudio del Abogado Fiscal correspondiente.

Contra unos comerciantes turcos

También ha sido elevada ya a la Fiscalía por el Juzgado de la Sección Segunda, la causa formada por el alzamiento de los comerciantes en paños, de nacionalidad turca, hermanos José y Rafael Allio o Aliote, que estaban establecidos en Monte 149 y San Rafael I, respectivamente.

Este sumario pasa ahora a estudio del Abogado Fiscal señor García Montes.

La causa del Coronel Aranda

La Sala Primera de lo Criminal ha señalado el próximo día 29 del actual (jueves), para que tenga efecto la celebración del juicio oral de la causa seguida contra el coronel Manuel Aranda, Juan Capilla y José Montes, por retar a duelo al Alcalde de la ciudad, señor Freyre.

Sentencia

Se absuelve libremente del delito de prevaricación, por el cual fué acusado, a Adolfo Díaz Fernández.

Fallos civiles

En los autos del juicio de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado del Este don Francisco Navas y López, contra don Francisco Podadera y Hurtado, ambos del comercio, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando en todas sus partes la sentencia apelada, con las costas a cargo del apelante.

Menor cuantía

En los autos de menor cuantía seguidos por doña Mercedes Sotolongo, asistida de su consorte don Esteban Comoglio y Valdés, contra don Domingo Alonso y Castro, sobre nulidad de un contrato, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando el auto apelado y su providencia concordante, con las costas de la segunda instancia a cargo de la parte querrelante.

En cobro de pesos

En los autos del juicio de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado del Oeste don Sebastián Bordas y Mill, contratista de obras, contra don Joaquín Socarrás y Lorete de Mola, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la resolución apelada con la sola modificación de que la indemnización que debe pagar Bordas Socarrás no podrá exceder de trescientos pesos, con las costas de esta segunda instancia a cargo del apelante.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral en causa contra Victor Castella (acusado), por homicidio por imprudencia. Defensor, señor A. Prieto.

Contra Blas Chaple, por abusos. Defensor, señor Herrera Sotolongo.

Sala Segunda

Contra José A. Cruzet y Otilio y Aurelio Herrera, por abusos. Defensor, señor Rosado.

Contra Enrique Catasús y Catasús, por estafa. Defensor, señor Sarraín.

Sala Tercera

Contra Benito Freyre y otro, por estafa. Defensores, señores Viñetes, Rodríguez Escay y Lombard. Contra Ramón Valdés Leal y otros, por robo. Defensores, señores Rosado y Viñetes.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:

Juzgado del Sur.—Antonio Soto contra Antonio Salas del Castillo (menor cuantía). Ponente, señor Cervantes. Procurador, señores Granados y Valdés. Secretario, señor Diez Muro.

Juzgado del Este.—Rita Gilbert contra sucesión de J. de la Cantera, sobre pesos (mayor cuantía). Ponente, señor Valle. Letrados, señores Lanuza, Angulo, Rodríguez Acosta y Remírez. Procuradores, señores Barreal, Espinosa, Márquez y López Rincón. Secretario, señor Diez Muro.

Juzgado del Oeste.—Declaratoria de herederos de María de Jesús Valdés Lorenga y Antonia Reinoso. Ponente, señor Valle. Letrado, señor Vidal. Fiscal, señor Rabell. Secretario, señor Diez Muro.

Juzgado del Sur.—Frank L. Getman contra Antonio Mestre en cobro de pesos (ejecutivo). Ponente, señor Cervantes. Letrados, señores Díaz Iriar y Gil Picache. Procurador, señor López Rincón. Secretario, señor Diez Muro.

Notificaciones

Letrados: Alfonso Arantave, Miguel Gabancho, Héctor Pulgarón, Manuel E. Gómez, F. Vidal, Rogelio Rodelgo, Juan Bautista Alfonso, José Rosado, Manuel Mañas, Dionisio Tellechea, Braulio C. González, Rafael Meneses y Andrés J. Angulo.

Procuradores: P. Ferrer, Zayas, Sterling, Pereira Castro, Toscano, Llanzas, Reguera, Vélez, Ibáñez, Granados, Montero, Díaz, Llana, Pereira, Vicente, Rovira, Chiner, Leandés, Tejera, Rodríguez y Daumi.

Partes y mandatarios: Francisco L. Rincón, Miguel Saaverio, Pablo Dreher, Ricardo Pallí, Francisco M. Duarte, José Illa, Ricardo Dávila, Isaac Reglado, Juan J. Fernández, Tomás Radillo, Emiliano Vivó, Francisco Ferragut, Ramón Illa, Francisco Navas, Manuel C. Soto, Eleuterio M. de España, Oscar Zayas, Ernesto A. García, Francisco C. Quirós, Enrique Nápoles, Alfredo Fernández, Francisco Bandine, Enrique Vega, Jaime Riera, Numa Gottardi, Juan Saaverio y Miguel Massen.

La enfermedad de los cocoteros

TRIBUNAL QUE CONOCERA DE LAS PROPOSICIONES EN OPCION AL PREMIO DE TREINTA MIL PESOS.

El señor Presidente de la República ha firmado el siguiente Decreto:

RESULTANDO:—Que ha expirado el plazo concedido por Decreto número 383 de fecha 24 de Junio del año anterior para la admisión de aspirantes al premio de \$30,000 concedido en el artículo primero de la Ley de 13 de Diciembre de 1910 al individuo nacional o extranjero, que, además de descubrir el origen de la enfermedad que ataca y causa la muerte de los cocoteros en la Isla de Cuba, prescriba los medios que han de utilizarse para curarlo y los que han de emplearse para evitarla.

RESULTANDO: Que por el artículo 11 de la citada Ley el pago del referido premio de \$30,000 se efectuará tan luego el interesado haya probado, a satisfacción del Gobierno, la verdad del descubrimiento y la eficacia de los medios que propone para evitar la enfermedad y curarla.

RESULTANDO: Que el artículo III de la propia Ley dispone que a propuesta de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, este Ejecutivo nombrará cinco individuos peritos en esas ciencias, los cuales constituirán un Tribunal ante el cual se presentarán las pruebas necesarias para evidenciar la verdad del descubrimiento y la eficacia de los medios que se propongan para evitar la enfermedad o para curarla, a fin de que este Tribunal los examine en la forma y manera que estime conveniente y dé cuenta al Gobierno del resultado del examen.

RESULTANDO:—Que la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales en sesión celebrada el día 19 del presente acordó: designar para constituir el referido Tribunal a los doctores Carlos de la Torre, Felipe García Cañizares, Aristides Agramonte, José Cadenas y F. S. Earle.

En uso de las facultades de que estoy investido.

RESUELVO: Aceptar la designación que hace la Academia de Ciencias nombrando para constituir el expresado Tribunal a los señores doctores que se mencionan en el Resultando anterior.

El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo queda encargado del cumplimiento del presente Decreto. Dado en el Palacio de la Presidencia en la Habana, a veinte y cuatro de Enero de mil novecientos catorce.—(F.) Mario G. Menocal, Presidente.—(F.) Emilio Nónes, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Cuando el río aúna, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando decir que Colomina tiene en San Rafael n.º 32 la mejor fotografía de la Habana.

VALDA LAS PASTILLAS VALDA no encierran ningún antiguo medicamento, sólo contienen extractos de plantas completamente inofensivas, dotadas de un Poder Antiséptico Maravilloso. LAS PASTILLAS VALDA son extraordinariamente superiores a todo lo que ha sido descubierto hasta el día para la curación de las Afecciones de Garganta, Ronquera, Resfriados de Garganta, Gripe, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, Pneumonías. Pedid Siempre Las Verdaderas PASTILLAS VALDA EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa. SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia, Cloro-Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquismo, Linfalismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma. BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

Reconstituyente energético del Sistema Nervioso NEUROSINE PRUNIER G. PRUNIER & Co - PARIS - En todas las Farmacias.

TERRIBLES MONSTRUOS 1. Bacilos de la Tuberculosis. 2. Microbios de la Saliva. Es sabido que la Tuberculosis mata cada año más de diez millones de personas en el mundo, es decir, más de una cuarta parte de la población de Francia, jamás en ningún tiempo ha causado la guerra tantas víctimas. También sabe todo el mundo que dicha terrible enfermedad reconoce por causa los malos microbios, cuya forma damos en la figura adjunta. Pues bien, el Alquirán Guyot mata a la mayor parte de esos microbios; de ahí que el Alquirán Guyot. En efecto, el Alquirán Guyot es, en primer término, un antiséptico y, al matar a los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades. Aunque su principal acción la ejerce contra las enfermedades de los bronquios y del pecho. El uso del Alquirán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición. ¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os propusiesen tal o cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores, violeta, verde y rojo, al bis, así como las señas Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París. El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día—y cura.

# Cablegramas del "Diario de la Marina"

## Servicio directo de España.

## Servicio de la Prensa Asociada

### El homenaje a Galdós

LO QUE DICE D. EDUARDO DATO Madrid, 27.

Durante la conversación que los periodistas sostuvieron hoy con el señor Dato, le hicieron varias preguntas sobre el proyectado homenaje a don Benito Pérez Galdós.

El Presidente del Consejo declaró que el Gobierno aún no había tratado nada relacionado con ese asunto.

"Lo único que sé—añadió—es que se trata de constituir una Junta encargada de realizar los trabajos necesarios para que llegue a ser un hecho el citado homenaje."

"Esa Junta estará compuesta por los señores don José Echegaray, don Miguel Moya, Conde de Romanones y don Melquiades Álvarez."

"A mí me consultaron para incluirme en la Junta, a lo que accedí gustoso, sintiéndome honradísimo, por tratarse de una persona que ha hecho enorme labor y que es una verdadera gloria nacional."

### Dimisión del Gobierno portugués

EL PROGRAMA DE ARRIAGA Badajoz, 27.

Según noticias recibidas de Lisboa, se sabe que ha dimitido el gobierno portugués en pleno.

En la nota oficiosa dada a la prensa se hace constar que la dimisión obedece a las recientes declaraciones hechas por el Presidente de la República, señor Arriaga, quien manifestó que su deseo es constituir un ministerio que sea capaz de aplacar las pasiones políticas.

El Gobierno así constituido obtendría del Parlamento la aprobación de los presupuestos generales.

Conseguiría, además, una amplia amnistía para los delitos políticos; y la revisión de la actual ley de cultos.

El actual Gobierno no está conforme con ese programa, y presentó la dimisión en pleno, con carácter de irrevocable.

La noticia ha causado tremenda sensación.

### Fallecimiento del Marqués de Urquijo

Madrid, 27.

Ha fallecido el Marqués de Urquijo.

El Jefe del Gobierno, don Eduardo Dato ha enviado su pésame a la familia del finado.

La muerte del Marqués de Urquijo ha sido muy sentida.

### La muerte del teniente Ramos

PESAME DEL REY Madrid, 27.

La familia del teniente de la Guardia Civil, y piloto perteneciente a la escuela de aviación, don Máximo Ramos, fallecido ayer, ha recibido numerosos telegramas de pésame.

El Rey ha enviado uno sumamente expresivo, haciendo presente el hondo sentimiento que le produjo la trágica muerte del arriesgado aviador español.

Don Alfonso, en su telegrama, hace grandes elogios del valor que adornaba al infortunado teniente Ramos.

### La solución de la huelga

FELICITACIONES A DATO Madrid, 27.

El jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, ha recibido numerosos telegramas de los obreros de las distintas provincias felicitándole por la solución dada al conflicto obrero de Riotinto.

El señor Dato se muestra muy satisfecho por las felicitaciones que le enviaron.

### ENSUEÑO DE DAMAS Y DELEITE DE CABALLEROS

Es tener un Cutis fresco, suave y sano que actúe juvenud y felicidad.

LOCION NEVADA SARRA, ideal para limpiar el cutis en las Damas y después de afeitarse en los Caballeros.

Frasco de prueba 15 centavos.

Droguería SARRA y Farmacias.

### Pueblo amotinado

TALA DE ARBOLES.—INTERVENCIÓN DEL JUZGADO.—LA HUELGA GENERAL. Logroño, 27.

Comunican de Cenicero que se encuentra grandemente excitado aquel vecindario.

La causa de la excitación es la siguiente:

Debido al intenso frío que reina varios vecinos cortaron algunos árboles para sacar de ellos leña con que encender hogueras para poder calentarse.

Los propietarios de los árboles presentaron la correspondiente denuncia al Juzgado, por considerarse lastimados en sus intereses.

El juez abrió un sumario y pretendió penetrar en las casas para reconocer la leña, y justificar que pertenecía a los árboles tumbados.

Los vecinos le desahucaron y no permitieron que entrasen en los domicilios los empleados del Juzgado.

En vista de ello se pidió auxilio a la Guardia Civil.

Esta acudió inmediatamente.

El pueblo, al verla, se amotinó.

La benemérita se vió precisada a disolver los grupos que se formaron en la calle.

Para protestar de la determinación del juzgado, ha sido declarada la huelga general.

Esto agrava considerablemente la situación.

Las autoridades se hallan preocupadas por el otro que puede tomar el conflicto, dada la enorme excitación que reina.

La guardia civil patrulla por las calles en evitación de que puedan ocurrir sucesos desagradables.

Es censurada la actitud de los propietarios de los árboles.

### Tiros en las calles de Lisboa

VARIOS HERIDOS.—NUMEROSOS DETENIDOS Badajoz, 27.

En Lisboa se ha celebrado anoche una manifestación en honor de Costa Presidente del Gobierno dimisionario.

Cuando los manifestantes iban por la calle de Cormo, hizo explosión una bomba de dinamita.

Resultaron varios heridos.

El grupo hostil a los manifestantes salió al encuentro de éstos, cruzándose entre ambos bandos gran número de disparos.

Se registraron algunos heridos, y se hicieron numerosas detenciones.

### Asamblea de las cajas de ahorros

IMPORTANTE SESION.—LIBRETAS PARA ANCIANOS Y PARA NIÑOS Madrid, 27.

Continúan celebrándose con gran brillantez las sesiones de la Asamblea nacional de las Cajas de Ahorros.

En la sesión de hoy se deliberó ampliamente sobre el ahorro.

Uno de los asambleístas presentó una moción proponiendo al Gobierno que en la instrucción primaria se introduzca la enseñanza del ahorro, y prácticas del mismo, destinando todos los años la cantidad sobrante del dinero dedicado a material o a otros fines, a establecer libretas de ahorro para los ancianos y para los niños.

La moción fué aprobada.

También se acordó pedir que se extiendan las operaciones de seguros, haciéndolos también contra los paros forzados. Esto será de grandes ventajas para los obreros y para los patronos.

### Temporal en Melilla

Tetuán, 27.

Durante toda la semana pasada ha llovido torrencialmente.

Los caminos, a consecuencia de las grandes lluvias, se encuentran intransectables.

Para evitar que los comestibles se encarezcan, ha ordenado el general Merina que diariamente transporte gratis cuarenta toneladas de víveres un tren militar.

Gracias a esta oportuna medida no se alteraron los precios.

### Entierro del aviador Ramos

LA PRESIDENCIA DEL DUELO.—LAS CORONAS.—HONORES Madrid, 27.

Se ha verificado el entierro del infortunado aviador militar don Máximo Ramos.

En la presidencia del duelo iban el Jefe del Gobierno, don Eduardo Dato; Ministro de la Guerra, general Echagüe; Director de la Guardia Civil, general Luque; una representación del Monarca, el padre y el hermano del difunto.

En varios coches iban numerosas coronas con sentidas inscripciones.

Una de ellas la había enviado el célebre aviador francés M. Maudslai. Era soberbia.

Entre los acompañantes del cadáver iban muchísimos generales, jefes y oficiales del Ejército.

El féretro fué bajado de la carroza en hombros de sus compañeros los aviadores militares.

Le fueron tributados los honores correspondientes por un piquete de la Guardia Civil.

En el momento de darle sepultura hizo, el piquete, las descargas de ordenanza.

### Timadores detenidos

CUATRO HOMBRES Y DOS HERMOSAS MUJERES .COMPONEN LA BANDA Granada, 27.

La policía venía trabajando hace días para descubrir una importante banda de timadores.

Hoy logró dar con ella. La componen cuatro hombres y dos mujeres.

Estas son de una belleza y de una elegancia extraordinarias.

Se hospedaban en los principales hoteles de las ciudades que visitaban. Llevaban cometidos muchos timos de gran importancia.

El nuevo triunfo de la excelente policía española ha merecido generales y sinceras alabanzas.

### En Riotinto

NUMERO DE LOS OBREROS QUE TRABAJAN Huelva, 27.

En las minas de Riotinto trabajan actualmente siete mil quinientos obreros.

Y circulan cincuenta y cinco locomotoras.

### Noticia desmentida

Londres, 27.

El corresponsal del "Times" en Madrid envía un despacho a su periódico, declarando que está autorizado para desmentir la noticia publicada referente al viaje del Rey Alfonso a la Argentina.

### Mitchel esperando

New York, 27.

A pesar de haber sido nombrado el coronel Goethals Gobernador de la Zona del Canal, el Alcalde Mitchel no ha perdido las esperanzas de que acepte el cargo de Comisionado de Policía de New York City, que le ha ofrecido.

### Contratados por la Liga Federal

Chicago, 27.

Los pitchers del club "Cleveland," Falkenberg, Kahler y Blanding, han firmado hoy sus contratos para jugar en la nueva Liga Federal de Baseball.

### Petición de un gobernador rebelde

Austin, Texas, 27.

El señor Chao, Gobernador rebelde de Chihuahua, ha dirigido una instancia al coronel Quitt, pidiéndole la extradición del general Salazar, que fué detenido por las tropas americanas después de la evacuación de Ojinaga. Acúsase a Salazar de haber asesinado a un americano hace tiempo.

El coronel Quitt ha telegrafiado al Secretario Bryan, preguntándole si los Estados Unidos han reconocido al Gobernador Chao.

### Detenidos por huelguistas

Ciudad del Cabo, 27.

Diez cabeceillas de la reciente huelga ferroviaria de Sur Africa, fueron conducidos por un piquete de soldados a Natal y transportados a bordo de un vapor que los llevará a Inglaterra, prohibiéndoseles su regreso.

### Bolsa de Madrid

COTIZACIONES Madrid, 27.

Hoy se cotizaron las libras, a 26.80. Los francos, a 6.30.

### De las Martinas

Enero 24. Lluvias benéficas.

Desde ayer mañana y parte del día de hoy, vienen cayendo en toda esta comarca benéficas aguaceros de la parte SE., que debido a su poca intensidad, es incalculable el bien que reportan a los plantíos de tabaco existentes en las grandes vegas de esta zona.

Es de todos conocido que la fuerte sequía que sufrió esta comarca por espacio de cerca de tres meses, estuvo a punto de hacer perderse la cosecha de tabaco; pero los copiosos aguaceros del día 13 del corriente y las lluvias de ayer han sido la salvación de estos sufridos agricultores, que ya puede darse por asegurada la cosecha, en muy buenas condiciones y con abundancia de rama.

He visitado algunas veces, que encierran una magnífica cosecha, tanto en cantidad de matas plantadas, como en su exuberante desarrollo y son las siguientes:

En "El Jaimiquí," las vegas del señor Jacinto Aguila, Juan Cusí y Segundo la O.

En el vegerío de "Las Martinas," están buenas las cosechas de Celestino García Pulido, Higinio Banelo, Los Hernández, Aurora Fajardo, José Santos, Lolo Gómez y otros.

En "Benito" sobresale la de Enrique Amaya con una soberbia cosecha que no se puede desear mejor.

En "El Canil," las grandes fincas de Antonio Ramos y Joaquín Puertas, en varios millones de matas plantadas en magníficas condiciones. También tienen buena cosecha en este vegerío, las vegas de Santiago Quintana, Máximo Cabello, Justo Padrón, Mariano y Leandro González.

En el pintoresco vegerío de "La Güira," existen buenas cosechas, figurando en primer término la gran vega de la viuda de Campa, Wengo Parra, finca de Gato y otras.

En los vegeríos de "Tumbas" y "Maneyes" hay magníficas vegas como son la afamada el "Palmar de la Tinaja," la de Julio Rodríguez, Lázaro Vila, Los Urquilla, la de García y otras.

En "Cayuco" debido al riego, existe en la actualidad una gran cosecha de tabaco, como lo demuestran las buenas fincas de Vicente Gutiérrez, Félix García, Alvaro Fernández, José Manuel Barrio, Emiliano Parra, Nicolás Pachín y el famoso "Conuco la Yuca."

De "Saotial," "Mapoten" y "Jarrreta," no puedo detallar fijamente, por no haber visitado estos vegeríos, pero no obstante me aseguran que contienen magníficas cosechas todas las vegas existentes en esta comarca.

También los rios vegeríos de "Parada Manín," "Cayo Montañesa" y "Bahueyes" encierran en sus campos una buena cosecha.

El Corresponsal

### Huerta impasible

Ciudad de Méjico, 27.

Fidencio Hernández y Guillermo Mexneiro, ex-partidarios del general Félix Díaz, han sido detenidos por estar complicados en el complot que habían preparado para derrocar al actual Gobierno.

La detención de los referidos señores se toma en este caso como indicación de que el general Félix Díaz está fomentando una revolución. La policía está practicando las debidas gestiones para averiguar la verdad.

El general Huerta no ha dado importancia alguna a este suceso.

### Ataque de los zapatistas

Ciudad de Méjico, 27.

Las fuerzas zapatistas que operan en el Estado de Morelos atacaron anoche simultáneamente siete aldeas, siendo rechazados en cinco de ellas por los federales.

### Cambios de acorazados

Veracruz, 27.

Dos acorazados americanos saldrán esta noche para Tampico, con objeto de relevar al "Kansas" y al "Connecticut," que regresarán a este puerto.

A mediados de Febrero se reunirá la escuadra americana en Veracruz para ser sustituida por otra división de acorazados y poder verificar sus prácticas de tiro cerca de Cabo Cruz.

### El Delegado Apostólico

Roma, 27.

Ha habido a última hora inconvenientes en el Vaticano para nombrar a M. Noel Delegado Apostólico en Cuba.

El que ha merecido esta distinción es Monseñor Ernesto Filippi, que embarcó en dirección a esa República el día 18 en el puerto de Saint Nazaire. Sabe hablar el español.

Y es una personalidad cultísima, distinguida y afable.

### Temporal en California

San Francisco, 27.

Toda la costa del Pacifico ha sido azotada por un violento huracán que ocasionó ocho muertos, calculándose las pérdidas materiales en varios millones de pesos.

Las comunicaciones ferroviarias han sido bloqueadas y centenares de personas se encuentran sin hogar.

### El cañonero "Zaragoza"

Veracruz, 27.

Asegúrase que el cañonero mejicano "Zaragoza," completamente equipado, saldrá en breve para la Habana.

### Un despacho de Badger

Washington, 27.

El almirante Badger ha ordenado que el acorazado "South Carolina" salga de Guantánamo para Port-au-Prince, con objeto de proteger las vidas y propiedades de los americanos y demás extranjeros residentes en dicha ciudad.

El almirante Badger pasó un despacho a la Secretaría de Marina manifestando que el Presidente Oreste había huido de la capital sin dejar ningún Gobierno en ella.

Agrega en el citado mensaje que los alemanes también desembarcaron sus marinos.

El Departamento de Marina no ha transmitido orden alguna al almirante Badger, dejándole en completa libertad para que adopte las medidas que crea conveniente.

### Triunfo de la revolución

Port-au-Prince, 27.

La revolución ha triunfado y el Presidente Oreste, temeroso de caer en manos de sus enemigos, ha huido de la capital en compañía de su esposa, rehuyendo refugiarse en el cruceo alemán "Vineta."

La batalla entre revolucionarios y leales al Gobierno empezó esta tarde.

Los barcos americanos desembarcaron sus marinos.

Todas las legaciones están debidamente protegidas.

Los residentes extranjeros no han tenido novedad.

### Virue'as en Aguas Prietas

Douglas, Arizona, 27.

Toda la guarnición revolucionaria de Agua Prieta, todos los vecinos y todos los niños fueron vacunados hoy por los médicos americanos, a consecuencia de haberse descubierto un caso de varicelas en dicha población.

### Esperando a Carranza

Chihuahua, 27.

Una de las residencias más hermosas de la ciudad ha sido preparada convenientemente para alojar en ella al general Carranza, quien debe llegar de un momento a otro para ponerse al frente del Gobierno Civil.

Las tropas rebeldes se están moviendo hacia el Sur, preparándose para el ataque a Torreón.

Pancho Villa ha firmado un decreto declarando el 10 de Enero fiesta nacional, en conmemoración de la victoria obtenida por sus fuerzas en Ojinaga.

### Wilson no quiere privilegios

Washington, 27.

El Presidente Wilson hizo saber anoche a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, su opinión acerca del litigio que existe sobre los derechos de paso por el Canal de Panamá.

Dice Mr. Wilson que, a su juicio, el eximir a los buques de cabotaje americanos de ese derecho constituiría una violación del tratado Hay-Pauncefote, en cuyo texto se declara que el Canal debe ser abierto a todos los barcos mercantes del mundo y a todos los buques de guerra en términos de una completa igualdad.

Los leaders republicanos del Congreso opinan sobre este asunto lo mismo que Mr. Wilson.

Esperáse que el Presidente envíe un mensaje al Congreso expresando su opinión acerca de este problema.

### Cayó el gabinete Costa

Lisboa, 27.

La oposición sistemática llevada a cabo por la mayoría en el Senado, rechazando todas las proposiciones del Gobierno, ha dado por resultado una completa paralización parlamentaria, ocasionando la caída del Gabinete Costa.

Reunidas ayer las Cámaras en sesión conjunta, acordaron declarar un receso en el Parlamento, hasta que se solucionen las dificultades pendientes.

En la plaza de Rocio ocurrió un grave conflicto entre los amigos del Gobierno y los partidarios de la oposición. Durante el molote reventó una bomba, resultando varias personas heridas.

### Investigación ordenada

Washington, 27.

Por 151 votos contra 15 la Cámara Baja ha acordado que se lleve a cabo inmediatamente una detallada investigación sobre las huelgas que existen en Michigan y Colorado.

### El gobernador Goethals

Washington, 27.

El Presidente Wilson ha firmado hoy el nombramiento del coronel Goethals para primer Gobernador de la Zona del Canal de Panamá. Dicho nombramiento empezará a surtir sus efectos el día primero de Abril.

### Alarma fundada

Ciudad Juárez, 27.

En las oficinas del ferrocarril del Noroeste de Méjico se ha recibido la noticia de que un tren ocupado por rancheros americanos y mejicanos que salió el lunes de esta ciudad, ha sido detenido cerca de Guzmán, a 85 millas al Sur de la frontera.

Con este motivo reina gran ansiedad y témesese por la suerte que hayan corrido los americanos, porque el bandido Castillo declaró resientemente que privará de la vida a todo extranjero que caiga en su poder.

### EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.

La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Si-gue tosiendo por la suerte que usted quiere.

ELIXIR CHEOSOTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba: p0 centavos.

### EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.

La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Si-gue tosiendo por la suerte que usted quiere.

ELIXIR CHEOSOTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba: p0 centavos.

### EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.

La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Si-gue tosiendo por la suerte que usted quiere.

ELIXIR CHEOSOTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba: p0 centavos.

### EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.

La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Si-gue tosiendo por la suerte que usted quiere.

ELIXIR CHEOSOTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba: p0 centavos.

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y libretas de ahorro; BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda)

Lierand y Cia.—San Rafael 1 1/2, Habana.

# Por las oficinas

## De Palacio

### LAS FIESTAS DE BELEN

El Rector del Colegio de Belén, Padre Anselmo, y el Padre Gutiérrez Lanza, visitaron ayer tarde al señor Presidente de la República para hablarle de las próximas fiestas que se celebrarán en el citado colegio, a las cuales ha sido invitado ya el Jefe del Estado, quien prometió asistir.

## Secretaría de Gobernación

### VISITA DE CORTESIA

El Ilustrísimo señor González Estrada, obispo Diocesano, hizo ayer una visita de cortesía al señor Presidente de la República y a su esposa.

### LOS ESCOLTA FUTUROS

Al salir ayer tarde de Palacio el Secretario de Gobernación señor Hevia, manifestó a los reporteros haber dispuesto que para lo sucesivo las vacantes de escolta que ocurran en las cárceles y Presidio sean cubiertas preferentemente con individuos licenciados del ejército y guardia rural, con buenas notas en sus hojas de servicio.

### SERAN INDULTADOS

Se asegura que de un momento a otro serán indultados los coautores del crimen de Boquerón, (Oriente).

### HERIDO GRAVE

En la finca "Caridad," del señor Bertol, ubicada en el término municipal de Holguín, fué gravemente herido el vecino de San Agustín de Aguairal, Amelio Echevarría, por Manuel Escobedo, quien fué detenido.

## Secretaría de Hacienda

### PAGO ACORDADO

Por Decreto del señor Presidente de la República, se ha dispuesto el pago al señor Francisco Mastrapa y Leyte Vidal de \$150 que se le adeudaban por arrendamiento de terrenos ocupados por la Guardia Rural en Mayarí, con cargo al Capítulo de Emergencias y Minoración de Ingresos que figura en el presupuesto.

### PUEDEN VIAJAR

Se ha manifestado al señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes que los funcionarios del Departamento que tuvieren necesidad de dirigirse de un puerto a otro en la provincia de Oriente, en que hace su recorrido con la correspondencia un buque de la Marina Nacional, pueden utilizar dicho buque, abonando el importe de las raciones que consuman.

## Secretaría de Instrucción Pública

### AUTORIZACIONES

Al señor Claudio G. Mendoza, para que como abogado y apoderado de la sociedad anónima The Spanish Iron Co., duena, según el peticionario, de los terrenos colindantes con las fincas Santa María o tierras de Bermuda, en Holguín, Oriente, él o su abogado auxiliar, doctor Mario Recio, examinen la escritura de venta de dicha finca, otorgada ante don Manuel Piñero en 1858.

Al señor Alfredo Martínez Aparicio, para que como mandatario verbal del señor Manuel María Coronado, y con el fin de completar la titulación de la finca de éste—según el peticionario—"Santa Bárbara", examine los autos del concurso del primitivo adquirente de la expresada finca, don José María Franca y compartes.

Al señor Manuel S. Argudín, para que como dueño, que dice ser, de la casa Luz 96, en esta ciudad, él o su mandatario, señor José E. del Monte, examinen los autos del intestado de doña Luisa Rendón y Suazo de Suazo, marquesa de Almeiras, por pertene-

cer dichos autos, asimismo, según el señor Argudín, a la titulación de la mencionada casa, que también fué de la señora Rendón.

## Secretaría de Agricultura

### TASAJO DEL URUGUAY

Durante el mes de noviembre último se exportaron del Uruguay para Cuba 1.048.200 kilogramos de tasajo.

## Del Municipio

### UN MENSAJE

El Alcalde ha dirigido un Mensaje al Ayuntamiento recomendando se acuerde devolver al señor Augusto Alonso, excontratista del suministro de carne a los Asilos Municipales, la fianza que tenía prestada para responder a sus servicios.

### EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Hoy probablemente remitirá el señor Fernando Suárez su ponencia sobre el presupuesto extraordinario.

La Comisión de Hacienda se reunirá mañana para conocer de ese informe favorable al proyecto presentado.

El viernes o sábado se reunirá la Cámara Municipal en sesión extraordinaria para discutir y aprobar dicho presupuesto.

El Alcalde cree que el Presupuesto extraordinario no será suspendido por el Gobierno.

### LA COMISION DE AMILLARAMIENTO

Ayer tarse se reunió la Comisión del Impuesto Territorial.

Se despacharon varios expedientes de amillaramiento.

### INFORME DESFAVORABLE

El arquitecto municipal ha informado desfavorablemente la instancia presentada por E. Laes, solicitando la cesión de un terreno en el litoral para alquiler de botes.

## Complacido

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Mi querido Director y jefe: En el "Decenario Gallego" que hoy se publica en nuestro amado DIARIO, se relata un hecho que pone en ridículo a los Capitulares y Cardenal de la Diócesis de Santiago de Compostela, y como "La Semana Católica," de Madrid, correspondiente al día 3 del actual, dice:

"Falsa información.—Carece completamente de fundamento el artículo de fondo que publica "El Liberal" con fecha 24 del pasado mes, atribuyendo al Doctoral de Jaca manifestaciones en contra del eminentísimo Cardenal de Santiago de Compostela, con ocasión de las oposiciones a una canonjía.

"El Doctoral de Jaca, don Marcos Antón, Vicario capitular de la Sede vacante, no actuó en esas oposiciones ni ha salido de la diócesis."

Consecuente a esto, creo que personas interesadas en difamar a sacerdotes mercedisimos, han engañado a nuestro corresponsal.

Por la honra del sacerdocio católico y de nuestra sacrosanta religión, le pido, si lo tiene a bien, reproducir la rectificación de "La Semana Católica" a "El Liberal," para que la verdad resplandezca y queden en su buen concepto los señores canónigos y Cardenal a que se contrae el "Decenario Gallego" publicado en la tarde de hoy.

Señor Director, espera ese favor especial de usted, su afectísimo amigo

GABRIEL BLANCO.

S/c. Gloria 59.  
27—1—1914.

## EL PROBLEMA ESCOLAR

Sigue en pie o sin resolverse de plano, por falta de consignación en el presupuesto, el problema escolar, consistente en la aglomeración de niños de ambos sexos en muchas escuelas y división de las aulas, resultando con esta división una desigualdad manifiesta entre los alumnos de las aulas divididas, y los de las aulas no divididas, pues mientras los de éstas asisten todo el día a la escuela, los de aquellas sólo pueden asistir la mitad del día, o sea a la sesión de la mañana o de la tarde.

El problema quedaría resuelto por ahora con votar el Congreso una ley concediendo un millón de pesos para establecer mil aulas nuevas, donde sean necesarias. Pero como esto de nuevas aulas y de enseñanza no es tan político y atractivo como los seductos, puentes y carreteras que dejan pingües ganancias a los contratistas y aseguran al cacique y al político los votos para la reelección, es probable que el Congreso no conceda el millón de pesos, ni tan siquiera medio millón, para nuevas aulas, y al no conceder ninguna de esas dos cantidades, sólo cabe hacer por parte del Gobierno, o sea de la Secretaría del ramo, lo que viene haciendo: establecer todas las aulas que puede pagar con las sobras que obtiene, mediante una administración escrupulosa, del material y otros capitales.

También pudiera la Secretaría disponer el traslado de aulas de poca asistencia a las escuelas que tienen exceso de ella, pues según Circular de época de Hanna, para que una aula siga funcionando es preciso que su promedio de asistencia diaria sea de treinta y dos alumnos, y es de creer que algunas aulas no tengan este promedio verdad.

También está en las atribuciones de la Secretaría el disponer que sean los alumnos de tercero, cuarto y quinto grado por lo general mayores de doce años, los que asistan sólo medio día a la escuela, y no los de primer grado y en algunos casos de segundo, que en su inmensa mayoría tienen de seis a nueve años de edad, y nada pueden ayudar a sus padres, perdiendo un tiempo muy precioso fuera de la escuela, sin hábitos de estudio ni preparación alguna, mientras que los primeros por su edad y conocimientos están preparados o casi preparados ya para la lucha de la vida y adquirir los conocimientos elementales que le faltan con un poco de esfuerzo y lecciones pocas de un buen maestro.

Hay en la Habana muchos miles de niños de seis a nueve años, de primer grado, que sólo pueden asistir a una de las dos sesiones diarias de las escuelas, y los mayores que están en tercero, cuarto y quinto grado asisten todos a las dos sesiones.

Nos parece más justo que el pequeño que nada sabe, o sabe muy poco, asista todo el día a la escuela y que el zangolotino de los grados superiores que puede ser útil en su casa asista medio día, y no viceversa, el pequeño medio día y el grande ya instruido de los dos primeros grados, el día entero.

En algunos casos habrá que subdividir las aulas. En la escuela 75 hay una que es de imperiosa necesidad el subdividirla pues tiene alumnos para cuatro aulas, y sólo un maestro de cualidades extraordinarias y con grandes esfuerzos puede enseñar a más de sesenta niños en local amplio y ventilado.

De cualquiera manera, mucho hace y puede hacer el Departamento del ramo, por la enseñanza; pero faltándole el elemento más indispensable, que es el dinero, no puede hacer lo que es preciso que se haga, si todos los menores de edad escolar han de tener las puertas de las escuelas abiertas para instruirse y educarse. El mal no se cura sino abriendo las aulas suficientes y el Congreso puede hacer que se abran votando el crédito, para ellas, como lo votó muy crecido para obras públicas que son de menos necesidad que las escuelas.

—En el vestíbulo. Si tiene usted a bien acompañarme...  
—Busó en la lista y pidió el 415.21.  
—¿Está en su casa el señor Andermatt?—Haga el favor de decirle que el jefe de la Seguridad le ruega que venga en seguida al núm. 102 del bulevar Maillot, en Neuilly, Urgente.

Veinte minutos más tarde, el señor Andermatt bajaba de su automóvil. Le expusieron las razones que necesitaban su intervención, y luego lo condujeron ante el cadáver.

Después de un momento de emoción, dijo en voz baja, como si hablara a pesar suyo:

—Estaban Varin.  
—¿Le conocía usted?  
—No... es decir, sí... pero sólo de vista. Su hermano...  
—¿Tiene un hermano?  
—Sí, Alfredo Varin... Su hermano vino una vez a pedirme un favor... no recuerdo con qué motivo...  
—¿Dónde vive?  
—Los dos hermanos vivían juntos... en la calle de Provence, creo.  
—¿Y no sospecha usted el motivo que ha impulsado a éste a suicidarse?  
—No.  
—Sin embargo, esta tarjeta que tenía éste en la mano... su tarjeta de usted...  
—No sé a quién pertenece. Este no

## LA MUJER SIGUE CON LA CARGA Á CUESTAS.

Las consecuencias tienen que manifestarse en alguna forma.

Si es ahí son los riñones.



"Ni siquiera inclinarme puedo."

humor y nerviosa; le ocasiona desvanecimientos, dolores reumáticos, neuralgia, jaqueca y decadencia de la vista.  
Las Píldoras de Foster para los Riñones han traído nueva vida y fuerza á millares de mujeres achacosas y son un compuesto de ingredientes medicinales puros. No contienen droga alguna arriesgada ni narcóticos ni nada que conduzca á enviar al que las usa, Curan los dolores dorsales; las afecciones de los riñones y vejiga y el llamado mal hábito en los niños de humedecer la cama.

### TESTIMONIO COMPROBABLE:

La señorita Dolores García, vecina de Fomento, Provincia de Santa Clara, escribe:  
"Tengo mucho placer en recomendar su gran descubrimiento, las Píldoras de Foster para los riñones, pues hacía cuatro años que me hallaba padeciendo de penosos síntomas de la orina y de dolores de espalda que no me dejaban dormir, todo lo cual ha pasado con seis pomos que he usado de sus Píldoras de Foster para los riñones y me encuentro hoy completamente bien. Me es grato manifestarles que varias otras personas de aquí están usando sus Píldoras con resultados satisfactorios."

## PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Por otra parte, el crédito de una buena Administración se tiene que sentir, si esta no establece las escuelas necesarias para los menores. Ese crédito, el interés nacional y el bienestar social, claman de consumo porque haya en Cuba buenos maestros y suficientes escuelas; sobre todo, escuelas, escuelas, ya que maestros estamos acostumbrados a que sirvan y ganen lo mismo los que se preparan en Magarabomba, que los que hemos estudiado en las Escuelas Normales y Universidad.

M. GOMEZ CORDIDO.

## La Comisión de Asuntos Sociales

LA JUNTA DE AYER.—COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Ayer, como de costumbre, celebró sesión la Comisión de Asuntos Sociales.

La labor realizada se redujo a darse por enterada de algunas comunicaciones.

Varios comisionados expusieron sus puntos de vista sobre algunos asuntos en estudio, que serán planteados en la próxima junta.

DE LA FABRICA "POR LARRA-NAGA."

Se dió cuenta de una comunicación, de fecha 21, del señor Jorge Berea, participando que el taller de barnización "Por Larranaga" había designado como comisionados para entenderse con la Comisión de Asuntos Sociales, a los señores Leoncio Arredondo, Martín Ayala, Jorge Berea, Emilio García y Juan Tagle.

DE LA DE "VILLAR Y VILLAR."

Se dió cuenta de una comunicación expresando que los operarios del taller "A. Villar y Villar," de Zulueta 10, en número de 198, acordaron prestar su concurso decidido a la Comisión de Asuntos Sociales, y han sido elegidos para sus relaciones con este organismo los obreros de aquel taller, señores José del Carmen Povea, Antonio Fernández, Roque Izquierdo, Enrique Fernández Fuerte y Plácido Marrero.

Se acordó darse por enterada la Comisión, agradeciendo la correspondencia.

Se dió cuenta de otra comunicación relativa a la anterior, en la que el señor Plácido Marrero manifiesta ser Secretario de la Comisión del taller de "A. de Villar y Villar," con residencia en Redención 772 (Pogoloti), y Presidente el señor José del Carmen Povea.

Se acordó darse la Comisión por enterada.

LOS PLANCHADORES

Se dió cuenta de una comunicación

de la Sociedad de Planchadores de la Habana, felicitando a la Comisión de Asuntos Sociales y ofreciéndole su concurso.

Se acordó acusar recibo de dicha comunicación y solicitar el Reglamento y nota de la Directiva de la Sociedad arriba citada.

ESTUDIOS CIENTIFICOS

Se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad de Estudios Científicos de la Habana, expresando las personas que forman las distintas Secciones del Círculo, cuyo Presidente es el señor Miguel Angel Mendieta y Heredia y Secretario General el señor Manuel González y Jiménez.

Se acordó acusar recibo agradeciendo la remisión.

Por varios señores de la Comisión se expusieron distintos puntos de vista sobre materias importantes que la Comisión viene estudiando, quedando para las sesiones próximas el fijar el criterio que debe adoptarse.

LOS PANADEROS DE SANTA CLARA

Se dió cuenta de la siguiente comunicación:  
"Santa Clara, Enero 26 de 1914.  
Sr. Presidente y demás miembros de la Comisión de Asuntos Sociales.—Habana.

Señor: Interpretando fielmente el sentir de los obreros panaderos de esta ciudad y cumpliendo acuerdo de los mismos, nos place felicitar sinceramente a los miembros que integran esa Comisión, en la que los trabajadores cubanos tienen puesta sus más lisonjeras esperanzas, pues dada la inteligencia y cultura de sus componentes, confiamos en que su labor ha de ser en alto grado provechosa para los obreros de la República.

Sin otro particular, aprovechamos gustosos esta oportunidad para enviar a esa Comisión, tan dignamente presidida, el testimonio de nuestra particular adhesión.

Fraternamente de ustedes.—Agui-le Deiva, Secretario.—Leovigildo Montiel."

Acordó la Comisión darse por enterada, agradeciendo entusiastamente la felicitación y rogándole que se sirva remitir su Reglamento y el cuadro de la Directiva.

## La venta de tabacos y cigarros en las bodegas

El Presidente del Centro de Camaristas y Vidrieros de Tabacos y Cigarros, señor Silverio Blanco, ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando que se prohíba la venta de tabacos y cigarros en las bodegas.

Estima dicho centro que solo debe

permitirse la venta de esos artículos en los kioscos y vidrieras.

La referida instancia pasará a estudio de la Comisión de Impuestos Industriales.

## El secuestro del conductor de correos DETENIDOS

En la Jefatura de la Guardia Rural se recibió ayer tarde el telegrama siguiente:

"Contramaestre, Enero 27 de 1914.—12-50 p. m.—Ayudante general guardia rural, Habana.—Detenidos esta madrugada por orden del juez de instrucción de Santa Cruz del Sur, como presuntos autores del simulado asalto y robo al conductor de correos de Camagüey a Santa Cruz del Sur, Gustavo Robles, Alfonso Zafrañe y Martín Sánchez, conductor de Correos. Salgo para Camagüey.—Caballero, Comandante."

Gran excursión a Matanzas

El domingo 1.º de Febrero se efectuará una excursión a Matanzas, y a juzgar por la animación que se nota entre los elementos más distinguidos de nuestra sociedad promete ser uno de los mejores paseos de esta índole, pues el éxito creciente que viene alcanzando, debido al servicio esmeradísimo que prestan los Ferrocarriles Unidos, hace que se vean favorecidos por un público escogido, que habiéndose dado cuenta de lo cómodos y económicos que resultan estos viajes, así como las bellezas y atractivos que posee la pintoresca Ciudad de los Dos Ríos han hecho de ellos un paseo favorito.

Las personas que desean visitar las espléndidas Cuevas de Bellamar deben aprovechar esta oportunidad, pues los automóviles para las mismas se encontrarán en la estación a la llegada del tren, costando solo un peso, con entrada en ellas inclusive, si se presenta el boletín de excursión.

## Periódicos

En "La Moderna Poesía" han recibido nuevas remesas de periódicos entre los que figuran: Nuevo Mundo, Blanco y Negro, Alrededor del Mundo, Los Sueños y la gran revista Hojas Selectas una de las mejores de su clase.

También han recibido la famosa revista hispano-americana "Mundial" dirigida por Rubén Darío, que rivaliza con las mejores del mundo.

Además "La Moderna Poesía" recibe constantemente nuevos modelos de papel de cartas y sobres de moda con dibujos espléndidos.

## FOLLETIN 30

MAURICE LEBLANC

## ARSENIO LUPIN

Se venden en "La Moderna Poesía"

—Unos tres minutos. Pasados tres minutos, lo contestaré a usted.

Salí de la habitación. Abajo, saqué mi reloj. Pasó un minuto. Pasaron dos... ¿Por qué me sentía oprimido el corazón? ¿Por qué, aquellos instantes, me parecían más solemnes que otros?

Dos minutos y medio... Dos minutos y tres cuartos... Y, de repente, sonó un tiro.

A escape subí las escaleras y entré. No pude contener un grito de horror.

En medio de la sala yacía el hombre, inmóvil, echado sobre el lado izquierdo. Salía sangre de su cráneo, sangre y pedazos de sesos. Cerca de su mano, un revólver humeando.

Una convulsión lo agitó, y todo quedó terminado.

Pero, más aún que aquel tremendo espectáculo, algo fijó mi atención, algo que hizo que no pudiera moverme un se-

guida, y que me echara de rodillas para ver si el hombre respiraba. ¿A dos pasos de él, en el suelo, había un siete de corazón!

Lo cogí. Las siete extremidades de las siete figuras rojas estaban agujereadas...

Media hora después, acudían: el comisario de policía de Neuilly, el médico forense, y el jefe de la Seguridad. Me había yo guardado de tocar el cadáver. Nada pudo falsear las primeras pesquisas.

Fueron breves, tanto más breves que nada, o casi nada, pudo descubrirse. En los bolsillos del muerto, ningún papel; en su ropa exterior, ningún nombre, y ninguna inicial en la interior. En suma, ningún indicio capaz de establecer su identidad. En la sala, el mismo orden que antes. Los muebles no habían sido movidos, y los objetos conservaban su antigua posición.

No obstante, aquel hombre no había venido a mi casa con la sola intención de matarse, y por parecerle que mejor estaba en mi domicilio para suicidarse... Preciso era que un motivo le determinara a aquel acto de desesperación, y que dicho motivo resultara de un hecho nuevo, comprobado por él en el transcurso de los tres minutos

que había pasado solo.

¿Qué hecho? ¿Qué había visto? ¿Qué había sorprendido? ¿Qué secreto espantoso había penetrado? Ninguna suposición era permitida.

Pero, a último momento, prodújase un incidente que nos pareció de considerable interés. Al bajarse dos agentes para levantar el cadáver y colocarlo sobre una camilla, notaron que la mano izquierda, hasta entonces cerrada y crispada, se había aflojado, y que una tarjeta, arrugada, salía de dicha mano.

Decía la tarjeta: Jorge Andermatt, calle de Berry, 37.

¿Qué significaba aquello? Jorge Andermatt era un importante banquero de París, fundador y presidente de la Sociedad metalúrgica que tanto impulso ha dado en Francia a la industria del metal. Vivía sumptuosamente, tenía caballos de carreras, etc. Sus reuniones eran muy celebradas, y citábase a la señora de Andermatt por su amabilidad y su belleza.

—¿Será éste el apellido del muerto? murmuré.

El jefe de la Seguridad se inclinó. No. El señor Andermatt tiene tez pálida y su cabello es entrecano.

—Entonces, ¿por qué esta tarjeta?

—¿Tiene usted teléfono en su casa, caballero?

—En el vestíbulo. Si tiene usted a bien acompañarme...

Busó en la lista y pidió el 415.21.

—¿Está en su casa el señor Andermatt?—Haga el favor de decirle que el jefe de la Seguridad le ruega que venga en seguida al núm. 102 del bulevar Maillot, en Neuilly, Urgente.

Veinte minutos más tarde, el señor Andermatt bajaba de su automóvil. Le expusieron las razones que necesitaban su intervención, y luego lo condujeron ante el cadáver.

Después de un momento de emoción, dijo en voz baja, como si hablara a pesar suyo:

—Estaban Varin.

—¿Le conocía usted?

—No... es decir, sí... pero sólo de vista. Su hermano...

—¿Tiene un hermano?

—Sí, Alfredo Varin... Su hermano vino una vez a pedirme un favor... no recuerdo con qué motivo...

—¿Dónde vive?

—Los dos hermanos vivían juntos... en la calle de Provence, creo.

—¿Y no sospecha usted el motivo que ha impulsado a éste a suicidarse?

—No.

—Sin embargo, esta tarjeta que tenía éste en la mano... su tarjeta de usted...

—No sé a quién pertenece. Este no

es, sin duda, más que una casualidad que la justicia sacará en claro.

Casualidad por cierto muy extraña, pensaba yo, y comprendí que todos pensábamos lo mismo.

Idéntica impresión noté en los diarios del día siguiente, y en cuantos amigos míos que conmigo hablaron de la aventura. En medio de los misterios que la complicaban, después del doble descubrimiento, tan desconcertante, de aquel siete de corazón siete veces agujereado, después de los dos acontecimientos tan enigmáticos como otro, efectuados en mi casa, aquella tarjeta de visita prometía un poco de luz. Por medio de ella se llegaría a la verdad.

Pero, contrariamente a lo que se esperaba, el señor Andermatt no suministró ninguna indicación.

—He dicho cuanto sabía, ¿qué más quieren? Soy el primero en extrañarme de que mi tarjeta haya sido encontrada aquí, y estoy en espera, como todo el mundo, de que se ponga en claro esta particularidad.

Mas no se hizo luz sobre este punto. La instrucción estableció que los hermanos Varin, de origen suizo, habían tenido, bajo varios apellidos, una vida muy tormentosa; frecuentaban los garitos, estaban relacionados con extranjeros más que sospechosos, a

quienes buscaba la policía, y que se habían ido cada uno por su lado después de una serie de robos en los que habían tomado parte los hermanos Varin; pero esto no se supo sino después.

En el número 24 de la calle de Provence, en donde, en efecto, habían vivido los dos hermanos, ignorábase qué había sido de ellos.

Confieso que, por mi parte, tan embrollado me parecía este asunto, que no creía en la posibilidad de una solución, y que hacía por no pensar más en ello. Pero Juan Daspry, al contrario, a quien veía yo mucho por entonces, se enardecía más y más.

El fué quien me indicó este eco de un diario extranjero que toda la prensa francesa reproducía y comentó:

"Se va a proceder en presencia del emperador, en un lugar que no se dirá hasta última hora, a los primeros ensayos de un submarino llamado a revolucionar las futuras condiciones de la guerra naval. Una indiscreción nos ha revelado su nombre: se llama el Siete de corazón."

¿El Siete de corazón? ¿era aquello un encuentro fortuito? ¿o bien había que establecer un lazo de unión entre el nombre de dicho submarino y los incidentes de que hemos hablado?

¿Pero un lazo de qué naturaleza? ¿La que aquí ocurría, de ningún modo po-



BRILLANTE SEMANA DE REPARACION

El lugar en la "Capilla del Santísimo" de las monjas Reparadoras del Cerro.

Ella pasó, como la sombra de Jesús, haciendo bien; pero su recuerdo no pasará tan pronto de la memoria de las gentes.

Es un hecho: Nuestro Señor Jesucristo va siendo, cada vez más popular, en esa reparadora capilla, y su popularidad se espesce, como nube de suave incienso, por aquella butaca y aun por todo el radio de la ciudad.

Purísima verdad, puesta de manifiesto novisimamente, en la Novena de "Reparación" y "Desagravios," acabada de celebrar allí.

"Semana sin igual: deja que goce trayendo a mi memoria le tus perfumes la bendita historia!"

Yo he visto, atónito, numerosos grupos de niños y niñas, vestidos de blanco, como el armiño, revolotear ante el sagrario, cual bandada de cándidas palomas, por entre nubes de gasas, para recibir, por vez primera, a Jesús sacramentado.

Yo los vi, sonrosados los semblantes, orar dulces instantes, repletos de consuelo, contemplando en su pecho a Dios del cielo!

Bien hay en las Escuelas de María Reparadora, donde se enseña tan celestial doctrina! Bien hay en las Madres, que, de corazones inocentes, saben labrar, para la adorable Majestad de Dios escondido, tronos mucho más ricos, que los cincelados en oro y plata, por los más afamados artifices!

Por qué no se multiplicarán esas escuelas, prestando toda suerte de apoyo a tan excelentes Madres y Maestras?

A los artísticos rascados de niños y niñas, seguían cadenas, verdaderamente preciosas, de toda clase de fleas, puesto su corazón y alma en el divino ímán de todas las almas y corazones, deseados de gozar las amorosas finezas de Jesús en el Sacramento.

Las nubes de riquísimo incienso de Sabá lo perfumaban todo: las notas de música, que flotaban en aquel ambiente, lleno de la gloria de Dios, no eran de las caldeadas y perturbadoras, que a veces recuerdan tumultos babilónicos, aun en el lugar sagrado; sino de las placidas y serenas, que traen a la memoria el salterio y arpa de David y el "Sancta Sanctorum" del templo de Salomón.

Y luego aquel altar, cubierto, como con copos de nieve, y aquella profusión de lirios, como nacidos donde estaban, ni más ni menos que en su propio huerto, y aquellas letras y guirnaldas de luces, ¡qué otra cosa representaban, sino las mistéricas escenas del "Cantar de los Cantares," convidando a prorrumpir, como el inspirado vate del Himno Encarístico:

"Cantemos al Amor de los Amores! Cantemos al Señor! Dios está aquí! Venid adoradores, Adoramos a Cristo Redentor!"

Y fué así: que el célebre himno se cantó.

Y lo cantaron, como con voces angélicas, los que más se parecen a los ángeles, y tienen más derecho a cantarlo: los inocentes y pequeñuelos.

Y con el laureado himno alternó: "No puedo, Jesús mío, sin ti vivir: como flor sin rocío, voy a morir!"

¡Qué tienen que ver los cantares empalagosos y de hedosa arcilla, donde están estas melodías, desprendidas de las arpas de los Profetas y Plectros angélicos?

Hubo también elocuencia, y de la más castiza.

Allí se oyó la palabra, tornada y llena de santa unción, del R. P. Provincial de los P. P. Carmelitas, con unos fervorines de primera comunión.

Allí habló el R. P. Bueno, S. J., con esa oratoria suya, llena y maciza, como las espigas de los campos de Castilla.

Allí el R. P. Aramburu, director espiritual del Seminario, regaló a la concurrencia con sagradas reminiscencias de nuestros clásicos Luceas.

En este celestial concierto de cultos y adoraciones, continuados por nueve días, se dignó también tomar parte nuestro amadísimo Prelado, celebrando, el último día, la misa de comunión general, haciéndonos oportunísima homilía sobre el Evangelio de la Dominica.

¡Luceida y numerosa fué la comunión!

Nutrir es Engordar

Su falta de apetito acusa mala nutrición. MALTA-LUPULO SARRÁ despierta su apetito dormido y engorda seguramente. No alcohólica.

Botella 15 centavos

¡Satisfecho debió de quedar el corazón del Prelado!

Al verle, recién venido de la Quinta de la Asunción, me parecía contemplar al Padre y Pastor, rodeado de su mejor grey, y coronado con la gloriosa diadema de su Clero, con quien acaba de compartir las espirituales y gloriosas faenas de los Santos Ejercicios de San Ignacio.

¡Llor al Candillo y a los Fuertes de Israel!

Por fin terminó divinamente el celestial programa de cultos, con la procesión de su Divina Majestad, llevada por el R. P. Rector de Belén, acompañado de sagrados ministros.

Una ola humana de fieles formaba corte, entrecerrada, y llenaba los espacios de místicos cantares y entusiasmo religioso, anсиando la hora patética de recibir la bendición de su Dios Sacramento.

Cuando el Preste, de regreso en el altar, se volvió de frente al pueblo arrodillado, para bendecirlo con el Sacramento, se verificó uno de esos supremos instantes, de silencio, que no hay palabras para decirlo, ni colores, con que pintarlo.

"Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

¡Semana sin igual: deja que goce, vuestro a decir, llevando en mi memoria esculpida tu historia!"

Sección Mercantil

Continuación de la página 2

Entradas del día 26

A Tomás Valencia, de Jaruco, 14 machos.

A Eladio Mason, de Santa Ana, 20 hembras.

A Basilio Ruiz, de Bacuranao, 2 hembras.

A Lykes Bros, de Jiguani, 245 machos.

Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.

Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.

Para otros lugares:

Para Marianao, a Adolfo González, 0 toros.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno . . . . . 222

Idem de cerda . . . . . 115

Idem lanar . . . . . 22

359

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 22, 23 y 25 cts. el kilo.

Cerda, a 38 y 40 centavos el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Terneras, a 24 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANÓ

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno . . . . . 75

Idem de cerda . . . . . 21

Idem lanar . . . . . 11

107

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 20, 23 y 24 cts.

Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.

Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno . . . . . 9

Idem de cerda . . . . . 1

Idem lanar . . . . . 0

10

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 19 a 22 centavos.

Cerda, a 38 centavos.

Lanar, a 32 centavos.

Venta en pia

Ganado vacuno, a 5.1/4, 5.1/2 y 5.5/8 centavos.

Idem de cerda, a 8 y 10 centavos.

RECAUDACION FERROCARRILERA

Tranvías Eléctricos de la Habana

En la semana que terminó el 25 del actual, esta Compañía recaudó la suma de \$49,028.40, contra \$51,019.15 en la correspondiente semana de 1913.

Diferencia en contra de la semana de este año, \$1,990.75.

El día de mayor recaudación de la semana fué el 19 del actual, que alcanzó a \$8,043.35, contra \$8,114.40 el 26 de Enero de 1913.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero

28-Saratoga. New York.

28-Balmes, Barcelona y escalas.

28-Adelheid, Amberes.

31-Cheruskia, Hamburgo y escalas.

Febrero.

2-Excelsior. New Orleans.

2-Wasgenwald. Hamburgo y es'las.

2-Morro Castle. New York.

2-México. Progreso y Veracruz.

2-La Navarre. St. Nazaire y es'las.

2-Cayo Romano. Amberes.

4-Havana. New York.

5-E. O. Saltmarsh. Liverpool.

6-Olivant. Bremen y escalas.

9-Maartensdijk. Rotterdam.

9-Esperanza. New York.

9-Monterey. Progreso y Veracruz.

10-Mecklenburg. Hamburgo y es'las.

25-Emilia. Trieste y escalas.

SALDARAN

Enero

31-Chalmette. New Orleans.

31-Saratoga. New York.

31-Conde Wilfredo. Canarias y es'las.

Febrero.

2-Morro Castle. Progreso-Ve'ruz.

2-México. New York.

2-La Navarre. Veracruz.

7-Havana. New York.

7-Excelsior. New Orleans.

9-Esperanza. Progreso y Veracruz.

10-Monterey. New York.

11-Maartensdijk. Veracruz y es'las.

12-Grosser Kurfuerst. Colón.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Enero 26

Para Filadelfia vapor alemán "Mecklenburg."

Para Nipe vapor noruego "Trym."

Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette."

Para Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb."

Para Veracruz vapor americano "Monterey."

Para New York vapor americano "Esperanza."

BUQUES DESPACHADOS

Enero 26

Para Filadelfia vapor alemán "Mecklenburg," con 4,245 sacos azúcar.

Para Nipe vapor noruego "Trym," en lastre.

Para Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb," en lastre.

Enero 25

De Calbarán vapor "El Alava," con efectos.

De Cienfuegos vapor "Antinógenes Menéndez," con efectos.

De Mariel goleta "Pilar," con 800 sacos azúcar.

De Cabañas goleta "Joven Pilar," con 1,000 sacos azúcar.

De Ciego Novillo goleta "Enriqueta," con 800 sacos carbón.

De Bolondrón goleta "2da. Rosa," con 800 sacos carbón.

De Bolondrón goleta "María Torreat," con 1,000 sacos carbón.

De Cárdenas goleta "María del Carmen," con 60 pipas aguardiente.

De Canas goleta "Sabás," con 500 sacos azúcar.

De Canas goleta "2da. Chávez," con 500 sacos azúcar.

De Canas goleta "Inés," con azúcar.

MANIFIESTOS

1062

Vapor americano "Chalmette," procedente de New Orleans.

Para la Habana

S. Piñán: 250 sacos harina.

R. Suárez y Ca.: 500 id. id. y 5/3 jamones.

Dooley, Smith y Ca.: 198 sacos arroz.

Fritot y Bacarisse: 255 id. id.

B. Fernández Menéndez: 750 id. matz.

Loidi, Ertivi y Ca.: 750 id. id.

M. Nazabal: 550 id. id. y 5/3 jamones.

J. Otero y Ca.: 1,500 sacos matz.

J. Huarte: 1,500 id. id.

M. Beraza: 250 id. id.

Tauler y Guifán: 500 id. id.

H. Astorquill y Ca.: 1,000 sacos sal y 5/3 jamones.

Bols y Ca.: 1,000 sacos sal.

Armour y Ca.: 300 id. abono, 175/3 manteca y 700 cajas sachichón.

A. Ramos: 50/3 manteca y 5 id. jamones.

Swift y Ca.: 10/3 barriles manteca, 105 cajas id. y 700/3 id., 5 cajas puerco y 23/3 id., 250 cajas huevos.

Alonso, Menéndez y Ca.: 7/3 jamones.

Menéndez y Arrojo: 5 id. id.

Muñiz y Ca.: 5 id. id.

E. Hernández: 5 id. id.

A. Barros: 5 id. id.

Vernández y Ca.: 5 id. id.

Menéndez y Ca.: 6 id. id.

A. Lamiguelro: 5 id. id.

Hevia y Miranda: 5 id. id.

Santoro y Ca.: 6 id. id.

Zabaleta, Sierra y Ca.: 5/3 id. y 25 cajas puerco.

F. Pita: 10 id. id. y 7/3 jamones.

Barraqué, Macía y Ca.: 30 cajas puerco.

Santamaría, Sáenz y Ca.: 2,312 sacos garbanzos.

J. González Covián: 277 id. id.

Cuesta y Hno.: 1 bulto efectos y 3,030 atados cortés.

West India Oil R. Co.: 3,400 id.

F. Bowman: 4,480 id. id. y 1 saco muestras de arroz.

J. A. Bancos y Ca.: 1,320 atados cortés.

West India Oil R. Co.: 3,400 id.

F. Bowman: 4,480 id. id. y 1 saco muestras de arroz.

J. A. Bancos y Ca.: 1,320 atados cortés.

N. Quiroga: 800 cajas huevos.

A. Armand: 400 id. pescado y 5 jaulas canarios.

H. H. Alexander: 9 bultos efectos.

Galbán y Ca.: 25 centavos y 1,200 cajas cerveza.

Quer y Ca.: 50 barriles resina.

Pont. Restoy y Ca.: 25 id. champagne.

Southern Express Co.: 3 jaulas canarios.

J. D'Stramps: 1 caja efectos.

Cuban and Sugar y Ca.: 35 cajas maquina.

M. Bayolo: 100 barriles aceite.

Zaido y Martínez: 1 id. efectos.

Horter y Fair: 5 id. id.

Lykes y Hno.: 209 cerdos.

J. Tuero: 10 vacas y 10 crías.

Orden: 67 cajas calzado, 22 cajas efectos, 23 bultos id., 8 id. eléctricos, 167 bultos muebles y 80 sacos matz.

Para Júcar

Orden: 22 bultos efectos.

Para Gíbara

Orden: 5 cajas efectos.

Para Nuevitas

B. Sánchez e hijo: 26 bultos efectos.

Para Isla de Pinos

Orden: 92 bultos efectos.

Para C



TEATROS Y ARTISTAS

Los carteles de hoy

PAYRET.—La película "Los tres mosqueteros," que se pasó anoche por primera vez, volverá a pasarse esta noche.

ALBISU.—Se pondrá hoy en escena el drama policiaco en tres actos, "La detective," aventura de la célebre mujer policía Laura Leverson.

Anoche, con motivo de la función a beneficio del primer actor y director Ramón Caralt, vióse concurridísimo el teatro.

POLITEAMA.—La película de manufactura nacional "El capitán mambo" puede codearse con otras venidas de afuera y puede competir ventajosamente con ellas.

El público, que así lo ha comprendido, llena el teatro, y lo llenará muchas noches, y en todas aplaudirá los pasajes culminantes, entre los que hay algunos interesantísimos, muy bien impresionados y que causan ilusión completa: la carga al machete de efecto sorprendente, y el conato final, con acompañamiento de tiros, toques de corneta y demás, es asimismo un cuadro completo que el público aplaude ruidosamente.

La música, original del maestro Reinoso, que acompaña a la película, fué también muy celebrada.

En una palabra: "El capitán mambo" ha sido un esfuerzo hábilmente realizado que ha de proporcionar pingües ingresos.

Hoy se repite la afortunada película: la de hoy es noche de moda.

MARIA BARRIENTOS.—En Barcelona han embarcado ya los ciento doce artistas que componen la compañía de ópera de María Barrientos, que debutará en el próximo mes de Febrero en el Gran Teatro del Politeama.

Maria Barrientos, a la que acompaña Conchita Supervia, embarcará en Cherburgo a bordo del "Kaiserina"

Angusta Victoria," que ha de llegar a New York el día 7 del entrante Febrero.

MARTI.—Tres tandas anuncia el concurridísimo teatro Martí.

"El género alegre," "La viuda alegre," que es un éxito y ha resultado un filón para la Empresa.

Y "El viaje de la vida."

ALHAMBRA.—Tres tandas: "El 13," "Cubanos en New York," "La fiesta de la pastora."

METROPOLITAN CINEMATOUR.

—El itinerario del "Metropolitan Cinematour" lo cubre hoy un interesante e instructivo paseo en tranvía por Roma, visitando los monumentos de la antigua ciudad, con el siguiente itinerario: calle de la Merced, Plaza de San Silvestre, Palacio de Correos, Columna de Trajana, Foro de Trajano, Castillo de San Angelo, Puente de los Apóstoles, Monte Palatino, Arco de Tito, Templo de Venere y Roma, Foro Romano, Columna del Emperador, Coliseo Romano, Basílica Rulua, Plaza de España, Puente de Tredi con el dios Neptuno, Plaza de la Estación, calle de Bolturno y Ministerio de Hacienda.

Completa el itinerario de hoy una pintoresca travesía por Abisinia, visitando a Eritrea y asistiendo a una cacería de leopardos; y por último, un nuevo viaje en ferrocarril por Rusia, pasando el tren por inmensas llanuras cubiertas de nieve y visitando importantes ciudades del imperio moscovita.

Los "trenes de moda" serán inaugurados a fines de la presente semana, y el mismo día lo será también la sala de espera que para comodidad de los pasajeros de primera construye la Dirección del "Metropolitan Cinematour."

CINE NORMA.—Hoy, miércoles, exhibe este cine la sensacional y emotiva creación de gran arte italiano, que consta de diez partes y se titula "El misterio de la calle de Niza," y la excelente reprise, interpretada por la gentil Hesperia, titulada "El contraste."

LA POTENCIA DEL VAPOR

Muchos la observan, pero es el genio que la aprecia

Cuando James Watt vió que el vapor de agua contenido en el caldero hacía saltar la tapadera, dijo: "Debe de haber fuerza en ese vapor para levantar un peso tal."

Y es claro que había fuerza. Millones antes que él habían advertido el mismo fenómeno, considerándolo como misterioso e inexplicable.

Las pesquisas científicas "han dado en el clavo" respecto de la causa de la caspa, la caída del cabello y consiguiente calvicie, habiéndose descubierto un germen diminuto que ataca las raíces del cabello humano.

El Herpicide Newbro destruye por completo este germen y establece la salud del cabello. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Casino Español

SECRETARIA

Por acuerdo de la junta Directiva y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento, se convoca a los señores socios para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse en los salones de la Sociedad, el miércoles 28 de los corrientes a las ocho y media de la noche, a fin de dar lectura a la Memoria anual detallando la gestión de la Directiva durante el año de 1913, designación de la comisión que ha de glosar las cuentas del propio año y discusión del informe producido por idéntica comisión de glosa, respecto a las cuentas de 1913.

La junta general habrá de constituirse sea cualquiera el número de concurrentes, y para tomar parte en sus deliberaciones se necesita figurar como socios con dos meses de antelación.

Habana, Enero 19 de 1914.

El Secretario, Ramón Armada Tejedor.

UNION DE FABRICANTES

de Licores, Destiladores y Almacenistas de Vinos de la Isla de Cuba

De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo que determina el artículo 22 del Reglamento se cita por este medio a los señores asociados para la Junta General Ordinaria y de Elecciones que habrá de celebrarse el próximo día 28 a las tres de la tarde en el domicilio social, Departamento 201 de la Lonja del Comercio.

Se recuerda a los señores asociados el párrafo segundo del artículo 22 que dice: "En todos los casos, las juntas se constituirán a la primera citación, cualquiera que sea el número de concurrentes, siendo válidos los acuerdos tomados por mayoría de votos."

Habana, Enero 23 de 1914.

José Oliver, Secretario.

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta anterior. Lectura de la Memoria de los trabajos realizados. Presentación de las cuentas sociales. Nombramiento de la Comisión de Glosa.

Mociones que puedan presentarse. Asuntos generales. Elección de la nueva Directiva. C. 392 1t.—23 5d.—24.

Comité de Defensa de los Intereses DEL

CENTRO GALLEGO

ALTOS DEL POLITEAMA

Este Comité cita a sus afiliados y a todos los simpatizadores de la prestigiosa candidatura "Mañach-Cortina," que ha de ostentar la representación del mismo en las próximas elecciones, para que puntualmente asistan a los mítines de propaganda electoral que habrán de celebrarse en los días, horas y locales siguientes:

Hoy martes 20, a las ocho de la noche.—Barrio de San Francisco, Inquisidor 36.

Jueves 22, a las ocho, gran Conferencia por el ilustre jurista consultor Licenciado Eugenio Mañach, en los salones del Centro Gallego.

Viernes 23, a la misma hora, en la Sociedad "Cuba y España," domiciliada en I, número 7, Vedado.

Domingo 25, a las dos de la tarde, en la Ceiba (Puentes Grandes), Cinematógrafo "Paris."

Lunes 26, a las ocho.—Barrio de Colón.

Martes 27, a la misma hora.—Cerro, Lombillo 22.

Miércoles 28, a igual hora.—Casa Blanca, altos del café "Méndez Néfiez."

Jueves 29, a las siete.—Barrio de Vives, 155.

En estos mítines no hablarán más oradores que los determinados por la Comisión organizadora de los mismos, la cual espera que han de revelar toda la brillantez de los actos genuinamente populares-democráticos:

"Espoliados, víctimas del marrullero caciquismo de los connotados. Votad por la candidatura "Mañach-Cortina," que es esencialmente contracaciquil, es decir, democrática!"

La Comisión.

CENTRO CASTELLANO

SECRETARIA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Debido a celebrar el próximo domingo día 10, de Febrero la Junta General Ordinaria de que trata el artículo 16 del Reglamento, modificado en Junta General de 2 de Febrero de 1913, se convoca por este medio a todos los señores asociados para que concurran a la misma en los salones del Centro, Monte 15, altos, en la cual se dará cuenta de la Memoria anual y asuntos generales.

Para poder tomar parte en las discusiones, es requisito indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas sociales.

Habana 26 de Enero de 1914.

El Secretario General, Luis Vidiana.

C 415 6-27

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos, y de lo acordado por el Consejo de Dirección en 17 de Diciembre último, por disposición del señor Presidente se convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día dos del entrante mes de Febrero, a las doce del día, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguilar números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores Accionistas, que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento, presenten la papeleta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco desde el día 26 del actual en adelante.

En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el artículo 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balances y demás asuntos que regulará el desenvolvimiento de sus negocios y el mejor servicio y crédito del Banco.

Desde el día 26 del corriente en adelante, de una a tres de la tarde, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengas, a bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia a la Junta General.

Habana, 2 de Enero de 1914.

El Secretario, José A. del Cuetto.

alt. 15-2

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Trámite cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plaza. Secretaría, altos del Politeama Habanero, Telf. A-7443.

C 254 E-11

EL PROGRESO

SOCIEDAD ANONIMA Lavado y Planchado al vapor y Protección Mutua

SECRETARIA

Por acuerdo del Consejo de administración tengo el honor de citar a los señores accionistas para el día primero de Febrero próximo, a las doce meridiano, en el local de la Empresa, Vapor núm. 5, para celebrar la primera parte de la Junta General ordinaria a que se refiere el artículo 13 del Reglamento en la cual se tratarán los particulares enumerados en el artículo 19 del mismo.

El Balance General, estados y comprobantes a que se contrae el número cuarto del artículo 15, estarán, desde esta fecha, a la disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos en el local de la Secretaría, Vapor núm. 5, de ocho a diez de la mañana.

La Junta, de conformidad con lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento, se constituirá en primera convocatoria y serán válidos y obligatorios sus acuerdos, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran y al de acciones representadas.

Habana, 26 de Enero de 1914.

J. M. CARBALLEIRA, Secretario.

C 423 11-27 64-28.

PROFESIONES

DOCTOR FILIBERTO RIVERO

Especialista en enfermedades del pecho y medicación interna. Exinterno del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza." Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfonos A-2553 y B-2542 E. C 395

LLRARJO R. DE ARMAS

Y CASTOR ALONSO SETANGOURT

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999. JI-1

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA Cirujia en General CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3 Leñitad núm 34 Teléfono A-4188 E-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI

MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2 AGUIRAY NÚM 100½.—TEL A-3990. 96 E-1

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 a 2 Chacón núm. 31, esquina a Aguacate.—Teléfono A-2554. Cerro núm. 510. 92 E-1

A. J. DE ARAZOZA

ABOGADO

REINA Núm. 57

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujia en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 510. 92 E-1

Dr. Félix Pagés

Cirujia en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. SOL 58, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3370. 114 E-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el microscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada ríñon. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1364. 112 E-1

Dr. G. Casariego

MEDICO DE VISITA. ESPECIALISTA DE LA CASA DE SALUD "COVADONGA," DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 138. TELEFONO A-3176.—HABANA. E-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. CONSULADO 114. 103 E-1

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3 Carlos III B, B. Pte. Cirujia, Venero y Sillita. Aplicación especial del 606-Neosalvasán 914 872 26-13 E.

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrara

—ABOGADO—

Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 86 E-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Compostela 23, moderno.—Teléfono A-4485. 99 E-1

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611 Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1175 84 E-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS

Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3. 89 E-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19. 101 E-1

DR. ADOLFO REYES

Estómago e Intestinos Exclusivamente

Consultas de 7½ a 9½ A. M. y de 1 a 3 P. M. CAMPANARIO NUMERO 74.—TELEFONO A-3882. 110 E-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, herpetis, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 Especial para los pobres de 5½ a 6 C 47 E-1

MANUEL R. ANGULO

ABOGADO

De regreso de su viaje al extranjero ha vuelto a encargarse de la dirección de su bufete. Amargura 77 y 79. Teléfono A-5174. 723 26-16 E.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO Barreto 62, Guanabacoa. Teléfono 5111. BEINAZA 23, HABANA. de 12 a 2. TELEFONO A-3646 E-1

Dr. Claudio Basterrechea

Alumno de los Hospitales de París y Vicaría GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Galiano número 12, teléfono A-8521. 16698 156-1 E.

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORAS Y SECRETAS, ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SÍFILIS. HABANA IES, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4 C 374 26 E-22

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida CONSULTAS DE 12 A 3 Luz núm. 40. 91 Teléfono A-1340. E-1

DR. A. PORTOCARRERO

OCULISTA

Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 62. Habana. Teléfono A-8527. 147 78-6 E.

Dr. GONZALO PEDROSO

CIRUJANO

del Hospital número Uno. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Especialista en Inyecciones de "606." Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguilar número 65. Domicilio Tulpán número 20. 73 30-4 E-1

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde. . . . . \$1-00  
Empastes, desde. . . . . 2-00  
Ortopedias, desde. . . . . 3-00  
Dientes de espiga, desde. . . . . \$ 4-00  
Coronas de oro, desde. . . . . 4-50  
Incrustaciones, desde. . . . . 4-50  
Dentaduras desde. . . . . 15-75

PUNTES DE ORO, desde \$4-25 pieza.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. 80-1 E.

DR JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hassem y Winde de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino ínterico. Exámenes de 12 a 3, Prado 76. 104 E-1

Sanatorio del Dr. Malbert

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 35. Teléfono 1-1914. CASA PARTICULAR F-3574 97 E-1

Dr. Juan Santos Fernández

—OCULISTA—

CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. FILADO NUM. 106. 92 E-1

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consultado núm. 60. Teléfono A-4544 G. Nov-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, Heces, aguas, abonos minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre e leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3344 84 E-1

LABORATORIO DEL

Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3150 C 9 30-1 E.

DR. ROBELIN

PIEL, SÍFILIS, SANGRE

CURACION RAPIDA POR SISTEMA DE DERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUM 10 91 TELEFONO A- 87 E-1

IGNACIO B. PLASENCIA

Cirujano del Hospital Número 1

Especialista de enfermedades de mujeres partos y cirujia en general. Consultas de 2 a 4. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2558. 102 E-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreo-sífilis. Consultas de 12 a 2, los días laborables. Leatad núm. 111. Teléfono A-5418. 100 E-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo, Mídriceo, Sífilis tratadas por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 33. 82 E-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA

Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Parálisis. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD 85 E-1

Publicaciones

COOPERACION. Hemos recibido el número de 15 de Enero de esta importante revista ilustrada que se publica en Camagüey bajo la dirección de nuestro querido amigo don Mariano Cibrán. Es una revista que se ocupa preferentemente en asuntos sociales, agrícolas y científicos que afectan sobre todo a los intereses de Cuba. Publica el itinerario de las vías férreas de la isla, y notas importantes sobre ferrocarriles, agricultura e industria y comercio cubanos, y además una nota muy valiosa comentando los sucesos ocurridos en Cuba y fuera de Cuba durante la quincena y el movimiento científico.

Esta revista quincenal ilustrada sólo cuesta dos pesos al año y está muy bien impresa.

HACE MAS LO QUE PERDURA QUE LO QUE SE APURA

Muchos propósitos y empresas se malogran por demasiado emprendedores y mal utilizados organizadores. Trabajo mal dirigido, a destiempo aplicado y mal aprovechado. Así pasa al tratamiento de las tos y bronquitis por la vía estomacal con remedios que no alcanzan las vías respiratorias. El método racional está en las PASTILLAS BALSAICAS INHALANTES SARRA curan por inhalación mientras usted sigue en sus ocupaciones. Caja 40 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

AVISOS

REMATE De las casas Cerería 33, 33 1/2 y 33 A, en Guanabacoa, tasadas en \$7,000 oro español, que se efectuará a las dos de la tarde del 30 del corriente, en el Juzgado de Primera Instancia de dicha villa. Se adjudicará al que mejores proposiciones haga. 1362 4-28

EXHIBICION

Mecanógrafa que demuestra prácticamente que no es necesario el auxilio de la vista para escribir en las MAQUINAS ROYAL, demostración que se puede ver en la calle de San Rafael 36 y Obispo 39 los días hábiles de 10 a 12 a. m. y de 4 a 6 p. m. mediante un aparato forma escritorio que cubre completamente el teclado; significando que dicha mecanógrafa acepta empleo en oficinas o casa de comercio. A. R. DE A., Merced 89, altos. 1253 11-27 3m-28

SANATORIO "CUBA" CASA DESALUD

INFANTA 37 Teléfono A-3065 C 282 26-14 E.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Argumárga número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 4290 90-1D.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 2906 162-1 A2.

ENSEÑANZAS

PUPILOS, SE ACEPTAN PUPILOS, Tanto de la Habana como del interior de la Isla; educación esmeradísima, en familia. El ideal de los padres de familia. Informa el señor T. Apartado 825, Habana. Precios muy módicos. G. 8-24

SANTIAGO HIMELY

Profesor de lenguas, con más de veinte años de práctica. Da clases de inglés y francés en su Academia situada en Galiano 21, altos y a domicilio. Precio en la Academia por clases colectivas, alternas, \$3-50. Clases particulares, en su casa o a domicilio, por precios convencionales. 1172 8-26

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informará en la Administración de esta periódico, o en Acosta núm. 9, antiguo. G. 8-26

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercaderías y preparación para el Magisterio, por un profesor titular, a domicilio o en casa particular. Informa teléfono A-1523. 2148 4-25

Colegio de San Agustín DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizado con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PÍDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN Director. Apartado 1,056 Teléono A-2874. C. 59 3-E.

PROFESOR ESPAÑOL

Se realiza 4,000 libros de todas clases. Pídase el catálogo que se da gratis. Calle de Acosta núm. 54, librería, Habana. 1266 4-28

ACADEMIA MERCANTIL Y ESCUELA PREPARATORIA

Teneduría de Libros, Ortografía, Aritmética, Inglés, Mecanografía y Taquígrafía. Cursos cortos. Clases económicas. Clases diurnas y nocturnas. Empedrado 30, Plaza de San Juan de Dios. 1083 10-23

COLEGIO AMERICANO

dirigido por las Hermanas Dominicas. Abrió las clases el 5 de Enero. Enseñanza Elemental y Superior, Cursos Académicos, Idiomas, Música, Kindergarten. Se admiten niños hasta los 7 años. Calle 5ta esquina a D. Vedado, teléfono 3-1095. Para más informes pídase el prospecto. 282 30-7

ACADEMIA MERCANTIL "CUBA" AGUILA núm. 110

Por el día y de 7 a 9 P. M. Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Prácticas Comerciales, Inglés que en el Colegio (Redacción del Diario, Mayor y Auxiliares), Inglés, Mecanografía, etc. Se admiten internados. Clase para obreros. Dirección: A. Ortila. 89 20-4-2.

DINERO E HIPOTECAS

5,000 PESOS ORO ESPAÑOL SE DESEAN colocar en primera hipoteca sobre finca urbana en esta ciudad. Trato directo, de 1 a 5 p. m. Informa, Ldo. Alvarez Escobar, en su bufete, Empedrado 30. 1251 4-28

ELPIDIO BLANCO

Doy en hipoteca \$40,000 al 7 1/2% sobre finca urbana, tiempo cuatro o seis años. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951. 1218 8-27

AL S. SIN CORRETAJE, SOBRE FINCA

urbana en el Vedado y Habana. \$6,000. Señor Díaz, Línea 67, Teléfono F. 1292. 1112 8-24

DESDE \$100 A \$100.000

Se facilitan para hipotecas al 7 y 8 por 100, para todos los barrios y reparto. Diríjase con títulos buenos a The Commercial Union, Empedrado núm. 10, de 1 a 4, Víctor A. del Busto. 1125 8-24

DINERO EN HIPOTECA

Lo facilito en todas cantidades y a módico interés en esta ciudad, Vedado, Cerro, Jesús del Monte y en los Repartos. También lo facilito en el campo. Empedrado 47, Juan Pérez, de 1 a 4, teléfono A-3711. 852 26-20 E.

SE FACILITAN

cantidades con hipotecas de casas, solares y créditos. P. E. Valdés, Empedrado 31, Oficina, San Francisco y Porvenir, domicilio, teléfono I-2533. 103 30-4-2.

ARTES Y OFICIOS

MARIA ROSA, PEINADORA, PELUQUERA, se ofrece a las damas un elegante gabinete para peinados, teñidos y lavados de cabeza, secado el cabello en pocos minutos con ventilador eléctrico de aire caliente y frío. Trocadero 20, antiguo, entre Consuelo e Industria. 720 16-14 E.

PROFESORA DE CORTE Y COSTURA

Excelente profesora, enseña el corte, costura y sombreros. Da clases a domicilio. Genios 12, de 4 a 5. 1045 15-23 E.

PEINADORA

peluquera, sirve a domicilio y en su casa, San Nicolás 20, por Lagunas, Tel. A-7503. 880 26-20 E.

QUEMAZON DE LIBROS

Se realizan 4,000 libros de todas clases. Pídase el catálogo que se da gratis. Calle de Acosta núm. 54, librería, Habana. 1266 4-28

Comestibles y bebidas

Restaurant Vegetariano. Aguilar 72, entre Obispo y Obrapia, comida higiénica y racional, demostrado por la ciencia ser la única que fortifica el sistema nervioso y aparato digestivo. De facilísima digestión aun para los estómagos más delicados. Precios muy económicos, teléfono A-1835. 16673 30-1 E.

COMPRAS

A LOS PROPIETARIOS Compro y vendo casas, solares y establecimientos. Doy y tomo dinero para hipotecas. Paso a domicilio. Chacón 14, altos. Teléfono A-6135. 434 26-10

Se compran

Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración ALQUILERES

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

EN LA HABANA (CASAS Y PISOS)

SE ALQUILA los amplios y frescos altos de Salud 26, con luz eléctrica, gas, pisos de mármol y mosaicos y galerías de perlas. La llave en los bajos. Informan en Carlos III 213, altos. Teléfono A-8303. 1286 8-28

SE ALQUILA LA CASA SAN ISIDRO 47, propia para una industria o inquilinato. La llave en el café de Paula y Compostela. Informan en Revillagigedo 51, altos. 1264 8-28

SE DESEA

un piso alto, cerca de la sombra, situado en el Consulado, Muralla y el Litoral, con cielos rasos, 44 amplios, saleta, comedor, cuarto de baño, 2 y 1/2 y servicios para criados, agua abundante, agua caliente, luz eléctrica y entrada independiente. Inquilino proponer sin estos requisitos. P. R. O. San Miguel 75, altos, antiguo. 1258 8-28

SE ALQUILA LA HERMOSA Y VENTILADA casa de Neptuno 240, próximo a los carros de Universidad, con sala, cuatro grandes cuartos, comedor y todos los demás servicios modernos. Informan en el 246, precio módico. 1254 4-27

INDUSTRIALES

En lugar muy céntrico de esta ciudad se alquila una casa antigua, con 429 metros cuadrados de superficie, propia para establecer en ella una industria o depósito de mercaderías. Informan en San Miguel 180, altos, de 2 a 5. 1252 4-27

UN COCINERO FRANCÉS SOLICITA colocarse en casa particular o de 29 metros de una casa; tiene buenas referencias y gana de 6 a 7 centavos. Estrella núm. 501. 1269 4-28

CRISTO NUM. 31. SE ALQUILA EL BAÑO que se desocupará el sábado, con 4 habitaciones y todas las comodidades e instalaciones modernas. Informan en el 33, bajos. 1273 4-28

REINA 85. SE ALQUILAN LOS BAJOS de esta casa. Informa su dueño en los altos y por el teléfono A-3229. 8-28

LIZ NUM. 22. SE ALQUILAN LOS BAJOS de esta casa, con sala, comedor y tres cuartos. Están junto al colegio de Belén y tienen suelos de mosaicos. La llave al frente y demás informes en el 26, altos. 1275 4-28

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de Neptuno 121 entre Perseverancia y Lealtad, escalera de mármol, sala, saleta, 3 habitaciones muy grandes. Instalación eléctrica, cielo raso, cocina, baño, dobles servicios. Llaves en los bajos. 1243 4-27

SE ALQUILAN LOS ALTOS Y BAJOS DE Jesús María 105, acabados de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos grandes, cocina y demás servicios, el alto en 8 y el bajo en 12, precios módicos. Para tratar en Lealtad 155, esquina a Maloja. 1266 8-27

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA Gervasio núm. 20 A, toda moderna, con pisos de mármol, sala y tres hermosas habitaciones, cocina, cuarto para criados, baño y servicios. Informa en Cuba núm. 62, teléfono A-4437. La llave en la bodega. 1196 4-27

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS BAJOS de la casa Luz 8, con sala, saleta, 2 grandes cuartos, pisos finos, servicio sanitario moderno. La llave e informes en la camisería del lago. 1177 8-27

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Industria 77, compuesta de sala, recibidor, sala de estar, comedor, baño en la bodega de Industria y Anímas. 1263 4-27

SE ALQUILAN EN 30 CENTENES 1.05 ALTOS de la casa de nueva construcción Concordia 163 B, antiguo, compuestos de sala, comedor, cuatro habitaciones y un baño alto con vista al mar, cielos, dos inodoros, cuarto de baño con ducha y bañera esmaltada, galería con cristales y persianas. Tiene agua caliente en la cocina y en el baño; cielo raso en todas las habitaciones; mamparas, etc. 1214 4-27

CEIBA DE LA ESTACION TERMINAL se alquila la casa 208, con sala, comedor, 4 cuartos, pisos de mármol y mosaicos. Informan en Gervasio 151, antiguo. La llave en la bodega de la esquina. 1158 8-25

SE ALQUILA EN PRECIO MODICO, EL bajo de San Francisco 25, casi esquina a Neptuno, muy cómodo, claro, fresco. Las personas que saben de confort deben verlo. 1165 4-25

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE JESUS del Monte 409 y Quiroga 5, ambos muy cómodos y capaces para regular familia. Su dueño en Quiroga 5, bajos. 1178 8-25

SE ALQUILAN

espléndidas casas, a una cuadra de Belascoáin, en las calles de Oquendo, Aguirre Alvear y Bayona, compuestas de sala, comedor corrido, tres habitaciones, cocina, además servicios y patio. Precio, 5 centavos. Las llaves en la bodega Marqués González y Benjumea. Informarán en Mercedes número 22, altos, teléfono A-7830, 939 10-22

EN 15 CENTENES SE ALQUILAN LOS elegantes y modernísimos altos de la casa San Lázaro 54, con sala, comedor, cinco cuartos, doble servicio, instalación de gas y electricidad. Informa el portero. Su dueño Reina 151, teléfono A-1374. 8-25

SE ALQUILAN

los ventilados altos de Reina 88, con terraza, sala, recibidor, comedor, 6 dormitorios, baño de desahogo, baño completo, 2 cuartos y baño para criados, motor eléctrico y bomba para cuando falte el agua. La llave en los bajos. Capote, Mercaderes 35, teléfono A-6586. 1143 10-25

ALTOS NUEVOS A SEIS CENTENES, Concordia 257 y 262, entre San Francisco e Infancia. Tres cuartos, sala, saleta y demás servicios; pisos de mármol y mosaicos. Llaves en la bodega contigua. 1140 8-25

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Merced núm. 63, pueden verse a todas horas. Informes allí y en Egido 4 y 6, teléfono A-4236. 1136 8-25

PROXIMA AL NUEVO MERCADO, EN 30 Cts. se alquila la casa Príncipe número 4. Amplios y cómodos para una numerosa familia, pisos y servicios modernos. Informan en Manrique 132, Tel. A-6569. 1169 6-25

SE ALQUILAN

la gran casa de la Calzada del Cerro número 701, de dos ventanas, portal, zaguán, sala, recibidor, ocho cuartos con uno de baño espléndido y dos duchas e inodoros, más comedor y cocina, tres patios, terraza, jardín con árboles frutales y gallinero. Tiene diez metros de frente por sesentuno de fondo; y los altos de la de Anímas número 153, con sala, saleta, cuatro cuartos, cocina y terraza. El alquiler es de 8 y 9 centavos, respectivamente. e Informan en Gervasio núm. 174, altos, teléfono A-6886, Clemente García. 1145 4-25

DRAGONES NUM. 06. SE ALQUILA LA planta baja, compuesta de cinco habitaciones espaciosas, sala, comedor y demás comodidades; pisos finos y cielos rasos. Precio once centavos. Informarán en Jesús del Monte núm. 335 A, antiguo. 1147 4-25

831-80. ANTON RECIO 98, ALTOS, CEIBA de la Calzada de Vives, compuesta de sala, comedor y cuatro grandes habitaciones, servicio moderno y agua. La llave en la bodega. Su dueño en San Rafael 20. 1095 5-24

SE ALQUILAN, LUCENA 2 A, ALTOS, San Rafael 151, bajos y Neptuno 131, altos. La llave de la última en el café de la esquina y las otras en las esquinas respectivas. Informan, Banco Nacional de Cuba, cuarto núm. 609. 1102 8-24

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE SAN RAFAEL núm. 69, esquina a Hospital, acabados de construir, con amplias comodidades. Informarán en los bajos. 1123 8-24

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Y BAJOS San Nicolás número 91, con grandes habitaciones para extensas familias. La llave en la librería de enfrente. Informes Obispo 17. 1168 8-24

SE ALQUILA LA CASA CUBA NUMERO 153, con sala, saleta, cinco cuartos servicio sanitario, ducha y demás servicios, en 9 centavos. Su dueño Acosta 31, (altos). 1110 8-24

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE MANRIQUE 13, antiguo, en once centavos, con sala, comedor, cinco cuartos y demás servicios, a una cuadra de los tranvías y acabada de pintar. La llave e informes en los altos. 1115 10-24

SE ALQUILAN

los espaciosos bajos de la casa Industria 50, entre Virtudes y Anímas, con sala, saleta, 4 espaciosos cuartos, cocina, baño, hermoso patio, baño, servicio de inodoros. Informan en O'Reilly núm. 39, café. La llave en los altos. 1053 16-25 E.

SE ALQUILAN LOS ALTOS Y BAJOS DE la hermosa casa Balneo 30, acabada de construir, con todas las comodidades. Altos, 15 centavos. Bajos, 12. Informan en Blanco y Virtudes, bodega. 1072 8-23

SE ALQUILAN, EN 10 CENTENES CADA uno, los hermosos altos de las casas de Neptuno 214 y 223 2, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Marqués González y Neptuno. Para tratar en Manrique y San José, Perfumería. 859 16-E.

SE ALQUILA EN PRECIO MODICO, EL bajo de San Francisco 25, casi esquina a Neptuno, muy cómodo, claro, fresco. Las personas que saben de confort deben verlo. 1165 4-25

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL, LETRA A, de Inquisidor 35. Informan en O'Reilly 23, bajos, M. Muñoz. 1095 10-22

A LOS COMISIONISTAS, EN OFICIOS 36, Plaza de San Francisco, se alquila, para escritorio, un precioso entresuelo que ocupa todo el frente de la casa. Tiene toilette, cuarto para criados y entrada independiente. Informan en el almacén. 1021 10-22

OFICIOS núm. 88, A. un gran local de planta baja, con grandes reformas hechas, propio para cualquiera clase de establecimiento, en Industria número 121, al lado de San Rafael. 1935 8-22

SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO PARA establecimiento. Informará, Angel, Acosta y Compostela. 932 8-21

SE ALQUILA, SALUD 20, BAJOS, construcción moderna. La llave en los altos. Informan en Acosta 61, de 2 a 3 y media, y en el Vedado, 13 y 8, a todas horas, teléfono F-1159. 979 8-27

(HABITACIONES)

GALLIANO 124. SE ALQUILAN HABITACIONES con vista a la calle a matrimonio sin niños y a hombres solos. Informa el encargado en los altos. 1263 4-28

HABITACIONES

A las personas que quieran vivir en casa tranquila, San Nicolás núm. 1, casi esquina a Trocadero. Habitaciones con luz eléctrica, altas y bajas y con vista a la calle. Informan en los bajos, derecha. 1231 8-27

HABITACIONES ALTAS CON VISTA A la bahía, grandes, claras y frescas, a \$10, en casa de toda moralidad y aseo. Enma 1, esquina a San Pedro. 1250 4-28

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE DOS grandes habitaciones, piso de mármol, balcon a la calle, casa formal, en Jesús María número 23. 1253 4-25

EN JESUS MARIA 122, ALTOS, SE ALQUILA un cuarto a familia de moralidad. Se prefieren matrimonios sin niños y señoras solas. 1295 4-27

SE ALQUILAN LOS ALTOS MODERNOS de Anímas 166, esquina a Gervasio, compuestos de sala, saleta y cuatro hermosas habitaciones, cocina y servicio sanitario. Informan en Cuba núm. 62, teléfono A-4437. La llave en la bodega. 1198 4-27

EN MONTE 322, ALTOS, SE ALQUILAN hermosas habitaciones y un salón propio para dar bailes u oficinas. 1142 4-25

LIZ 44, ALTOS, HABITACION GRANDE y una mediana, luz eléctrica, casa de familia, único inquilino. Para matrimonio o señoras. Se piden y dan referencias. 1147 4-25

INQUISIDOR 21, CEIBA DE LUZ, CASA acabada de construir. Se alquilan habitaciones altas, a la calle e interiores, para oficinas y para particulares. Todo nuevo, muy fresco y claro. 1145 4-25

AMARGURA 88, ALTOS, SE ALQUILA un "bujón" y confortable departamento frente a la calle. Hay baño y servicios requeridos por la higiene moderna. Informan en el mismo. 1160 4-25

PARA ESTABLECIMIENTO, EN QUEMADOS de Mariano, Real 45, amplio local con dos puertas y dos salones grandes, además hay cinco habitaciones. Es nueva la casa y en buen punto. Su dueño en San Rafael 20, Habana. 1174 6-25

CON SERVICIOS SANITARIOS Y LUZ eléctrica, se alquilan, en \$21-20, dos frescos salones, frente a Corroes, San Ignacio 74, antiguo. Informes, Almacén de miraguano, Mercaderes 41. 1082 8-23

EN CASA DE FAMILIA DE ORDEN SE alquilan dos habitaciones, juntas o separadas. Villegas 113, altos, primer piso. 1022 8-23

PARA HOMBRES SOLOS Se alquilan cuartos altos acabados de fabricar, muy ventilados, con luz eléctrica toda la noche, servicio sanitario, a una cuadra del Prado. Refugio núm. 15-22 E. 1020 8-23

GALLIANO 27 [ALTOS]

Se alquila, con buenas habitaciones, en 9 centavos. La llave en los bajos. Informan: Nazabal, Sobrino y Ca. 955 8-21

(HOTELES)

CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY NUM. 15 Precios módicos, sobre todo siendo dos en un cuarto. Mesa selecta, sin horas fijas. Casa recomendada por varios Consulados. Entrada a todas horas. Teléfono, Duchas. 1228 8-27

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS & SE ALQUILA

UN LOCAL ACABADO DE FABRICAR PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO, EN NEPTUNO 24, ESQUINA A INDUSTRIA. 1291 4-28

PARA COMISIONISTAS, SE ALQUILA una gran sala, independiente y lujosa, con tres ventanas a la calle, próxima a Galiano, LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Tel. A-5500. C 437 4-28

LOCAL CENTRICO

En O'Reilly 54, altos, esquina a Habana, se alquila un salón que comprende toda la casa de nueva construcción, mediante un alquiler módico. Informan en los bajos. C 478 8-27

SE ALQUILA

En \$30-00 m. c. mensuales, un local con escritorio y un local al fondo de pequeña industria, en Aguilar 19. Se da contrato. Se trata en San Miguel 89, altos, de 11 a 1 y de 6 y media a 5 p. m. 1180 8-26

MERCEDES 4. SE ALQUILA UNA ACCESORIA con piso de mármol, propia para escritorio y un local al fondo de dicha casa que da a la plaza de la Catedral, propio para almacén. 1146 8-25

SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO PARA establecimiento. Informará, Angel, Acosta y Compostela. 932 8-21

EN EL VEDADO (CASAS Y PISOS)

SE ALQUILA LA CASA CALLE F, Entre 11 y 12, Vedado, media cuadra de la línea, siete centavos, llaves al lado. 1222 4-27

VEDADO, CALZADA ESQUINA A BAÑOS, en cuatro cuartos uno alto, propio para matrimonio, sala, comedor, dos cuartos, luz eléctrica y demás servicios. En la misma la llave. Teléfono F-1629. 1207 4-28

VEDADO

Se alquilan el piso alto de la casa ubicada en la calle Quinta núm. 19, entre 14 y 15, con vista al mar, 7 cuartos dormitorios, 2 baños con bañaderas, escalera independiente, estos en el piso bajo y patio, y la cocina, núm. 194, propia para una familia. Llaves e informes en la Calzada número 64, 1253 10-28

EN EL VEDADO SE ALQUILA LA casa moderna en la calle 1 núm. 132, entre 14 y 15. La llave e informes en la casa del fondo. 1226 4-27

14 ENTRE CALZADA Y LINEA, SE ALQUILAN unos altos nuevos,

**SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA PARA los cuartos.** Que lleve algún tiempo en el país, con buenas referencias. Buen sueldo y corta familia. 145, Campanario, altos. 4-28

**CRUADA DE MANOS, LA NECESITO** peninsular, muy aseada y conocedora de sus quehaceres, para corta familia. Ganará 3 centenas, ropa limpia y buena mesa. Gallano 45, antiguo. 1295 4-28

**SE SOLICITA UN CRIADO PARA LA limpieza,** que sepa cocinar. Tulipán 20, Chorro, después de las 10. 4-28

**SE SOLICITA UNA CRIADA Y UN criado** de manos, con buenas recomendaciones. Informan en Belascoain núm. 30, altos. 1277 4-28

**SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR** que sea persona de moralidad y sepa cumplir con su obligación. Se prefiere que duerma en la colocación. Aguacate 124, altos. 1243 4-28

**SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS** en francesa núm. 56, Jesús del Monte. 1274 4-28

**SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR** para corta familia, que sepa bien su obligación. Sueldo, 4 centenas. Monte 246, antiguo. 12 4-28

**SE SOLICITA UNA COSTURERA QUE** cosa en la casa, que sepa cortar y coser bien. Desearán su presente lo más pronto posible. San Lázaro 93, (altos) 1295 4-27

**MANEJADORA QUE SEPA SU OBLIGACION** y que le gusten los niños, se solicita en el Vedado, 15 núm. 2, entre 11 y 13. 1250 4-28

**SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS** para tres habitaciones, y que sepa coser bien. Se da buen sueldo. Calle 11, entre 2 y 4, número 355. 1215 4-27

**SE SOLICITA UNA SEÑORA BLANCA,** de mediana edad, para la limpieza general de una casa, que no pase de doce años. Sueldo, cuatro centenas. Informan en Cerro número 775. 1197 4-27

**SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS** (alto) y con referencias, en Campanario 70 (altos). 1221 4-27

**SE DESEAN**  
Agentes buenos vendedores; buena ganancia en Retratos, Pinturas y Cuadros. Retratos al creyón en canvas, que cuestan 50 cts. pueden venderse fácilmente por \$2.50. Escriban pidiendo precios de fábrica en cuadros. Catálogo y muestras gratis. Family Portrait and Frame Co., 417-C, So. Irving Ave, Chicago, Ill. U. S. A. 4-25

**SE NECESITA**  
Un aprendiz de Farmacia, adelantado en REAL NUMERO 103, Mariano 1197 4-25

**SE SOLICITA UNA LAVANDERA PARA** una casa de corta familia. Para informes, Estrella 22, altos. 1151 4-25

**SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS** que sirva a la mesa, joven y formal, con referencias. Sueldo \$15 americano y ropa limpia. Línea 138, Vedado. 4-25

**SE SOLICITA**  
agentes prácticos en el fomento de sociedades benéficas. Trocadero 100, bajos, de 8 a 8. C 285 26-14 E.

**CORTAJORES DE CAÑA**  
EN LAS FINCAS DE F. BASQUAS, EN LA HAYCA, KILOMETRO 28, CARRETERA DE LA HABANA A GUINIGUAY. SE SOLICITAN CIEN MACHETEROS. SE ABONA EL PUEBLO MAS ALTO QUE RIJA EN OTRAS COMUNIDADES. 433 78-11 E.

**SE OFRECEN**  
(Si desea usted colocarse rápidamente, anuncie en esta sección.)

**UNA PENINSULAR CON BUENAS referencias,** desea colocarse de cocinera o para otros quehaceres. Diríjase a Chaves 25. 1290 4-28

**DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE** criado de manos en casa de corta familia. Tiene inmejorables recomendaciones. Informan en Obrapia 86, moderno, altos. 1285 4-28

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR** de criada de manos, prefiriendo una casa que no sea muy grande o bien para cuidar algún niño y ayudar a los quehaceres. Informan en Económica núm. 4, bajos. 4-28

**UN COCINERO CATALAN DESEA TRABAJAR** en casa de comercio. San José y Aguillú, bodega "La Victoria". 4-28

**UNA PENINSULAR DE 3 MESES DE PARRA,** desea colocarse a hecho enteramente. Informan en Estrella 161, antiguo. 1277 4-28

**TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE POR** horas. Balances, liquidaciones, etc. Lealtad 109. 1292 5-28

**DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA** peninsular de criada de manos o manejadora. Informan a todas horas en San Ignacio 84, antiguo. 1248 4-28

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de manos o manejadora. Tiene tiempo en el país, está acostumbrada a servir en casas particulares y tiene buenas referencias. Neptuno 205. 4-28

**COCINERA MADRILEÑA, CON BUENAS referencias,** desea colocarse en la limpieza, española y criolla. Buen sueldo. No duerme en la colocación. Dragones 58, altos antiguo. 1269 4-28

**DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE** manos de mediana edad, el país acostumbrada al servicio; tiene quien responda por ella; menos de tres centenas no se coloca. Sol nºm. 22. 1265 4-28

**Arrugas por esfuerzo visual**  
**AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE**



"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo."

**ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**

**LAS LIBRETAS** se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado.

**SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.**

**FUEDEN** abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español.

**GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.**

**COCINERA SE OFRECE PARA** comerciar o casa particular; sabe su obligación, gana tres centenas y no duerme en la colocación, tampoco hace otro trabajo que no sea cocinar. Cuartel 20. 4-28

**DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES** para la cocina y ayudar a los quehaceres de la casa y otra de manejadora; tienen quien las garantice. Informan en Sol nºm. 13. 1247 4-28

**SE ALQUILA ELEGANTE CHALET** situado en la Avenida de Estrada Palma esquina a O'Farrill (Vibra) con todas las comodidades, garage, terraza, baño, luz eléctrica, etc. Puede verse de día a cinco de la tarde. 1271 4-28

**DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE** cocinera y repostera en establecimiento o casa particular. Cocina a la española y a la criolla, es empulidora en su deber y tiene referencias. Informan en Aguacate núm. 30. 1272 4-28

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse para criada de manos; sabe coser a mano y en máquina; tiene buenas referencias. Desearía encontrar una casa de formalidad. Calle de Progreso núm. 12. 1288 4-28

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criandera, con abundante leche, 3 meses de parida, tiene su niño, vive en Carmen 4 antiguo. 1219 4-27

**Para limpieza de cuartos y coser,** solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien informe de ella. Mercedes núm. 16, cuarto núm. 124. 1199 4-27

**SE OFRECE UN CRIADO PENINSULAR** con mucha práctica en el servicio y con referencias de su trabajo y honradez. Consulto 34, antiguo, en "Los tres Hermanos," dan razón. 1189 4-27

**SE OFRECE UN JOVEN BAJISTA** que sabe cumplir con su obligación, tiene práctica en el oficio de medida y confección, y recomendaciones en las solvitas de casas donde ha trabajado, no va al campo. Informan en Progreso número 27. 1220 4-27

**DESEA COLOCARSE PARA LIMPIAR** habitaciones una joven fina, no se coloca menos de 2 centenas, y no se admiten tarjetas. Vedado, calle 19 número 483. 4-27

**UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE** de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias. J. núm. 193, entre 19 y 31. 1224 4-27

**DESEA COLOCACION UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de cuartos o comedor; no se coloca menos de 3 centenas. Informan en Dragones núm. 1, "La Aurora". 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA NIÑA DE 13 años** para ayudar a cuidar un niño o la limpieza, es recién llegada. Informan en Monte 119, librería. 1236 4-27

**UN COCINERO DE COLOR, FORMAL,** tiene persona que lo recomienda y responde por su conducta, desea colocarse. 21 y H, Vedado, bodega. 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias de donde ha servido. Esperanza 33, esquina a Cammen. 1230 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse de criada o de manejadora; tiene un año en el país. Informan en Obrapia número 14, cuarto 20. 1239 4-27

**DE CRIADA DE MANOS SOLICITA** colocarse una joven peninsular que entiende un poco de cocina y que tiene quien la garantice. Inquisidor núm. 39. 4-27

**PARA CRIADA DE MANOS Y COSER,** en corta familia, solicita colocación una joven peninsular; tiene quien la garantiza. Factoría núm. 22, altos. 1289 4-27

**UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE** en casa de moralidad de manejadora o para limpiar habitaciones y reparar ropa; tiene referencias. Santa Clara número 37. 1242 4-27

**UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE** de cocinera para un matrimonio solo o para limpiar habitaciones. Informan en Vives número 154. 1241 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA** de color para lavar o planchar en casa particular; no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Villegas 59. 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR** para criada de manos o manejadora, desea corta familia y de moralidad. Para informes, Teniente Rey 81, no admite postales. 1244 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de manos o manejadora; sabe coser a mano y en máquina y es cumplidora con su obligación. Informan en Cammen núm. 4. 1292 4-27

**TAGUIGRAFO, ESPAÑOL-INGLES,** con varios años de práctica y buenas referencias, desea colocación. Dirección: P. Soler, hotel "Gran Continental," Oficios y Muralla. 1290 4-27

**¿Cuántas personas andan con la cara entera arrugada por no usar lentes para corregir el defecto visual y molestia de la luz? Muchas no saben...**

**LO IMPORTANTE ES, ELEGIR UN OPTICO QUE REALMENTE ENTienda LA CONSTRUCCION DEL OJO Y LA MANERA MODERNA DE MEDIR LA VISTA.**

**Tengo tres ópticos, reconocidos como los mejores en Cuba y ofrezco sus servicios gratis a todas horas.**

**Los precios de mis espejuelos son los mismos que rigen en otras partes.**

**BAYA, OPTICO**  
San Rafael esquina a Amistad

**TELEFONO A-2250**

**DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES**, una de manejadora y otra para las habitaciones; tienen buenos informes. Informan en Amargura 96. 1216 4-27

**SE OFRECE UN JOVEN PENINSULAR** para criada de manos, persona fina y con buenas recomendaciones; lo mismo para la Habana que para el campo. Someruelos número 44. 194 4-27

**SE OFRECE UN MATRIMONIO PENINSULAR**, sin hijos, para el servicio de casa particular, ella para los quehaceres de casa y él para cocinero; tiene buenas referencias; igual se colocan en la Habana que en el campo. Someruelos núm. 44. 4-27

**UNA COCINERA DE LA RAZA DE COLOR** solicita colocarse en casa de familia; sabe bien su oficio y tiene quien le informe de ella. Factoría núm. 37. 4-27

**DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR** para dependiente, es formal y tiene referencias, no admite tarjetas. Informan en Inquisidor 29. 1190 4-27

**SE OFRECE UN GRAN CRIADO DE MANOS** peninsular, sabe muy bien su obligación y es muy práctico en el servicio; tiene muy buenas recomendaciones. Informan en la calle Esquina a 19, "Añón del Vedado". 1159 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse de criada de manos; tiene quien la recomienda. San Nicolás núm. 105. 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse de manejadora y para ayudar a la limpieza de la casa y para acompañar una señora. Dan razón a todas horas en Villegas núm. 101, habitación núm. 16, bajos; no se admiten tarjetas. 1155 4-27

**DE CRIADA DE MANOS SOLICITA** colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Morro núm. 5, A. 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA** colocarse de manejadora o costurera, en casa de familia de moralidad; tiene buenas referencias y duerme fuera de su casa. Belascoain número 937, (altos) 4-27

**GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES**  
Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Tel. A-2444.  
Esta antigua y acreditada casa facilita, con referencias, a los dueños de Hoteles, Cafés, Panaderías, Fondas, etc., cocineros, dependientes, ayudantes, camareros, fogoneros, y toda clase de empleados. A las casas particulares criados con buenos informes, se mandan a cualquier punto de la Isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 1210 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR**, sabe coser a mano y en máquina, tiene referencias. Zulueta número 9, cuchillera. 1211 4-27

**UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD,** peninsular, desea colocarse de cocinera, cocinera a la española o criolla, no admite postales, tiene buenas referencias. Informan en Carmen número 50. 4-27

**UNA BUENA COCINERA PENINSULAR** desea colocarse en casa particular o de comercio; cocina a la americana, sabe cumplir y tiene buenas referencias. Informan en Maloja número 193 E. 4-27

**DE CRIADA DE MANOS O DE CUARTOS** solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. Mercedes número 12, altos. 1189 4-27

**CABALLERO CON PRACTICA COMERCIAL** desea colocarse como administrador de fincas, calero o cosa análoga. Tiene informes a disposición. Diríjase al Apartado núm. 1662. 1152 4-26

**UNA SEÑORA SE OFRECE PARA LAVAR** o cocinar, va a cualquier punto que la deseen, pagándole su pasaje. Informan en Pochito 35. 1141 4-25

**DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE** manos una joven peninsular que responde por ella. Diríjase a la calle de Figuras núm. 2, letra A. 1139 4-26

**DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA** o criada de manos una joven de 16 años de edad, que tiene quien responda por ella. Corrales 74, a todas horas. 1163 4-25

**DE CRIADA DE MANOS SOLICITA** colocarse una joven peninsular que sabe cocinar y es entendida en asuntos de cocina; tiene referencias. Corrales núm. 28. 1153 4-25

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA** para acompañar una señora o para limpiar habitaciones y coser un poco; en la misma una buena cocinera, tiene recomendaciones. San Nicolás 85 A, habitación número 5. 1152 4-25

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Informan en Villegas 105. 1170 4-25

**TENEDOR DE LIBROS**  
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Campanario 133, altos, Tel. A-1328. A

**TENEDOR DE LIBROS CON CAPACIDAD**, mecanógrafo y corresponsal, habla inglés, desea postición en casa de comercio. Diríjase a R. G., Apartado 572. 1175 4-25

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de manos o manejadora; tiene quien responda por ella. Informan en Joyeller núm. 5. 876 7-24

**SE ALQUILAN LOS ALTOS DE REINA** 96, esquina a Escobar, son propios para oficinas de posición. La llave e informes, Manteca, Cuba 76-78, teléfono A-5194. 727 15-16 E.

**DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR** de mediana edad para criado de manos o portero, encargado o sereno; ganó 5 centenas, es persona formal y presenta buenas referencias de las casas en que ha estado. Informan en Teniente Rey 83, puesto de frutas. 1115 5-24

**QUIMICO AZUCARERO. SE OFRECE** para la presentización. Tiene experiencia y quien lo garantiza; no tiene muchas pretensiones. Diríjase a F. Suárez, San Antonio de los Baños. 834 8-21

**VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS**

**GANGA INDIS-UTIBLE. CASA MODERNA** de dos plantas, alquilables de hierro y cotto raso, bodega, una cuadra de Gallano ganando 21 centenas, \$11,500. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, teléfono A-5600. C 428 4-28

**GANGA. CASA EN NEPTUNO, UNA** planta, en \$2,900 por urgencia. LAGO, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, teléfono A-5500. C 429 4-28

**GRAN CASA VENDO CERCA DEL PRAO** moderno, 3 pisos y en cada uno sala, comedor, 41, cielos altos, suelos de mármol y mosaico y de azotes. Renta 30 centenas. Precio, \$21,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 1295 4-28

**VENDO, EN LA MEJOR CUADRA** de la Calzada de San Lázaro, una casa de dos pisos, independientes y de azotes, y en cada uno sala, comedor, cuartos, baño, inodoro e inodoro, patio y buenos suelos de mosaico. Gana 14 centenas, \$9,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 1294 4-28

**SE VENDE**  
un café y fonda en Oficio núm. 86. Informa su dueño. Tiene contrato y vida propia. Se da en la mitad de su valor, por estar su dueño enfermo y no poderla atender. 1267 10-23

**ELPIDIO BLANCO**  
Vendo varias casas, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Neptuno, Cuba, Egido, Gallano, Principio Alfonso y varias calles más, desde \$3,000 hasta \$10,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 10% por 100. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951. 1218 4-27

**ELPIDIO BLANCO**  
Vendo una casa de esquina con establecimiento en \$65,000. Alquiler 80 centenas hay contrato sin gravamen; metales 678. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951. 1217 4-27

**SE VENDE, EN EL MEJOR PUNTO** de la Calzada de Concha, un café y fonda con una buena vidriera de tabaco y cigarro y con buena venta, paga muy poco alquiler; no le entender su dueño el giro es el motivo de vender. Precio, \$1,600. Informan en Concha y Enseñada, talabartería "21 Fuerte de Concha." 1238 4-27

**POR OCUPACIONES INDISPENSABLES** de su dueño, se vende un sitio y Zulueta, solo en el barrio, con local de 1250 metros cuadrados, en el mismo, de las dos en adelante. 1291 4-27

**MUY BARATA**  
Se vende la casa Zaragoza 224, a media cuadra de la salida del Cerro, acabada de fabricar, con portaz, sala y salaeta, cuarto cuartos, salón de comer, cuarto de cocina y cuarto de baño con aparato sanitario, patio y traspatio, tratado directo con el dueño en la misma, de 12 a 4 p. m. 1233 4-27

**POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE** un barbero moderna, gran clientela y poco alquiler. Tacón núm. 6. 4-26

**José Figarola y del Valle**  
Escritorio, Empedrado 31, de 9 a 10 de la mañana y de 2 a 5 p. m. TELEFONO A-2286. 4-25

**CERCA DE MONTE VENDO. CASA** moderna, alto y bajo, 2 ventanas, sala, salaeta, \$14, igual en el alto, \$7,250. En Gloria calle azotea, sala, comedor, 24, piso alto, \$2,500. 1158 4-25

**EN CONSULADO. CASA A LA BRISA,** moderna, alto y bajo, 2 ventanas, sala, salaeta, \$4, igual en el alto, en Corrales, otra 2 ventanas, sala, comedor, 24, azotes, patio, \$5,000. 1157 4-25

**FINCAS. EN GUIRA DE MELÉNA,** próxima al pueblo, en calzada, casas de viviendas de tabacos, magníficas vegas, \$4,260. Otra en Artemisa, calzada, \$1,500, frutas, pozos, vegas superiores, varias viviendas. 1265 4-25

**DINERO EN HIPOTECA EN ESTA** ciudad, sus barrios y para el campo, provincia de la Habana. Interés del 8 por 100 en adelante. Figarola, Empedrado 31, de 9 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Teléfono A-2286. 1159 4-25

**GANGA. SE VENDE UN CAFE CON FONDA** y viveros, muy barata. Informan en la Plaza del Polvorín frente al Hotel Sevilla. Loereta. 1080 8-24

**SAN ISIDRO NUM. 28. SE VENDE,** en \$5,000 cop español. Informan en Cuba 140, bajos, de 8 a 10 a. m. 1101 8-24

**CAFE EN EL PUNTO MAS CONCURRIDO** de la ciudad se vende o se admite un socio con poco capital, pero que entienda el giro. En el mismo se vende parte del local propio para venta de billetes, tabacos y cigarros. Directamente por el teléfono A-6366. 1129 8-24

**VIDRIERA. SE VENDE UNA BARATA** de cigarros, tabacos y quincalla. Buen contrato, poco alquiler y en casa de café y fonda, en punto céntrico. Informan en la vidriera del café "El Guancine," Belascoain y Neptuno. 1096 8-24

**DE OCASION**  
A 20 metros de la Calzada del Monte y en calle muy transitada, se venden dos hermosas casas unidas, con 380 metros planos, de dos plantas, de mampostería y azotea, de reciente fabricación a todo lujo, pudiendo comprador dejar reconocidos el 75 por 100 de su valor. Producen once onzas. Precio, \$20,000 Cy. Informan en Cerro 416, esquina a Infanta, Jardín "La Camelia," teléfono A-1070. 1063 6-23

**EN VIRTUDES, A LA BRISA, ENTRE** Prado y Gallano, se vende casa de dos pisos rentando \$100. Fénix reconocerse \$5,000. Informan en el punto en Manrique 59, moderno, teléfono A-4820. 1079 8-23

**VEDADO. VENDESE VARIOS SOLARES.** Algunos forman lotes de 1815 y 2500 metros. Terrenos llanos. Magnífica situación. Inscripciones en el nuevo Registro de la Propiedad. Su dueño en Manrique 59, moderno, teléfono A-4310. 1075 8-23

**SOLAR EN EL VEDADO. SE VENDE EN** proporción, cerca de dos líneas. Informan en 27 y D. 1026 8-23

**GANGA**  
En muy buenas condiciones se venden las siguientes casas: Cerro núm. 586, esquina a Santa Teresa, con unos 3.000 metros de terreno. Gervasio núm. 47 de construcción moderna y Calzada del Luyanó número 111, frente a la Fábrica de Henry Clay. Informan en Amargura 34, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. 1010 10-22

**SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS** con buena marchantería, por embarcarse su dueño para España. Calle de Luz número 72, al lado de la carnicería, Habana. 1050 8-23

**MUY BARATAS TRATO DIRECTO**  
Se venden dos casas de dos plantas en lo mejor y más higiénico de la ciudad, Jesús del Monte núm. 41, renta \$71-10, \$9,500, tiene hipoteca del Banco Territorial, \$4,000. Se puede quitar al hacer la venta, y San Joaquín núm. 63, de dos plantas, rentan \$83.90 libre de gravamen, \$5,500, tranvías, 2 líneas por la puerta y mercado a tres cuadras. Su dueño en Compostela 153, antiguo, de 11 y media a 1 y de 6 a 8 de la noche. 991 30-22 E.

**JESUS DEL MONTE. SE VENDE EN LO** mejor de la calzada la casa donde está el acreditado establecimiento "La Colmena," de ropa y selería, número 293. Trato directo con su dueño, Milagros entre F. Poy y San Antonio, Reparto de Párraga, Arturo Rigau. 1004 10-22

**NO CONFUNDIRSE. PRIMER AGENTE** en la Habana en bodegas y cafés, vidrieras al contado y a plazos. De todo informan en el Café de Marte y Belona, vidriera de tabaco, de 12 a 3, señor Aloífo Carneado. 926 8-21

**¡OJO!**  
Se vende una hermosa finca por no poderla atender su dueño, en toda de azotea, propia para un almacén o un garage por ser demasiado grande, en Animas 15

Lo de la Asociación de Dependientes.

AUTORIZACION. — NOMBRA- MIENTO DE ABOGADOS.—RE- QUERIMIENTO. —EN SESION PERMANENTE.— CARTA DEL EX-PRESIDENTE SEÑOR GOMEZ Y GOMEZ.

Anoche celebró sesión la Junta Directiva de esta Asociación.

La presidió el señor Ramiro de la Riva.

Estaban presentes dieciséis señores vocales.

Se autorizó al Presidente para pagar al abogado que ha de dirigir al asociado que hizo la denuncia contra lo ocurrido el domingo último en la Junta general, por entender que dicha denuncia beneficia a los intereses de la Asociación.

También se acordó conceder un voto de confianza al Presidente para que por los medios más hábiles dentro de la legalidad, se utilicen los servicios de un letrado o letrados para defender los intereses sociales en todos los lugares y en cuanto se relacionen con los sucesos de actualidad.

Se leyó un requerimiento hecho al Secretario de la Asociación por el Notario, señor Pepsino, a nombre del asociado Jorge Casuso y Díaz, solicitando datos relativos a la legalidad de algunas juntas celebradas por la Directiva, y lista de los miembros que a ellas asistieron.

La Directiva acuerda declararse en sesión permanente interin duren las actuales circunstancias.

Se leyó la carta, que firmada por el Ex-presidente señor Gómez y Gómez publicó "La Noche," en su edición de ayer.

No se tomó acuerdo alguno sobre la carta, por ser asunto que no figuraba en la orden del día.

Por jugar al prohibido

El Alcalde Municipal de Ciego de Avila, señor Manuel Torres, en telegrama dirigido ayer a la Secretaría de Gobernación dice lo siguiente: "Jefe policía municipal me participó que en la madrugada del día 26, pudo comprobar que en la casa número 17 de la calle Independencia, de este pueblo se jugaba al prohibido. Dispuesto a ir al edificio se procedió a la detención de ocho individuos que salían del juego a la una y media y cuatro y cuatro y media de la madrugada. A las siete de la mañana procedió a registrar dicha casa, ocupando efectos destinados al juego, y deteniendo al dueño de la misma José M. de González y otros individuos que en la misma se encontraban. El Juzgado correccional conoce del asunto."

VEGAS USURPADAS

Ayer nos visitó el señor don José Vila, corredor, establecido en esta ciudad para manifestarnos que la denuncia establecida contra él, que aparece en nuestras columnas con el título de VEGAS USURPADAS, no tiene fundamento, porque compró legalmente las vegas, de que se trata y la acusación que ahora se le hace es un ardido preparado con el propósito de perjudicarlo.

Hacemos la aclaración oportuna, complaciendo al señor Vila.

Del Juzgado de Guardia

ROBO DE ROPAS De su domicilio, Zaragoza número 59, le robaron ayer a Francisca Clemente, ropas que aprecia en \$59. No sospecha de persona alguna.

LESIONES GRAVES En la casa de salud "La Benéfica," fué curado ayer, de lesiones graves, que se produjo en la casa "Rotoy y Hno.," al caerle unas maderas encima, José Prieto Morejon, de 23 años y vecino de Fernandina número 191.

SE CAYO DE LA ESCALERA En la fábrica de cigarrillos "El Siboney," se cayó ayer tarde de la escalera en que estaba subido, José Riquero Feal, vecino de Mercado de Tación número 11.

Para su asistencia fué conducido a "La Benéfica."

MENOR FUGADO Gerardo Peláez, de 11 años de edad y vecino de Reina número 79, desapareció de su casa el día 20 de los corrientes.

Su señora madre, Agustina Díaz, denunció el caso a la policía.

HURTO ORIGINAL Faustino Vega Pérez, vecino de la Habana, accidentalmente, y procedente de Caibarién, le dieron a oler en el día de ayer, en una fonda de Jesús del Monte, en que comía, cierto líquido que lo adormeció.

Al despertarse se halló en el paradero de Jesús del Monte, echando de menos 74 luigas.

Entrevista con el Dr. Lorenzo Arias

El proyecto del General Miguel Llaneras. La caña y el tabaco. Lo que necesita el campesino. Dificultades que se le presentan.

Desearo dar a conocer el concepto que han formado personas competentes en asuntos agrícolas sobre el proyecto del senador Miguel Llaneras, visitamos, entre otros funcionarios, al doctor Lorenzo Arias, Subsecretario de Agricultura. Este, nos recibió amablemente, y se dispuso a contestar a nuestras preguntas con su habitual benevolencia.

—¿Cuál es su opinión respecto a la proposición de ley presentada en la Alta Cámara por el senador Llaneras, sobre reparto de tierras del Estado entre agricultores pobres, cubanos y nacionalizados?

—Como cubano interesado en los problemas de nuestra patria y especialmente en mi carácter de cultivador de nuestro suelo, voy a contestar muy a la ligera.

—Entiendo que ha inspirado al señor Llaneras un deseo por todos sentidos, de propender al engrandecimiento de la riqueza agrícola de nuestro suelo y de que ésta sea poseída por los naturales del país; pero entiendo que la Ley, si se deja sola, sin otras que la completen, no dará los resultados que se propuso su autor.

—Explíqueme usted sus ideas sobre la cuestión.

—En primer lugar, las tierras que posee el Estado, hoy día casi desconocidas, están generalmente alejadas de los centros industriales, de las vías de

comunicación y no preparadas para en un corto período de tiempo ofrecer los frutos a que se refiere alguna parte de la proposición de ley.

Entre nosotros, las principales fuentes de producción son dos: la caña y el tabaco. Vamos a suponer que los agricultores pobres que van a ser favorecidos, se dedican al primer cultivo. No teniendo cerca un central que se encargue de moler la caña ¿qué beneficio obtienen de sus siembras? Si el tabaco es la plantación escogida, podrá el Gobierno facilitarle a esos campesinos pobres, los recursos necesarios para obtener una cosecha de posible rendimiento con utilidad? Dada la manera en que se realizan los negocios en nuestro país ¿habría persona que refaccionara para la siembra en un campo que se abre, a un labrador pobre que no cuenta con cujes, casas para curar la rama, ni otras garantías?

—Y ¿qué opina usted de la extensión del reparto?

En la Ley se señala una caballería de tierra, que se adjudicará a cada agricultor pobre que no pasare de un hijo varón, mayor, y esto, aparte de decir la Ley cuando se entiende que un hijo es mayor a los efectos de la concesión, lo que podrá ser objeto de una enmienda oportunamente, limita tanto los derechos de ese agricultor que le hace la vida casi imposible. En una ca-

ballería de tierra es absolutamente imposible sembrar, fomentar la cría y realizar cuanto aspira el autor de la Ley.

—De modo que el proyecto no le parece... —No creo por todo esto que la proposición de ley del senador Llaneras que, como antes le digo, me parece muy bien inspirada y merecedora de aplausos, contribuya eficazmente al fomento de la Agricultura. Los campesinos que aceptaran esta propiedad, sino tienen otros elementos, llevarán una vida lánguida y estrecha, que les haría en tiempo no muy lejano abandonar el solar en busca de otros centros, donde la vida se pueda desenvolver de distinta manera.

—¿La Ley no solucionaría el conflicto entre hacendados y colonos?

Las dificultades hoy existentes entre hacendados y colonos, se deben más al bajo precio que tiene nuestro azúcar en el mercado, que a causas de otra índole. Aunque otra cosa se pretenda por algunos, yo entiendo, que los intereses de unos y otros están tan íntimamente ligados, que cualquier sacudida que sufra una de las partes, tendrá idéntica vibración en la otra.

Si el azúcar tiene buen precio, puede el hacendado pagar mayor número de arrobas y la diferencia que obtenga con su industria, satisfará plenamente los gastos y sus aspiraciones, con lo cual no aparecerán las dificultades que hoy se sienten, por la lucha que cada uno hace defendiéndose del enemigo común, el poco valor de la mercancía.

—Y en el tabaco ¿ocurre lo mismo? —En el cultivo del tabaco ocurre absolutamente igual; si hay una buena cosecha y ésta se vende, el veguero pagará cuanto ha tomado para refacción, abonará satisfecho los intereses y tendrá un remanente para preparar la nueva zafra; cuando ocurra lo contrario, todos serán conflictos.

No quiere esto decir que me parezca aceptable en un todo el desenvolvimiento de la vida del agricultor cubano. —¿Cómo cree usted que pudiera mejorarse? —Cuando éste tenga quien le facilite dinero a cómodos intereses, con garantía de su cosecha, tendrá una vida más holgada y hasta el hacendado llevará una mejor existencia, sin la gran preocupación que hoy tiene ante la necesidad de buscar dinero ofreciendo toda clase de garantías, con altos intereses a plazo corto, para luego darlos sin otra esperanza de aquella cosecha que a lo mejor, se ve obligado a guardar por tiempo indeterminado.

El problema es tan complejo, que no puede ser tratado en todas sus fases en una entrevista, con tiempo limitadísimo y sobre asunto que si merece abordarse, requiere mayor capacidad que la mía.

De todas maneras el esfuerzo realizado por mi amigo y comprovinciano me parece plausible y puede que ello sea el primer paso para que surjan otras soluciones que complementen la idea.

El regreso del Dr. Martínez Ortiz

No hizo declaraciones sobre los motivos de su viaje. Pro-nunciará varias conferencias sobre asuntos económicos.

En el vapor inglés Halifax llegó ayer tarde a la Habana el Ministro de Cuba en París doctor Rafael Martínez Ortiz, que ha sido llamado por el Gobierno para conferenciar con él.

Se ha publicado que esa conferencia versará sobre la próxima campaña electoral, pero el doctor Martínez, o no lo sabe, o se hace el que lo ignora, porque nos dijo únicamente que venía llamado por el Secretario de Estado, para tratar de asuntos relacionados con su alto cargo diplomático.

Después el doctor Martínez Ortiz nos dijo que aprovecharía su estancia aquí para pronunciar algunas conferencias sobre asuntos económicos.

He aquí los puntos que tratará el doctor Martínez en sus proyectadas disertaciones:

Primera conferencia Nuestras relaciones comerciales con Francia.

Situación de inferioridad. Legislación francesa aduanera. Tratados comerciales franceses. Somos el sólo país de la América tropical que soporta las tarifas máximas.

Imposibilidad de la competencia en esas condiciones. Modo de remediar esa dificultad. Tarifas dobles. Inconvenientes de ellas.

Posibilidad de un tratado análogo al de Haití, Francia, etc. Bases sobre las cuales podría hacerse el concierto.

Imposibilidad de la oposición americana. Ineficacia de toda propaganda si no se comienza por remover semejante obstáculo.

Aumento del tráfico con Francia. Segunda conferencia Importación del arroz en nuestro comercio.

Industria del descascarado en Francia. Cómo se protege allí esa industria. Lo que representaría para Cuba su establecimiento.

Facilidades relativas de él. Probabilidades del cultivo en nuestro país.

Principales establecimientos del descascarado en Francia. Situación. próspera de la industria. Legislación francesa sobre la materia.

Su comparación con la nuestra. Derechos aduaneros. Admisiones provisionales. Empleos de los sub-productos. Industrias auxiliares.

La industria cordelera en Francia. Tercera conferencia Opiniones de personalidades sobre la posibilidad de organizar en Cuba a los hacendados para sostener en nuestro mercado el precio mundial del azúcar. Payan, Santa María y otros.

Organización en Francia de los fabricantes de azúcar. Su relación constante con el Gobierno para procurar la defensa de sus intereses. Trabajos realizados para conseguir la reducción del precio de los pasajes de los inmigrantes a Cuba.

Utilidades de las conferencias auxiliares del cinematógrafo para facilitar el conocimiento de los países. Como proceden el Brasil y la Argentina. ¿Cómo podría estimularse el consumo de los cigarrillos cubanos en Francia?

A recibir al Ministro cubano en París concurren, entre otras distinguidas personalidades, el sub-Secretario de Estado doctor Guillermo Patterson, el Introdutor de Embajadores, Lodo, Antonio Carrillo de Albornoz y el Ministro de Cuba en el Perú, doctor Carlos Armenteros.

VIDA OBRERA

EL ATENEO OBRERO Hoy se inaugura esta institución, en Monte y Prado, con una velada musical, artística y literaria.

CONVOCATORIA OBRERA Por la presente se interesa la asistencia de los delegados que integran la Junta General de la Confederación Obrera, a la reunión que tendrá lugar hoy miércoles a las 8 p. m. en Belascoain 86-D.

El Secretario.

SOBRE UNA PROTESTA

SOBRE UNA PROTESTA En virtud del atropello de que se ha dado cuenta en las columnas de este periódico, cometido por la policía contra el señor Teolino Vázquez, dueño del café situado en Belascoain y Zanja, la Directiva del Centro de Café, por mediación de su abogado consultor señor Lodo Fernández Guevara, solicitará una entrevista del señor Secretario de Gobernación, a fin de protestar ante dicha autoridad de los frecuentes abusos de que vienen siendo objeto los industriales pertenecientes a la expresada corporación.

El Secretario.

Partido Conservador Nacional

JUNTA PROVINCIAL DE LA HABANA

De orden del señor Presidente tengo el honor de citar a los señores delegados de esta junta, para la sesión extraordinaria que habrá de celebrarse a las dos de la tarde del próximo domingo, 10, de Febrero, en los altos de la casa número 78 de la calzada de Galiano, con el objeto de adoptar acuerdos o resolver sobre la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Dictar reglas generales, o especiales para casos determinados, que sirvan de bases para la reorganización del partido en esta provincia.

Segundo: Elección de candidatos para los cargos vacantes de delegados a la Asamblea Nacional.

Tercero: Elección de miembros políticos de la Junta Provincial Electoral. Habana, Enero 26 de 1914.

Francisco Chenard, Secretario de correspondencia.

NOTA: De orden superior se hace saber que sólo se permitirá el acceso al local a los señores delegados de dicha Junta.

El Secretario.

LOS SUCEOS

REYERTA ENTRE MUJERES El vigilante número 1099, arrestó en el solar sito en Luyanó 56, a Loreta Herrera de 48 años y a Celia Iglesias de 36 años ambas vecinas de dicha ciudadela, por haberlas encontrado en reyerta.

Reconocidas en la Casa de Socorro, presentaba lesiones leves, la Herrera, manifestando Celia que el móvil de la riña fué por unas palabras que tuvieron.

UNA CORTINA Gregorio Morales Gutiérrez, vecino de Aguila 115, fué arrestado por el vigilante 890 por acusarlo el dependiente Antonio Fernández, domiciliado en Monserrate 111, de que le sustrajo una cortina valuada en tres pesos.

MALDITA PUNTILLA En la Casa de Socorro de Casa Blanca fué asistido el blanco Cándido López, y Durán, vecino de Destino 8, de una herida punzante en el pie derecho que se causó al pisar una tabla que tenía una puntilla.

TABAQUERO GOTICO La modista Carmen Caballero, de 18 años y domiciliada en Jesús Peregrino 44 acusó en la séptima Estación que el tabaquero Ramón Cuello y Agustí, de 34 años y del número 76 de la misma calle, la propea groseramente.

CARNICERO AMENAZADO En la 10a. Estación manifestó el carnicero Aquilino Quintas y Puga, vecino de Zapata 9, que el negro Leonardo Ruiz, lo ha amenazado con matarle si él no le fia.

TIENE INFLUENCIA El vigilante 49 requirió a Benjamín Vega y Flores porque iba fumando en el interior del tranvía, y éste en lugar de hacerle caso, siguió fumando, diciéndole que poco le importaba que le multara pues él tenía mucha influencia con el Cabildo, por lo que fué acusado de vejación.

BILLETES ROBADOS El dueño del kiosko que está en Luyanó 24, y que se nombra Nicolás Fulgencio y Picallo, manifestó a la policía, que del interior del mismo le sustrajeron varias fracciones que importan veinte y nueve pesos americanos, ignorando quién se los llevara.

VIGILANTE FALTADO Al transitar con un paquete por Rayo y Dragones, el mestizo Emilio Ramos Cervide, vecino de Galiano 11, se le hizo sospechoso al vigilante número 514, y al preguntarle qué contenía dicho paquete, el otro le insultó por cuyo motivo lo acusó en la quinta estación.

HURTO A UN PRESTAMISTA En la casa de compra-venta que está situada en Neptuno 141, y que es de la propiedad de Angel Cancedo Tuero, le sustrajeron de una vidriera seis hebillas de plata y oro, cuatro alfileres de oro, un prendedor de señora y varios estuches, conteniendo aretes de varias clases; todo lo cual aprecia en \$40 oro, ignorando quién fuera el autor.

COBREIRO ACUSADO En la octava Estación manifestó el blanco Francisco Rodríguez Nájera, domiciliado en Puentes Grandes, que le entregó a Manuel Cobreiro, vecino de Monte 393, \$17 plata para que le pagase una contribución en el negocio de "Transporte y Locomoción" de este Ayuntamiento, en donde está Cobreiro empleado y que a pesar de

haberle reclamado varias veces la contribución este no se la entrega por lo que se considera estafo en dicha cantidad.

JUGADORES ARRESTADOS El sargento Ortiz, y los vigilantes números 502, y 531, arrestaron en un cuarto del solar que está situado en Monte 360, a Cayetano Saravia, de Monte 360; a Manuel Bosque, de Cristina 29; a Inocencio Gil, de Monte 360; a Guillermo Peraza, de Pedro 4; a Miguel Rojas, de Leonardo 1, y a Saturnino Díaz, de Monte 360; por haberlos sorprendido jugando al monte.

Se ocuparon barajas y dinero siendo remitidos todos al vivac.

CACO ARRESTADO Por estar circulado, por el señor Juez Correccional de la primera Sección en causa por hurto, fué remitido al vivac el blanco Tranquilino Moleto y Valdés (a) Chicho, vecino de Buenos Aires 29.

LA GRAN BUFANDILLA Por estar escaudalizando y hallarse en completo estado de embriaguez alcohólica, fué remitido al vivac, la negra Julia Hernández de 20 años y vecina de Pajarito 2.

FUE PEOR EL REMEDIO QUE... Con motivo de haberse causado una herida leve en la mano derecha, el blanco Domingo Pareda, de Lamparilla 82, se echó un poco de alcohol para desinfectar la lesión cuando se le ocurrió encender un cigarro y al hacer llama el fósforo se le prendió la mano causándose quemaduras graves, de primer grado.

UN CUCHILLO DE PUNTA El vigilante 184, arrestó por hacerse sospechoso al mestizo Bartolo Segreira Valdés, vecino de Angeles 67, y al registrarle se le ocupó en la cintura un cuchillo de punta.

Diez Bartolo que él usa cuchillo porque trabaja en la Playa.

DELINCUENTES Ayer fueron procesados por los Juzgados de esta capital:

Luis García Bouyo, por homicidio por imprudencia, con fianza de \$300. Adolfo González Alemán, José Vila González, José Laujo, Jesús Rodríguez Labon y Antonio Vera Jiménez, por perjurio, con fianza de \$200.

Y por otro delito, Estanislao Rincero Este sujeto quedó excluido de fianza.

HURTO DE DINERO En la casa San Miguel número 121, tren de lavado, se realizó un hurto en el día de ayer.

El perjudicado es el asiático Marizno Ponce.

Según refirió a la policía, le llevaron 32 centenes, 2 luises, \$16 plata española, \$20 Cy. y una maleta de mano.

No abriga sospechas contra determinada persona.

DESAPARICION De su domicilio, calle de la Habana número 104, falta desde el día 24 último Rafael Menéndez Escobar.

Su esposa Carmen Rodríguez Justiz participó la ausencia a la policía.

ARRESTADO EN VINALES Por la policía Judicial fué arrestado ayer en Vinales, Pablo Morales y Hernández.

Este sujeto es el autor de un robo en Obispo número 15.

Tenía al ser detenido, ropas y zapatos nuevos, \$23.80 y una sortija, al parecer de brillantes.

El conflicto de Zabala y Cebolla.

Viene de la primera plana

LA SUBASTA Cumpliendo lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda, se celebró ayer la subasta para el arrendamiento, por dos años de los realesgos "Zabala" y "Cebolla".

SOLUCION Y en la subasta quedó resuelto el conflicto, porque el coronel Pedro Díaz, Presidente de la Delegación del Centro de Veteranos en Guantánamo, acudió y ofreció el doble de la cantidad mínima señalada. Dando mil seiscientos pesos, venció a los concurrentes, y quedaron así las tierras en poder del representante de los veteranos.

El conflicto de Sagua de Tánamo ha quedado, pues, resuelto de manera satisfactoria para el Gobierno y para los veteranos que ocupan "Zabala" y "Cebolla".

Sensible accidente

Anoche ocurrió un sensible accidente, que pudo tener fatales consecuencias a nuestro distinguido amigo el señor Avelino Orta, Secretario del Ayuntamiento habanero.

Al tomar un tranvía en la calzada del Monte tuvo la desgracia de quedar colgado del pasamanos, llevándolo el carro, arrastrado, desde la esquina de Castillo hasta Pila.

Afortunadamente el señor Orta no sufrió lesión alguna.

Lamentamos el accidente.

De Holguín

EL CADAVER DEL COMERCIANTE SEÑOR QUERAL. — LA CASA DE RIMBLAS Y GARCIA INVITA AL RECIBIMIENTO FUNEBRE. — HACIA PUERTO PADRE. — MUERTE CASUAL DE UN VETERANO. — SE LE PREPARA UN GRAN ENTIERRO.

(Por telégrafo.) Holguín, Enero 27, 7 p. m.

Procedente de esa capital llegó esta noche, en el tren de la línea Central, el cadáver del estimado comerciante de Puerto Padre, don Lorenzo Queral. Aquí era también muy querido. La casa comercial de Rimblas y García invitó al pueblo a recibir el cadáver en la estación del Sur. Asistió numeroso cortejo. Acompañaron el cadáver hasta el paradero Norte, desde donde, en tren especial, fué conducido a Puerto Padre.

En estos momentos ha fallecido en el hospital el estimado teniente del Ejército Libertador señor Amelio Hechevarría, herido por el no menos querido Manuel Escobar, casualmente, encontrándose limpiando un revolver.

Se le hará un gran entierro en el fuertísimo Hechevarría.

VIDAL PITA.

La Junta de Superintendentes

Al reunirse en la mañana de ayer, 27, en el local de costumbre, los señores Superintendentes, para continuar la sesión permanente que vienen celebrando, se enteraron del fallecimiento de la señorita hermana del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Presidente de la Junta, por lo cual, bajo la presidencia accidental del señor Ruiz Tamayo, Superintendente Provincial de Escuelas de Oriente, acordaron suspender la sesión de este día y trasladarse en pleno, inmediatamente, a la casa mortuoria para expresar al señor Secretario y a sus familiares la condolencia de todos los miembros de la Junta, así como acompañarles durante todo el día y la noche de hoy.

La junta acto continuo se suspendió para pasar a cumplimentar el anterior acuerdo.

AMENAZADO Por haberle ofrecido una tunda respetable a Juan José Cejas, vecino y empleado de la Estación Terminal, fué acusado ayer por dicho sujeto Agustín Núñez.

Obedecan las amenazas a que Núñez está en la inteligencia de que debe su cesantía a Cejas.

POR VIOLAR UN DEPOSITO Emilio Robledo, vecino de B y 27, Vedado, fué acusado ayer por Carlos Rose González, domiciliado en Asbert número 3, Puentes Grandes, de haber sacado a la calle para trazarlo, un carrétón marcado con el número 3,563, que tenía en depósito Judicial por juicio celebrado en el Juzgado de primera instancia de Marianao.

El carrétón pertenece a una sociedad de la cual formaba parte Rose.

INTOXICACION El doctor Barroso le prestó ayer los auxilios de la ciencia, en el Hospital de Emergencias, a Luisa Rodríguez Domínguez, de 55 años y vecina de Concordia número 14.

Luisa, según manifestó a la policía, trató de matarse por estar aburrida e ingirió al efecto ácido muriático.